BASTA DE CLAUSURAS
LIBERTAD DE PRENSA AHORA

la información realidad

Revista - Semanario
Año 1 No. 4
Precio de venta
N$ 25

Miércoles 30 de mayo de 1984

Sumario

DOCE SECTORES COMPONEN EL FRENTE AMPLIO

DEUDA EXTERNA EN LOS PAISES DEPENDIENTES

MULTIPARTIDARIA: GENTE EN OBRA

GESTIONES POR ROSARIO PIETRAROIA

EL PUEBLO GANO LA CALLE

PAGINA ABIERTA - un tiempo, un país

El único constituyente es el pueblo

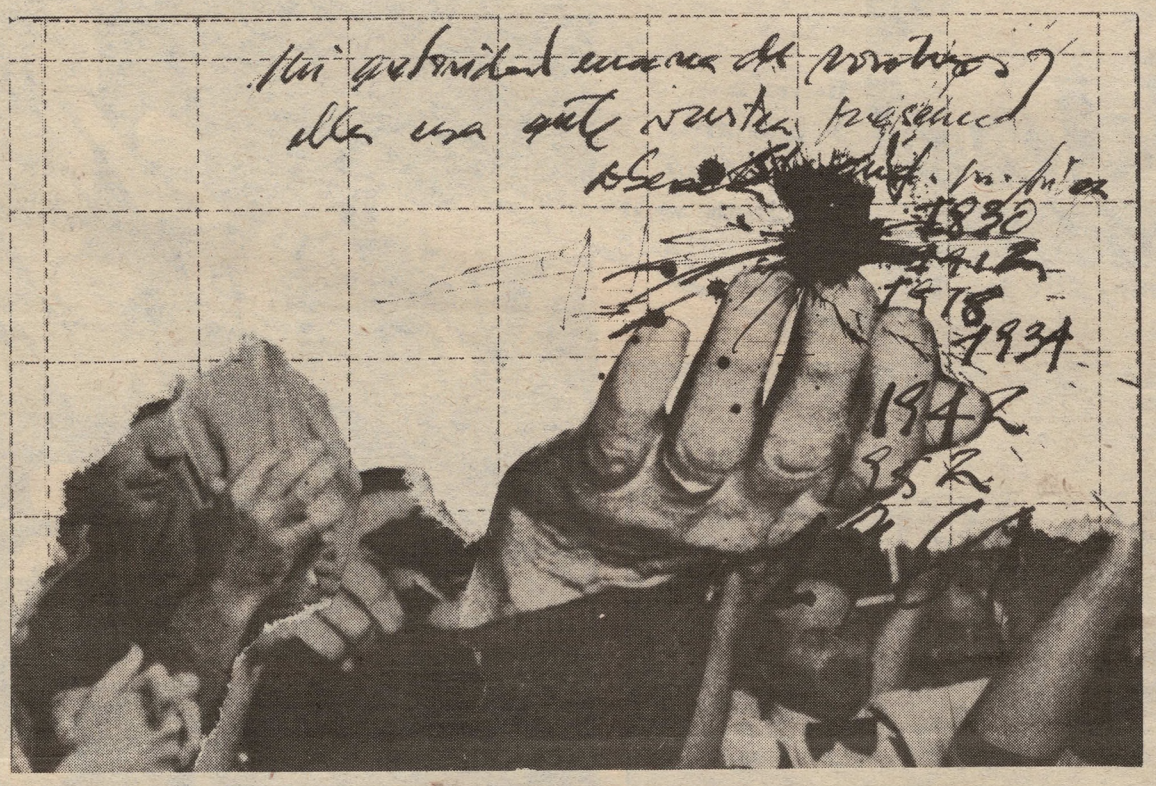

El pasado 23 el Poder Ejecutivo decretó la derogación del Art. 331 de la Constitución de 1967. En el citado decreto, el acto institucional Nro. 15 se expresa que "el Poder Ejecutivo es titular del ejercicio de la función constituyente..."

Y el derogar un artículo Constitucional, lógicamente, significa ya haberla reformado. Hay claras diferencias en la no aplicación por desuso a la modificación explícita, y en este caso por el camino de los hechos y no por el del Derecho, esa antiquísima doctrina que trata de regular las relaciones formales de una manera lógica (definición sencilla, al fin)

El Art. 331 de la Constitución vigente expresa: **La presente Constitución podrá ser reformada, total o parcialmente, conforme a los siguientes procedimientos: A) Por iniciativa del diez por ciento de los inscriptos en el Registro Cívico Nacional, presentando un proyecto que se elevará al Presidente de la Asamblea General, debiendo ser sometido** a la DECISION POPULAR, EN LA ELECCION MAS INMEDIATA. **La Asamblea General, en reunión de ambas Cámaras, podrá formular proyectos sustitutivos que sometera a la** DECISION PLEBISCITARIA, **juntamente con la iniciativa popular. B) Por proyectos de reforma que reunan dos quintos del total de componentes de la Asamblea General, presentados al Presidente de la misma, los que serán** SOMETIDOS AL PLEBISCITO **en la primera elección que se realice. Para que el plebiscito sea afirmativo en los casos de los incisos A) y B) se requerirá que vote por "SI" la mayoría absoluta de los ciudadanos que concurran a los comicios, la que debe representar, por lo menos, el treinta y cinco por ciento del total de inscriptos en el Registro Cívico Nacional. C) Los senadores, los Representantes y el Poder Ejecutivo podrán presentar proyectos de reforma que deberán ser aprobados por mayoría absoluta del total de componentes de la Asamblea General.** EL PROYECTO QUE FUERE DESECHADO NO PODRA REITERARSE HASTA EL SIGUIENTE PERIODO LEGISLATIVO, DEBIENDO OBSERVAR LAS MISMAS FORMALIDADES (...) **El proyecto o proyectos redactados** (...) **deberán ser ratificados por el Cuerpo Electoral**, CONVOCADO AL EFECTO POR EL PODER EJECUTIVO (...) D) **La Constitución podrá ser reformada, también, por Leyes Constitucionales que requerirán para su sanción, los dos tercios del** TOTAL DE CADA UNA DE LAS CAMARAS (...) **Las Leyes Constitucionales no podrán ser vetadas por el Poder Ejecutivo y entrarán en vigencia** LUEGO QUE EL ELECTORADO CONVOCADO ESPECIALMENTE **en la fecha que la Ley determine, exprese su conformidad por mayoría absoluta.**

Tal lo que expresa el Art. 331, derogado por decreto el pasado miércoles 23. Los aspectos señalados en mayúscula nos pertenecen.

En ningún momento la Carta Magna destaca al Poder Ejecutivo como "titular del ejercicio de la función constituyente". En todas las referencias la Constitución establece que la Soberanía radica en el Cuerpo Electoral, esto es, radica en el pueblo.

Y lo expresado por el Art. 331 no es ningún exabrupto modernista, sino la consecuencia formal de continuidad expresada desde el primer artículado.

En el período artiguista, es netamente específica la frase de la Oración de Abril; "Mi autoridad emana de vosotros, **y ella cesa por vuestra presencia soberana".**

En la Constitución de 1830, discutible si se quiere en muchos aspectos, se le dedicaba a este tema desde el Art. 152 al 159. El Art. 152 expresaba: "Corresponde, exclusivamente al Poder Legislativo interpretar o explicar la presente Constitución; como también reformarla en todo o en parte, previas las formalidades que establecen los artículos siguientes. En "los artículos siguientes" se encuentra el 159 que decía: "La forma Constitucional de la República no podrá variarse sino en una grande Asamblea General compuesta de número doble de Senadores y Representantes, especialmente autorizados por sus comitentes para tratar de esta importante materia; y no podrá sancionarse por menos de tres cuartas partes de voto del número total."

En 1912 estos artículos son modificados, quedando el 153 redactado de la siguiente manera: "Para la reforma de la Constitución de la República se requiere la previa declaración de la conveniencia nacional de la reforma por las dos terceras partes de votos de **ambas** Cámaras Legislativas. Art. 154: "Una vez sancionada dicha declaración, el Poder Ejecutivo **convocará al pueblo** a la elección de una Asamblea General Constituyente. Art. 155: (atención, que tiene aspectos muy folklóricos) "Esta Convención será elegida popularmente. No será óbice al ejercicio de la ciudadanía en la elección de la Convención Nacional Constituyente, la condición de sirviente a sueldo o peón jornalero, ni la circunstancia de no saber leer ni escribir". El Art. 159 expresaba: **"Las enmiendas o adiciones se someterán a la aprobación del Cuerpo Electoral"** Los votantes se expresarán por "Sí" o por "No".

La Constitución de 1918 incluyó los mecanismos de reforma en los Art. 177 y 178. El Art. 177 expresaba: "La revisión total o parcial, de la presente Constitución podrá ser iniciada por cualquiera de las Cámaras, formulándose de inmediato las enmiendas, las que necesitarán para su aprobación, el voto conforme de los dos tercios del total de los miembros de que se componga cada Cámara, sujetándose en los demás a las reglas (...)" Art. 178: "Aprobadas las enmiendas (...) quedarán sujetas a ratificación de la siguiente Legislatura. Si esta segunda Legislatura aceptase las enmiendas por el voto conforme de los dos tercios del total de los miembros de que se componga cada Cámara (...) se tendrán por ratificadas".

La Constitución de 1934 establecía los mecanismos en su Art. 284, el que estaba redactado de la siguiente manera; al referirse a las formas expresaba que era necesario; "A) El veinte por ciento de los Ciudadanos Inscriptos en el Registro Cívico (...) se elevará a la Asamblea General, debiéndose **consultar al pueblo** en la elección inmediata. La Asamblea General en reunión de ambas Cámaras, podrá presentar fórmulas sustitutivas, **que someterá a decisión plebiscitaria conjuntamente** con la iniciativa popular". "B) Todo proyecto (...) que reúna dos quintos del total de componentes de la Asamblea General, en reunión de ambas Cámaras, **será sometido al plebiscito en la primera elección que se realice"** El inciso C) establece que las reformas pueden efectuarse por Leyes Constitucionales "que requerirán para su sanción los dos tercios del total de los componentes de cada una de las Cámaras". Señala el mismo inciso que "no necesitarán promulgación del Poder Ejecutivo" y establece que "Sin perjuicio de ello, **se someterán al referendum popular** en la primera elección (...)"

Luego, **la Constitución de 1942** en su Art. 281 estableció el texto vigente, que mantuvo **la Constitución de 1952** en su Art. 331, siendo el mismo de **la Constitución de 1967**, derogado por el Acto Institucional Nro. 15.

Y aquí detengámonos. Luego de tan extenso trajinar entre recuerdos constitucionales.

El Acto Institucional Nro. 15 fue librado para declarar la "improcedencia" de la solicitud plebiscitaria efectuada a iniciativa del Partido Nacional. La solicitud plebiscitaria elevada por iniciativa popular es, según el Acto 15 "un intento de interferencia sobre el proceso de re-institucionalización" Y a continuación dice "El Poder Ejecutivo en poder de las facultades que le confiere la institucionalización del proceso cívico co-militar DECRETA: Art. 1ro. Declárese que según el orden institucional vigente y hasta tanto no se adopte otra decisión (...) el Poder Ejecutivo es titular del ejercicio de la función Constituyente (...)

Y esta es la novedad del nuevo Acto Institucional. Como se verá desde nuestra primera Constitución en ningún momento se plantea que el "Poder Ejecutivo sea titular del ejercicio de la función Constituyente", por el contrario en todos los articulados se le ha dado, con lógica, fundamental importancia a la ratificación popular.

Desconocer esta realidad jurídica e histórica sería temer el pronunciamiento ciudadano que, antes o después, será el que tendrá real proyección ante el supremo tribunal de los hechos.

El riesgo que se corre ante circunstancias similares es crear sentimientos que están lejos de ser los de nuestro pueblo, porque cuando se impiden las demostraciones cívicas que fortalecen el espíritu pacifista de la ciudadanía, solo se amerita reacciones en contrario.

R.M.B

Informe de la realidad

DIRECTOR:
WILFREDO PENCO

REDACTOR RESPONSABLE:
ANDRES PEREZ
Islas Canarias 4117

Redacción y Administración: SALTO 1271. Tel. 49 81 56
Autorización del Ministerio de Educación y Cultura Nº 107-82-9239 (2)
Impreso en los Talleres de "El País" S.A. Cuareim 1287.
Distribución: Hebert Berriel y Nery Martínez. Paraná 750. Tel. 90 51 55
Depósito legal Nº 197866 84

FRENTE AMPLIO

"La victoria es un fuego que alumbra nuestra cara desde un remoto monte cada vez más cercano"
MIGUEL HERNANDEZ

El pueblo uruguayo vive una de las etapas más sombrías y complejas de toda su historia.

Los problemas se acumulan, las dificultades aumentan, el sufrimiento se extiende, la ira crece. Las instituciones democráticas no funcionan desde hace más de una década, el endeudamiento es atroz, la producción retrocede, la inflación causa estragos, sectores cada día más vastos sumidos en una pobreza tremenda, el acceso a la cultura es crecientemente dificultado.

Ninguno de tantos motivos de angustia muestra apariencia de próxima solución; cada semana surgen nuevas razones para la preocupación y la impaciencia.

Hoy vamos a abordar un tema sustancialmente político, pero hondamente vinculado también a los aspectos económico y social.

Se trata de la presencia del Frente Amplio. De su forma de actuación, de su reconocida fuerza, de su impostergable normalización.

El Frente Amplio, vale recordarlo, es una coalición política, no un partido. Fue constituido en febrero de 1971, tras cuidadoso proceso previo. Su Declaración Constitutiva atribuye al pueblo **organizado democráticamente**, el papel protagónico en el proceso histórico y declara que su objetivo fundamental es la acción política permanente; enraizado en las más puras tradiciones nacionales, detalla los caminos para el logro de un porvenir venturoso. Sus Bases Programáticas afirman la plena vigencia de las libertades, derechos y garantías constitucionales y legales, defensa de la soberanía nacional, planificación nacional independiente de la economía con objetivos sociales, establecimiento de una nueva y justa política de salarios públicos y privados, funcionamiento integral de la democracia con pluralidad de partidos, entre muchas otras definiciones trascendentes.

Su Compromiso Político, firmemente unificador; su Reglamento de Organización, esencialmente democrático, contribuyen a definir sus rasgos fundamentales.

A pocos meses de constituido, el Frente Amplio obtuvo en las elecciones de 1971 el apoyo de más de 300.000 ciudadanos y extendió su fervor y su militancia a todos los puntos del país.

Ha transcurrido más de una década desde que el régimen de facto le prohibió actuar; al Frente y a cada una de las organizaciones que adhirieron a él. Pero, obviamente, no ha desaparecido. Los motivos que determinaron su creación se mantienen, acrecidos. En toda manifestación popular que se organiza es visible y con frecuencia mayoritaria su presencia. Una muy elevada proporción de los centenares de miles de ciudadanos que aún no han podido participar en elecciones de gobernantes, esperan ansiosamente poder militar en sus filas. Las concepciones políticas y sociales que expresa son compartidas por innumerables uruguayos. Sus métodos, combativos en su contenido ideológico y pacíficos en su formulación, son apoyados masivamente.

Líber Seregni, su máximo intérprete, es figura de inmensa gravitación en el escenario nacional y está llamado a cumplir un rol excepcionalmente relevante en la recuperación de nuestra patria.

El Frente ha reafirmado, según se conoce, su voluntad de siempre de "utilizar las vías democráticas"; ha ratificado sin vacilación, también es de conocimiento público, su condición de "fuerza pacífica y pacificadora". Su programa de firme enfrentamiento a la oligarquía y al imperialismo se robustece constantemente con elocuencia arrolladora.

Pero sigue marginado. Aunque con graves limitaciones, las restantes fuerzas actúan, se organizan y expresan. Sus organismos de dirección funcionan, el 25 de noviembre podrán participar, si lo desean, en la elección de gobernantes.

Sólo en el Partido Nacional está proscripto su máximo dirigente, hecho grave y que para nada compartimos, pero que no impide a la mencionada colectividad organizarse popularmente en la medida que lo desee y funcionar. Tampoco le impedirá su participación electoral.

El Frente Amplio está aún excluido, en cambio, de toda actividad normal. Ello significa marginar un fundamental, quizás mayoritario, seguramente decisivo sector de la población del quehacer político y social.

¿Hasta cuándo será así?; al margen de los fundamentos invocados para la adopción de las medidas iniciales, que entonces alcanzaron a todas las colectividades políticas, afirmamos con profunda convicción que nada justifica dicha proscripción. La estimamos, como a todas las demás, en absoluto indebida desde el comienzo; pero consideramos absurdo y contraproducente su mantenimiento.

¿Dónde se piensa que estarán esas multitudes visiblemente frenteamplistas que una y otra vez con tanto fervor se muestran, el 25 de noviembre? ¿Qué se cree podrá el poder hacer con ellas, antes y después?

Las Fuerzas Armadas han planteado a los partidos autorizados la posibilidad de una negociación. Las bases propuestas, lo hemos dicho ya, nos parecen inaceptables en los términos en que han sido formuladas Pero pensamos que las fuerzas políticas y sociales deben elaborar una respuesta y deben negociar. (Negociar: "tratar o conducir algún asunto procurando su resolución más favorable").

Pero la negociación no puede entablarse en cualesquier condiciones; han sido planteadas ya algunas a las que hemos referido con anterioridad. Más, agregamos hoy, ¿puede alguien razonablemente imaginar que habrá salida democrática posible, excluyendo a una de las tres fuerzas políticas fundamentales del país?; ¿excluyéndola, además, sin excepción, desde su máximo dirigente hasta el más modesto de sus integrantes?.

No podrán diluirse los individuos, no podrán morir las ideas que sustentan. Esto tiene incontables manifestaciones en todas las épocas y en todas las regiones. No habrá nunca medio que pueda conducir al aniquilamiento de la coalición política Frente Amplio. Cuanto menos se demore en reconocer una realidad tan evidente, más adecuado será.

Los partidos autorizados —los tres por igual— se han definido con claridad al respecto. Reclaman la desproscripción del Frente. Procuran, junto con sus representantes, concertar soluciones nacionales en la Multipartidaria; actúan solidariamente en la Intersectorial.

Admitir la existencia del Frente Amplio es una necesidad nacional. De quienes lo integran, de cuantos lo miran con respeto desde fuera, incluso de aquellos que combaten sus ideas, Sin él, el país está incompleto, amputado; no podrá alcanzar el funcionamiento democrático que todos anhelamos.

Se acercan horas decisivas. El destino nacional está en juego. El Frente Amplio tiene un lugar. Reclamamos que pueda ocuparlo normalmente. Ahora. Lo hacemos con firmeza y serenidad.

Y sabemos que el objetivo será logrado. Más tarde o más temprano. Pero inevitablemente.

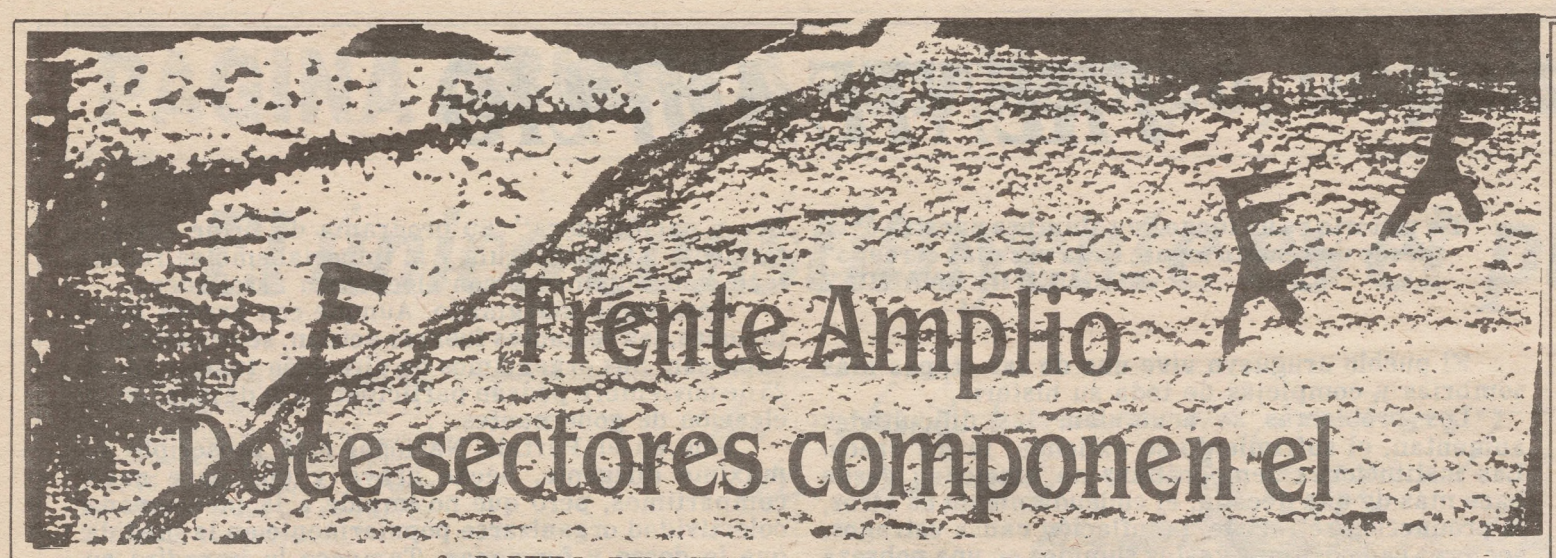

Frente Amplio
Doce sectores componen el

El Frente Amplio se constituyó, en el Palacio Legislativo, el 5 de febrero de 1971. En las elecciones generales de dicho año obtuvo 304.275 votos, de los cuales 212.651 correspondieron a Montevideo y 91.869 en el interior. Por primera vez se rompía el centenario bipartidismo: en el orden nacional un tercer lema se alzaba con casi la quinta parte de los escaños legislativos; y en el llamado segundo gobierno de la República (Montevideo), un partido tradicional ocupaba el tercer lugar, al ser desplazado del segundo puesto por el Frente Amplio.

No hay posibilidad de comparar ni sus resultados electorales ni los cambios en su mapa interno, dado que desde el 27 de junio de 1973 se encuentra oficialmente en receso político. La totalidad de sus grupos integrantes son fuerzas no autorizadas a actuar públicamente, y cuatro de sus organizaciones fueron declaradas disueltas (o ilícitas) por el decreto del 28 de noviembre de 1973 y el acto institucional Nº 4.

El líder indiscutido de todo el Frente Amplio es el general (en situación de reforma) Líber Seregni, quien estuvo encarcelado desde el 9 de julio de 1973 hasta el 2 de noviembre de 1974, y desde el 11 de enero de 1976 hasta el 19 de marzo de 1984.

Sus doce grupos integrantes son:

1. **MOVIMIENTO BLANCO POPULAR Y PROGRESISTA (MBPP).** Fundado en el Partido Nacional, se desvincula del lema histórico en diciembre de 1970 para contribuir a la formación del Frente. Su líder es A. Francisco Rodríguez Camusso, quien fuera diputado entre 1951 y 1963 y miembro de la Cámara de Senadores desde entonces, primero por el Partido Nacional y luego por el Frente Amplio; entre 1964 y 1967 fue ministro de Salud Pública. En las últimas elecciones generales, el MBPP realizó un acuerdo electoral formando la Coalición 1001, que permitió la reelección senatorial de Rodríguez Camusso. Principales dirigentes: Wilfredo Penco, Juan Nery Rebollo, Luis Alberto Irigoyen, Alberto Darré, Lorenzo Palles.

2. **PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO (PDC).** Fundado en 1961 como continuador de la Unión Cívica, sufre una transformación interna que lo lleva a propiciar una unión de la izquierda. En los comicios pasados vota en la lista 808, en la que se incluye el pequeño grupo Acción Popular Nacionalista (hoy disuelto) y a ciudadanos independientes como Oscar H. Bruschera, quien es electo diputado. El PDC elige un senador (Juan P. Terra) y otros seis diputados: Daniel Sosa Dias y Carlos Baraibar (Montevideo), Carlos Teixeira (Salto), Sebastián Elizeire (Paysandú), Ariel Díaz (Soriano) y Antonio Sarachu (Colonia. La lista 808 obtuvo en el país 61.257 votos. Principales dirigentes: Juan Young (presidente), Héctor Lescano, Francisco Ottonelli, Carlos Baraibar y Juan C. Doyenart.

3. **PARTIDO COMUNISTA.** Fundado en 1920, propició el Frente Izquierda de Liberación en 1962 y la unión de toda la izquierda en el Frente Amplio de 1971. Votó en la coalición 1001 y llevó al Senado a Enrique Rodríguez y a la Cámara de Diputados a Rodney Arismendi, Jaime Pérez y Wladimir Turiansky, todos por Montevideo, los últimos dos se encuentran presos procesados por la Justicia Militar. El ingeniero José Luis Massera, dirigente de primera fila y diputado entre 1963 y 1971, fue recientemente liberado, Disuelto según el gobierno por el decreto 1026/73.

4. **FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION.** Fundado en 1962 por el Partido Comunista y otras agrupaciones (Avanzar, Movimiento Popular Unitario, etc.). Su presidente fundador fue, hasta su muerte en 1971, Luis Pedro Bonavita; lo sucedió Adolfo Aguirre González. Lo representó en la Cámara de Representantes Bonavita, tras su muerte Edmundo Soares Netto (luego elegido titular en los últimos comicios) y a la muerte de éste, Olivier Pita Fajardo. Votó en la lista 1001, que junto al MBPP y PC obtuvo 100.211 sufragios. Principales dirigentes: Adolfo Aguirre González, Gral. (en situación de reforma) Arturo Baliñas, Carlos Elichirigoity.

5. **PARTIDO SOCIALISTA.** Fundado en 1910 por Emilio Frugoni, fue disuelto por el Poder Ejecutivo por decreto del 28 de noviembre de 1973. Participan de la fundación del F.A.. En las últimas elecciones generales obtuvo 35.927 votos y logró una banca por Montevideo en la Cámara de Representantes: Vivian Trías (fallecido). Principales dirigentes: José Pedro Cardoso (presidente), Germán D'Elía.

6. **PARTIDO SOCIALISTA (MOVIMIENTO SOCIALISTA).** Rama originaria del socialismo, formada por los seguidores de Emilio Frugoni. Se presentan a elecciones en 1966 con el sublema Movimiento Socialista y el número 3000. Participan de la fundación del F.A. Presentaron candidatos exclusivamente en el departamento de Salto, donde obtienen 617 votos. Principales dirigentes: Eduardo Jaurena, Jorge Andrade Ambrosoni.

7. **MOVIMIENTO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO (99).** Fundado en 1962 en el Partido Colorado por Zelmar Michelini, quien fuera secretario privado de Luis Batlle, diputado entre 1955 y 1967, y desde entonces hasta la disolución de las Cámaras miembro de la cámara alta; fue asesinado en Buenos Aires, el 20 de mayo de 1976. La 99 abandona el lema histórico en diciembre de 1970, para contribuir a la fundación del Frente Amplio. Junto a Pregón y a la desaparecida agrupación Doctrina Batllista (del fallecido profesor Enrique Rodríguez Fabregat) obtiene 31.479 votos y logra un senador (Micheiini) y un diputado: Hugo Batalla. Otros dirigentes principales: Enrique Martínez Moreno, Alberto Senatore.

8. **AGRUPACION BATLLISTA PREGON "JULIO CESAR GRAUERT".** Fundada en la década del cuarenta dentro de la lista 15 del Partido Colorado por Alba
Roballo, que fuera directora de Caja de Jubilaciones, miembro del Consejo Departamental de Montevideo y senadora entre 1959 y 1971. Votó junto a la lista 99. Principales dirigentes: Sergio Previtali y Enrique Morás.

9. **UNION POPULAR.** Fundada en 1962 por Enrique Erro (diputado nacionalista entre 1955 y 1962; de la UP de 1963 a 1967 y senador del Frente Amplio-UP entre 1972 y 1973; ministro de Industrias y Trabajo en los diez primeros meses de gobierno blanco). Ingresó al F.A. cinco días después de su formación. Votó con el sublema "Patria Grande" junto al Movimiento de Acción Nacionalista y a las desaparecidas agrupaciones "Integración", "Patria y Pueblo" y Movimiento Revolucionario Oriental; obtuvo 70.944 votos y logró un senador (Erro) y cuatro diputados propios: Juan R. Chenlo, Luis C. Imas e Isidro Etchegoyhen por Montevideo, y Walter Martínez Gallinal por Canelones. Más un diputado del M.A.N. La Unión Popular fue disuelta por el Poder Ejecutivo por el decreto 1026/73.

10. **MOVIMIENTO DE ACCION NACIONALISTA (M.A.N.).** Fundada en el Partido Nacional, sector herrerista, por Jorge Durán Matos, quien fue director del Banco Hipotecario y de la Caja de Jubilaciones Civiles. Abandonó el lema histórico para contribuir a la fundación del Frente Amplio. Votó bajo el sublema Patria Grande, junto a la Unión Popular, y llevó a su líder a la Cámara de Representantes.

11. **GRUPOS DE ACCION UNIFICADORA.** Fundadores del Frente Amplio, los grupos orientados por Héctor Rodríguez (ex diputado y dirigente sindical) no propiciaron listas propias de candidatos. Fueron declarados disueltos por el Poder Ejecutivo por el decreto del 28 de noviembre de 1973.

12. **NUCLEOS DE BASE FRENTEAMPLISTAS.** De creación muy posterior, son orientados por el economista y ex decano Danilo Astori.

El Frente Amplio estuvo además integrado por la Organización Nacional de Ciudadanos Independientes que, dirigida por el desaparecido Julio Castro obtuviera 3.023 votos; el Partido Obrero Revolucionario con 235; el Partido Revolucionario de los Trabajadores, con 432; y el Movimiento de Independientes "26 de Marzo". Hubo 150 votos al lema.

(Fin de esta serie sobre Mapa Político del Uruguay)

AJEDREZ POLITICO

La candidatura a la Presidencia de la República del Dr. Amílcar Vasconcellos, ciudadano de extensa e importante trayectoria dentro del Partido Colorado, ha recogido ya diversas adhesiones; los trabajos continúan y se estima podrá aportar cierto refuerzo a la fórmula Sanguinetti-Tarigo, seguramente mayoritaria dentro del Lema.

Se señala como seguro que la lista de candidatos a la Cámara de Representantes por Montevideo ha de estar encabezada por el Dr. Amílcar Vasconcellos (hijo), de posiciones también conocidas en los ambientes políticos.

***

El Escr. Dardo Ortiz, así como el Secretario del Directorio del Partido Nacional, Sr. Silveira Zabala, continúan visitando importantes dirigentes blancos del interior del país. Aseguran que superan ya el número de Convencionales necesario para el lanzamiento de la fórmula que integren y están a la expectativa de lo que suceda con el sector mayoritario de su partido.

***

Sigue el silencio en filas pachequistas. Un muy dilecto amigo del ex Embajador del régimen asegura que las deserciones son sólo de dirigentes y que en oportunidad su sector recibirá un estimable y aún no publicitado apoyo. Veremos...

***

El Cdor. Danilo Astori, figura de importante significación y de notoria especialización en temas financieros y económicos, habría resuelto actuar como independiente dentro del Frente Amplio, coalición política cuya desproscripción no podrá demorar.

***

OSCAR BOTTINELLI

Nuestro amigo y valioso colaborador de "REALIDAD", Sr. Oscar Bottinelli, por motivos particulares, ha debido ausentarse del país por algunas semanas.

Faltará, pues, su aporte por dos o tres números, pero sin duda traerá a su regreso importante material informativo.

Al amigo, buen viaje y feliz retorno.

EL PUEBLO ESTA EN LA CALLE

—El título que más parece una consigna es una realidad en estos tiempos.

Días pasados la **Marcha de FUCVAM**, en un nuevo aniversario de esta Federación precedió a la entrega de firmas para la defensa del sistema Cooperativista, uno de los orgullos de nuestro país. La marcha circuló pacíficamente por nuestra principal avenida desde la calle Ejido siendo disuelta por las fuerzas policiales a la altura de la calle Cuareim, impidiendo que llegara a la Plaza donde está el Monumento a la Libertad (bajo la cual todas las movilizaciones finalizan al entonar el Himno Nacional).

—Lógicamente, el punto más alto estuvo dado el pasado domingo cuando la Intersectorial convocó a realizar **"OTRO 27 DE UNIDAD NACIONAL"**. La convocatoria implicaba que a las 18 horas se leyese en 1.000 lugares diferentes la proclama que, firmaban todos los Partidos Políticos y las Fuerzas Sociales del país.

—Tal como estaba programado se cumplieron a los horarios previstos las diversas movilizaciones alcanzando un número multitudinario, sin duda la que mayor cantidad de ciudadanos aglutinó. En todos los casos se observaron gran cantidad de banderas del Frente Amplio y de pancartas referidas al líder del sector mayoritario del nacionalismo.

—Tratar de realizar un detalle de las características de cada concentración sería ocioso. Lo importante de esa jornada, como asimismo de las anteriores y las que vendrán es que fue la confirmación de que **nuestro pueblo ha asumido un ya irrenunciable protagonismo.** EL PUEBLO ORIENTAL ESTA EN LA CALLE, recuperando a cada paso lo que le pertenece, demostrando que es el depositario y guardián de la Soberanía. Que no acepta tutelas y que no será trampeado. La presencia del pueblo, la participación de la ciudadanía, **es sin duda la garantía del futuro.**

—Este fenómeno volverá a reiterarse el domingo cuando a las 11 horas al pie del obelisco la Intersectorial convoque a una nueva protesta, la que ha sido programada por los periodistas por la Libertad de expresión. El mismo día la Coordinadora de Trabajadores del Arte realizará su adhesión prácticamente con espectáculos en toda la capital.

DESPIDOS EN EL METAL

La Coordinadora metalúrgica pro-UNTMRA, ha continuado esta última semana denunciando el despido arbitrario de los gremialistas José Gutiérrez y Luis Silveira operarios de la firma Homero de León.

El segundo de los trabajadores mencionados, fue uno de los firmantes de la solicitud presentada ante el Ministerio de Trabajo, para constituir la Asociación Laboral de la referida empresa.

José Gutiérrez también es un activo militante de la causa sindical. Sus despidos, por tanto constituyen —señaló el UNTMRA— una clara violación de los fueros sindicales. "No hay razones de carácter laboral, así como ningún tipo de inconducta de parte de los trabajadores en cuestión, que haya motivado las referidas medidas. Se trata, ni más ni menos, de una represalia ante la decisión de los trabajadores de constituir su sindicato". Rrepresalia que, demás está decirlo, es violatoria de la propia Ley Sindical aprobada por el Poder Ejecutivo".

Hace unos días la pro-UNTMRA, en un comunicado público se había solidarizado con los dos trabajadores despedidos y reclamó la restitución de ambos a sus puestos de trabajo.

TAMBIEN EN MARMOLERIAS

La firma Marmolerías Unidas despidió al trabajador Daniel Marsiglia, alegando como única razón su militancia gremial. Marsiglia, trabajador y estudiante del liceo Dámaso Antonio Larrañaga (y colaborador de nuestro semanario), fue elegido en la Convención de ASCEEP realizada la pasada semana para integrar el ejecutivo de ASCEEP-FES.

Este despido, se suma a la ola de despidos que se viene dando en el gremio de la construcción y afines.

LOS TRABAJADORES DE LA D.G.S.S. CONSTITUYERON ASOCIACION CIVIL

El pasado 24 de mayo, en asamblea realizada en el local de A.S.U., quedó constituida la Asociación Civil que nuclea a los trabajadores de la Dirección General de la Seguridad Social (DGSS).

En instancias previas a esta asamblea constitutiva, en su boletín de circulación interna, estos trabajadores explicaban que:

"Los funcionarios de la seguridad social somos, en primer lugar, seres humanos, no "agentes" como nos denomina el Acto Institucional Nº 9, ni "unidades" como pontifica la terminología de los especialistas de organización al uso, y en segundo lugar, somos trabajadores, es decir somos individuos, seres humanos, que tienen como forma de subsistencia el salario que perciben como contraprestación por su trabajo".

"Somos además, trabajadores funcionarios públicos, pues nuestro trabajo lo brindamos y recibimos nuestro salario del Estado, es decir del conjunto de organismos que, en principio, debe expresar los intereses de la colectividad nacional y administrarlos en su nombre".

"En la medida en que somos trabajadores y nuestra condición es común, pues comunes son la forma en que prestamos nuestros servicios, el salario con que se nos retribuye, el régimen de disciplina que se nos aplica, etc., debemos concluir que, obviamente, son comunes nuestros intereses".

"En consecuencia, y dado que, por lo menos en nuestra sociedad, nada se recibe graciosamente, sin esfuerzo, debemos concluir también que para hacer valer nuestros intereses, para obtener una mejora en nuestra situación, ver respetados y asegurados nuestros derechos, es necesario que discutamos, nos unamos, luchemos y obtengamos el reconocimiento de nuestras reivindicaciones".

Para este gremio, a quien se le hace particularmente difícil realizar grandes asambleas, por su condición jurídica de trabajadores estatales, contó en esta oportunidad, con la participación directa en la toma de decisiones, con más de 500 personas, entre las que se encontraban representantes del interior.

Dicha participación pone de manifiesto la real importancia de los acuerdos a los que han arribado.

MULTIPARTIDARIA

Al cierre de esta cuarta entrega de REALIDAD, la Multipartidaria inicia una etapa decisiva, tan largamente esperada, reclamada y sustentada por esa **concertación espontánea** del pueblo en sus raíces.

La declaración de la semana pasada, fue recibida con satisfacción y alivio por un pueblo duramente castigado por el nuevo **"tarifazo"**, que desea y exige con firmeza que se entre de lleno a superar las etapas necesarias, para la institucionalización democrática.

Ese mismo pueblo también es claro al expresar que no quiere cualquier salida, ni una democracia a medias. Quiere, por fin, participar para encontrar las soluciones a la crisis de fondo que aqueja al país hasta la postración.

La expectativa rodea, pero también sostiene y anima, a la MULTIPARTIDARIA que, en régimen de dos reuniones semanales, se ha puesto a trabajar en la respuesta que dará al "Borrador" de las FF.AA.

UNA SOLA RESPUESTA A LAS FF.AA.

Tal como lo expresaba el primer titular de REALIDAD **una sola será** la respuesta de todos los Partidos Políticos a las FF.AA. Para ello, los distintos borradores de trabajo de cada Partido (ya estuvo en estudio el de la Unión Cívica) pasarían luego a una comisión especial encargada de llevar a cabo una tarea de confrontación y síntesis, para facilitar el estudio y trabajo de la propia MULTIPARTIDARIA. Será también esta metodología una prueba de "su voluntad de actuar en forma concertada", "a fin de asegurar una salida democrática nacional por medio de la negociación".

LA HORA DE LA VERDAD

Todo hace predecir que la MULTIPARTIDARIA ha entrado de lleno en **la hora de la verdad**. Una hora que el pueblo marca sereno, sufriente y esperanzado, con un reloj inexorable para señalar a fuego toda escaramuza divisionista, toda presentida trampa, todo escamoteo infiel.

El tiempo de expectativa —que saca no se sabe de dónde—, demostrando una vez más su madurez admirable, no es para desperdiciarlo.

Por esa y otras razones profundas nosotros **queremos la presencia organizada de ese pueblo,** no sólo a través de sus fuerzas políticas, **sino también de sus propias fuerzas sociales.** Los ecos de las cacerolas de ese pueblo, poblando este domingo pasado los aires de pueblos y ciudades del país, así lo reclaman con urgencia.

POR LOS GREMIOS

"Situación congelada en el conflicto de los trabajadores de la Salud", manifestó a la salida de la asamblea de más de un millar de asistentes; uno de los dirigentes gremiales.

"Hay una total resistencia de los representantes oficiales sobre cualquier forma de apoyo para viabilizar el incremento salarial que desde hace muchos meses venimos reclamando", agregó.

Los trabajadores habían propuesto y logrado la integración de una comisión que preside el subsecretario del Ministerio de Salud Pública Dr. Ramón N. Malvario, que hasta el momento de realizarse la asamblea en el Platense había encontrado un obstáculo insalvable al no aceptar el gobierno otra posibilidad que el aumento de las cuotas de las mutualistas. La comisión estaba reunida a la hora del cierre de REALIDAD.

PHUASA: TOMAN MEDIDAS

"Corte de horas extras y media hora de paro fraccionado en dos períodos de 15 minutos y por turno", concretan las medidas tomadas por la ALOP (Asociación laboral de los obreros de PHUASA) ante infructuosas gestiones con la patronal. La medida se irá incrementando 15 minutos cada 48 horas en caso de que la patronal no acceda al petitorio de un aumento salarial de N$ 1.000,00 a cuenta de los N$ 2.500,00 pedidos.

BASTA DE CLAUSURAS
LIBERTAD DE PRENSA AHORA

Al cierre de nuestra edición se reunía en el local del Colegio de Abogados la **Comisión Nacional para la Defensa de la Libertad de Prensa.**

El viernes 25, representantes de más de 100 medios de comunicación uruguayos, aprobaron la creación de dicha Comisión y su Secretaría de Coordinación y una declaración conjunta.

Transcribimos los textos de la misma.

Resolución de la Asamblea

"Frente a los reiterados ataques a la Libertad de Prensa derivados de arbitrarias resoluciones del Poder Ejecutivo que agravian un derecho consagrado invariablemente por todas las Constituciones de la República, y que lesionan asimismo el derecho del pueblo a ser informado, directivos de los medios de comunicación uruguayos, en cumplimiento de su compromiso de denunciar cualquier violación de esos derechos, reunidos en Asamblea, resuelven:

a) La creación de una Comisión Nacional para la Defensa de la Libertad de Prensa, integrada por ciudadanos cuya trayectoria cívica y jerarquía moral otorguen a sus pronunciamientos la autoridad que emana del ejercicio de un verdadero rectorado espiritual en la República.

b) La designación de una Secretaría de Coordinación cuya misión será prestar a la referida Comisión el apoyo profesional y ejecutivo para la investigación y denuncia de todo ataque a la Libertad de Prensa.— Montevideo, 25 de mayo de 1984".

Asimismo, se hizo lo propio con el siguiente texto:

"En cumplimiento de lo resuelto en el día de la fecha por directivos de los medios de comunicación de Uruguay acerca de la Creación de una Comisión Nacional para la Defensa de la Libertad de Prensa y su Secretaría de Coordinación, la Asamblea de los mismos resuelve:

a) Integrar la Comisión Nacional para la Defensa de la Libertad de Prensa con el Dr. Tomás G. Brena, el Dr. Fernando Herrera Ramos, la Prof. Ofelia Machado Bonnet, el Dr. Carlos Manini Ríos, el Dr. José María Robaina Ansó, el Dr. Oscar Secco Ellauri, el Dr. Rodolfo Tálice y el Dr. Ramón Valdés Costa.

b) Integrar la Secretaría de Coordinación de la mencionada Comisión con el Sr. Danilo Arbilla, el Dr. Washington Beltrán, el Dr. Rodolfo Canabal, el Sr. Rubén Castillo, el Sr. Luis María Moris, el Dr. Rafael Noboa, el Dr. Luis Alberto Solé, y un representante a designar por los medios de comunicación clausurados definitivamente.— Montevideo, 25 de mayo de 1984".

Declaración conjunta

Finalmente, cabe señalar que los directivos de la prensa oral, escrita y televisada, así como representantes de agencias internacionales, formularon la declaración conjunta que aparece a continuación:

"Ante las reiteradas e inconstitucionales violaciones a la Libertad de Prensa llevadas a cabo por el Poder Ejecutivo, directivos de la prensa oral, escrita y televisada y de agencias internacionales de noticias, constituidos en Asamblea, resuelven:

1º) Reclamar la plena vigencia de la Libertad de Expresión que actualmente consagran el Art. 29 de la Constitución de la República, recogiendo una norma ya inscripta en la Carta de 1830 y mantenida a lo largo de toda nuestra historia, al disponer: 'Es enteramente libre en toda materia la comunicación de pensamiento por palabras, escritos privados o publicados en la prensa, o por cualquier otra forma de divulgación, sin necesidad de previa censura; quedando responsable el autor y en su caso el impresor o emisor con arreglo a la ley por los abusos que cometiere'.

2º) Exigir en consecuencia de las autoridades nacionales el respeto de la norma constitucional transcripta, así como de las normas legales vigentes, limitándose a dar intervención a la justicia penal en los casos que ello fuera procedente.

3º) Señalar públicamente que la reciente ola de clausuras afecta las fuentes de trabajo y contradice en un todo el espíritu de conciliación nacional preconizado por el mismo gobierno y las Fuerzas Armadas y reclamado por los Partidos Políticos y la Ciudadanía.

4º) Demandar a las autoridades nacionales la inmediata revisión de todas las sanciones ilegalmente aplicadas en el correr de los últimos años, garantizando el estricto cumplimiento de las normas vigentes, y devolviendo al pueblo su derecho a informarse y decidir democráticamente sus destinos.— Montevideo, 25 de mayo de 1984".

FERREIRA

En la entrerriana ciudad de Concordia el líder de la mayoría blanca anunció que regresará a suelo uruguayo el 16 de junio a las 11 y 30 horas por medio de una línea comercial de navegación, de bandera argentina.

El anuncio era aguardado con expectativa puesto que ya había sido defraudada la misma en el acto realizado en la Ciudad de Buenos Aires al que concurrió una nutrida falange nacionalista esperando compartir el momento del anuncio que no se produjo en aquella instancia.

Wilson Ferreira Aldunate el pasado viernes, día en que la Argentina conmemoraba su fecha patria, fue recibido en Entre Ríos como invitado especial.

Según ha trascendido, Ferreira vendrá acompañado por una serie de políticos tanto compatriotas como extranjeros y por un gran sector del periodismo internacional, que seguirá atentamente todas las instancias de lo que acontezca el sábado 16 de junio.

El retorno del candidato a Presidente por parte del sector que, en las elecciones internas llevó mayor número de adherentes, sin duda constituirá un momento histórico, por todo lo que circunda al hecho. Es, además un retorno anhelado por un importante sector de la población que ha adherido a la fórmula Ferreira-Pereira, para las próximas elecciones de noviembre.

Desaparecidos

Hemos recibido en estos días una carta de FEDEFAM, que transcribimos hoy textualmente.

"Los familiares de uruguayos desaparecidos en Argentina y Uruguay, teniendo en cuenta que el mes de mayo dedicado por FEDEFAM (Federación de familiares desaparecidos en América Latina y el Caribe) a la desaparición forzada en Bolivia, hacemos llegar esta nota en adhesión a este país hermano.

Solicitamos vuestra solidaridad, como periodistas, frente a estas situaciones.

Saludamos atte.

Grupo de familiares de uruguayos desaparecidos''

1984 - Año Internacional de lucha contra la Desaparición Forzada

EN BOLIVIA

Semana del desaparecido 21 al 27 de mayo

Nada hay más valioso que la vida. La vida, siempre abierta a crecer, se ve en los pueblos, en sus culturas y sobre todo en su dignidad y sus ansias de justicia, libertad, paz y progreso.

El continente latinoamericano entró en la historia como el hemisferio nuevo y joven, un mundo de esperanza. Pero nuestra vida y nuestro continente jamás serán nuestros, mientras no seamos libres de determinarlo. La libertad y la justicia siguen siendo metas inalcanzadas y necesarias para construir una vida nueva, digna, para cada hombre, cada pueblo de nuestro continente y para terminar con la miseria y la barbarie.

Uno de los ejemplos más significativos de esta barbarie ha sido el método de la desaparición forzada de personas, instaurado como práctica generalizada en muchos países de América y que alcanzó la horrenda cifra de 90.000 víctimas. Método especialmente cruel perpetrado por los gobiernos dictatoriales contra los opositores, sus familiares y hasta sus ocasionales visitas y ejecutado por miembros de fuerzas represivas regulares o paralelas, contando en ambos casos con el encubrimiento institucional del Estado, que les asegura, en la práctica, total impunidad.

La importancia de este crimen hizo que los familiares de los desaparecidos, agrupados en cada país para luchar por su aparición con vida, nos reuniéramos en una federación latinoamericana de asociaciones de familiares, (FEDEFAM), organismo internacional de carácter regional, no gubernamental, de los países de América Latina y el Caribe, que tiene su sede en Caracas.

FEDEFAM ha realizado ya 4 congresos y ha propuesto un proyecto de "Convención sobre desaparecimiento forzado", cuya aprobación gestiona ante la Organización de Naciones Unidas. También declaró el año 1984 "año internacional de lucha contra la desaparición forzada" y la semana del 21 al 27 de mayo "semana del desaparecido".

Es de extrema gravedad el hecho de que el poder público, instituido por las sociedades para el amparo, la protección y la seguridad de las personas, incurra en la aberrante práctica de los desaparecimientos forzados, que constituyen la negación misma de todos y cada uno de los derechos del hombre.

No es necesario insistir en que el delito del que nos ocupamos viola derechos elementales del hombre e involucra a las víctimas, así como a sus familias y a la sociedad entera; pero sí creemos que es imprescindible efectuar algunas reflexiones sobre la lucha que contra él hemos emprendido.

La experiencia vivida por los grupos de familiares nos demuestra que las personas e instituciones a quienes hemos planteado el problema, nos han manifestado su solidaridad ante un hecho que no puede sino ser repudiado. Pero no son unánimes las reacciones frente a nuestra denuncia y lucha por el esclarecimiento de la situación de cada uno de los desaparecidos. Es así que luego de años transcurridos sin haber alcanzado la verdad, hay quienes nos inducen a "aceptar la realidad de su muerte", tomarla como una situación ya irreversible y aportar el sacrificio de nuestra resignación para contribuir a la pacificación nacional.

Ante ello formulamos la siguiente respuesta:

1º) No vamos a aceptar la muerte presunta. Será necesario conocer el tiempo, lugar, causas y ejecutores ideológicos y materiales de los asesinatos, para que demos por muertos a nuestros familiares, la mayoría de los cuales fueron secuestrados inermes y ante testigos y varios de ellos vistos en prisiones luego de su secuestro. Y junto con la verdad reclamamos el juicio y condena a los culpables.

Parecería innecesario mencionar que no nos anima ningún espíritu de revancha; es obvio que entre "justicia" y "revancha" media similar distancia que la que separa el juicio a los culpables del hecho de hacerlos desaparecer. No obstante ello, como tal confusión surge de declaraciones públicas de personalidades relevantes, subrayamos que no nos mueve otro propósito que el de ejercer el legítimo derecho de conocer la verdad sobre la desaparición de nuestros hijos, hermanos, esposos y lograr el juicio a los culpables, efectuado con todas las garantías que la ley les acuerda y que sólo intenciones malevolentes pueden pretender que ello constituye una venganza.

2º) La aparición de niños desaparecidos en Argentina, donde el gobierno militar había declarado que todos los desaparecidos estaban muertos, prueba la falsedad de tal afirmación y exige que continuemos la denuncia y búsqueda.

3º) Las denuncias judiciales de secuestros en Brasil y Argentina y posterior traslado a Uruguay, así como otras denuncias de personas secuestradas y luego liberadas y de militares que han desertado son prueba de que una seria investigación abrirá caminos insospechados hacia la verdad respecto de quienes están aún desaparecidos.

4º) Por fin y más allá de cuanto se refiere concretamente a nuestros familiares, debemos considerar que éste no es un tema del pasado sino que integra dramáticamente una realidad presente. Se ha denunciado, dando nombres y apellidos, que oficiales argentinos asesoran hoy a ejércitos de países centroamericanos; de distintos países llega información reciente que ilustra sobre desapariciones ocurridas aún bajo gobiernos elegidos por la voluntad popular. No se trata pues solamente de un problema de las familias afectadas, lo es de todo el pueblo, de todos los pueblos.

Familiares de uruguayos desaparecidos en nuestro país, en Argentina y en Paraguay nos dirigimos a los señores representantes de todas las colectividades políticas uruguayas reclamando **que asuman públicamente el compromiso de luchar por la verdad y la justicia sobre cada uno de los uruguayos desaparecidos e incluyan en sus programas de gobierno medidas conducentes a lograrlo.**

Esta solicitud es también suscrita por familiares de presos políticos y exiliados, por cuanto sabemos que todos padecemos, aunque en distinta medida y distinta forma, las consecuencias de un gobierno ejercido no sólo de espaldas al pueblo, sino contra él.

Estamos seguros de que auténticos representantes del pueblo harán suyo nuestro reclamo, pues no hay verdadera democracia sin justicia ni es posible fundar el futuro sobre el ocultamiento de la verdad.

—Familiares de uruguayos desaparecidos en Uruguay.
—Madres y familiares de uruguayos desaparecidos en Argentina.
—Familiares de procesados por la Justicia Militar
—Familiares de exiliados

ROSARIO PIETRAROIA

Trasciende a niveles cada vez mayores, la preocupación por el estado de salud del conocido dirigente sindical Rosario Pietrarroia, preso desde enero de 1976. Tal como ya señaláramos en nuestro número anterior, Pietrarroia fue trasladado el pasado 14 de mayo al Hospital Central de las FF.AA., para ser allí intervenido quirúrgicamente, debido a una afección que padece en el único ojo en el que aún conserva la visión.

Médicos consultados por "Realidad", informaron que el dirigente de los trabajadores metalúrgicos padece de cataratas (glaucoma), que hacen peligrar su vista. Actualmente, se encuentra casi ciego, a punto tal de no ver prácticamente nada a distancias mayores a un metro, señalaron familiares.

Trascendió asimismo, que si bien están aseguradas buenas condiciones para la operación, no hay ninguna garantía de una correcta evolución post-operatoria, dada su calidad de detenido. Por tanto el pronóstico de recuperación es incierto.

Preocupación internacional

Honda preocupación ha causado lo anteriormente señalado a nivel internacional. Organizaciones sindicales de distintas partes del mundo, en especial los sindicatos metalúrgicos, han solicitado al gobierno uruguayo la liberación de Pietrarroia.

Italia ha sido el país en el que la preocupación ha llegado a los mayores niveles. Como ya informáramos en la edición anterior de **"Realidad"**, numerosas organizaciones han ofrecido hacerse cargo del tratamiento de la afección. A este ofrecimiento, se han sumado inclusive organismos gubernamentales. Reafirmando esta actitud, recientemente el gobierno italiano concedió la ciudadanía tanto al dirigente sindical como a toda su familia.

Pronunciamientos

Se conocieron en estos días en Montevideo, distintos pronunciamientos en torno a la situación más arriba reseñada.

Por un lado la Coordinadora pro-UNTMRA dio a conocer un comunicado en el que reclama la inmediata liberación de Pietrarroia, a la vez que exhorta a todas las fuerzas sociales y políticas a pronunciarse sobre el tema. El comunicado asimismo, reseña el delicado estado de salud y recuerda que ya una de las vistas le fue extirpada en prisión hace unos años.

Por otra parte, se ha conocido también un comunicado de la "Mesa Provisoria de la Unión Ferroviaria". La misma en su parte final, señala: "Para ser tratado y curado en condiciones psicofísicas convenientes debido a la urgencia del caso, los trabajadores del riel, junto a todo el movimiento obrero uruguayo y a todas las fuerzas sociales y políticas del país, exigimos la libertad de Rosario Pietrarroia, ya".

Derechos Humanos

Trascendió también en estos días, que la Comisión Uruguaya para los Derechos Humanos, seguía con suma atención la evolución del caso. Consultados por **"Realidad"**, voceros de la misma mostraron su preocupación y se refirieron a la necesidad de que sea escuchado el intenso reclamo, tanto nacional como internacional, por la libertad del dirigente sindical de 72 años de edad, detenido desde hace más de 8 años.

EL FRIGORIFICO ANGLO SIGUE PARALIZADO

La población de Fray Bentos que tiene a esta Planta industrial como principal fuente de ocupación, sigue esperando. Los trabajadores de la carne, que tenemos algunos años, y conocimos la voracidad de las empresas extranjeras, no añoramos la presencia del ANGLO, vemos con rabia, con desaprobación, la falta de eficacia del gobierno para resolver el problema, no ya de una fuente de trabajo, sino la defensa de los propios intereses del país.

Cuántas veces las empresas extranjeras cerraban sus puertas y lanzaban a los obreros a una lucha por su reapertura, el gobierno de turno, nunca contestaba con las reales soluciones que el momento reclamaba. Siempre la salida provisoria era otorgar subsidios a las empresas, desechando todo intento de nacionalizar.

En 1968 los trabajadores de Fray Bentos, aglutinados en la Federación de la Carne, cansados del crecimiento de las épocas de desocupación, se lanzan en una nueva marcha por las carreteras hacia Montevideo, reclamando su nacionalización. Ahora, se trataba de luchar por una reivindicación de índole conómica, era lisa y llanamente el reclamo de que el Frigorífico ANGLO pasara a manos del Estado. La Marcha de Fray Bentos, la solidaridad de todos los trabajadores de la carne, a través de su querida Federación, la ayuda y solidaridad de toda la clase obrera, con las banderas de la Convención Nacional de Trabajadores, dio sus frutos.

El ANGLO fue adquirido por el Estado en **un millón de dólares**. Quizá con el saqueo que desde 1925 venía haciendo la empresa extranjera a nuestro país estaba pago, pero...

En 1968 el Frigorífico ANGLO pasa a llamarse FRAY BENTOS. Se le entrega para su administración al Frigorífico Nacional y se designa una Comisión para ponerlo en marcha.

El Frigorífico FRAY BENTOS está enclavado en una zona ganadera, tiene puerto de ultramar, es un establecimiento que puede faenar en 8 horas 1.400 vacunos, 400 lanares. Tiene instalaciones para elaborar conservas, tiene cámaras frigoríficas, puede brindar ocupación a 1.500 personas.

Con estos antecedentes se pone en marcha la obra y se elabora un plan de trabajo. El FRAY BENTOS comienza a faenar, a importar, el humo de su chimenea es señal de bienestar de un pueblo sacrificado y luchador. Los trabajadores éramos conscientes de que la Planta necesitaba no sólo mantenimiento de sus instalaciones, sino remodelación, adaptarse a las exigencias de mercados internacionales, en una palabra, brindar paso a la base de una tecnología para hacer de una planta con muchos años de actividad, el establecimiento que en esa época se requería para seguir cumpliendo su tarea.

La planificación de actividades, las previsiones, y el plan de inversión ya estaba para aplicar. El 12 de febrero de 1969 el entonces Ministro Sr. Peirano Facio redacta un Decreto por el cual separa del cargo a cuatro Directores del Frigorífico Nacional. En 1968 el Frigorífico Nacional había realizado uno de los mayores volúmenes de faena en su historia. El FRAY BENTOS quizá pudiera tomar ese mismo camino. El peligro se cernía sobre los intereses privados y el Sr. Ministro, firme defensor de ellos, temiendo el avance de la **idea foránea que predominaba**, resolvió con el avance expansivo de esto, que era **muy nacional.**

Separadas de la actividad las personas que tenían intenciones de mostrar la necesidad de seguir nacionalizando, el FRAY BENTOS comienza a llevar una labor irregular.

Ventas y consecuencias

Así como el Frigorífico Nacional pasó a manos de una Comisión liquidadora, el FRAY BENTOS también tuvo el cartel de "Venta". El Frigorífico Nacional fue enajenado a una Cooperativa de Productores Nacionales (CALFORU) en SEIS MILLONES DE DOLARES. El FRAY BENTOS, luego de la firma de compromiso de venta con algunos interesados, sigue paralizado. SAUDICO fue su último comprador. Un representante árabe irrumpió en una gran caravana, junto a representantes de gobierno y anunció la firme intención frente al pueblo fraybentino, de terminar con la desocupación imperante, de traer en sus valijas desde la lejana tierra de Arabia, la solución que hace tiempo se reclamaba. Una manifestación callejera saludó las manifestaciones del "JEKE".

El gobierno puso un precio de 1.600.000 dólares a la operación. Es difícil explicarse a esta altura, si el Frigonal fue vendido en 6 millones de dólares porque sus compradores fueron los pequeños productores de nuestro país a través de una cooperativa y si el Fray Bentos se cotizó en 1.600.000 dólares pues sus adquirentes eran capitales árabes. Esto el tiempo quizás lo explicará. Lo que sí sabemos es que SAUDICO no cumplió lo prometido. La planta sigue paralizada. Aprovechando la euforia que reinaba en la zona, en los distintos sectores, la supuesta solvencia económica que tenía la empresa, adquirió ganado lanar, lo exportó en pie, no lo pagó en tiempo, no utilizó la mano de obra prometida, no abonó los pocos jornales de los obreros que trabajaron.

No realizó ningún mantenimiento a la planta, no ha pagado las quincenas del mes de abril a los 12 obreros que hacen las tareas de vigilancia.

El pueblito Anglo, que circunda el frigorífico y que son 60 familias, sufre las consecuencias de la irresponsabilidad de la empresa SAUDICO, pues al no disponerse del combustible, la energía eléctrica se ha reducido solamente a 6 horas diarias (18 a 24).

Cientos de reclamos por pagos de sueldos y jornales están en los expedientes de la oficina del MTSS de Fray Bentos.

Lo que ayer fue aprobación del pueblo, hoy es rechazo, condena y reclamo.

El pueblo de Fray Bentos no debe dejar de luchar por este reclamo, tiempos nuevos se avecinan y como detrás de cada tormenta, por más intensa que ésta sea, siempre sale el sol, éste nos iluminará.

José Gutiérrez

DECLARACION FINAL

Finalizó el Congreso con una declaración que se inicia afirmando que "el cambio en la estrategia política económica asumida en el último decenio acentúa la crisis arrastrando al país y a sus empresarios a niveles de endeudamiento sin precedentes y **a todos sus habitantes a un empobrecimiento generalizado, subordinando a los sectores productivos y sociales a los intereses del sector financiero"** Se fiala, luego, que "todas las medidas tomadas hasta la fecha en torno al problema del endeudamiento han fracasado", y puntualiza al respecto: "En definitiva: el gran tema del endeudamiento compromete como responsable del mismo al Estado, al sistema financiero y a los productores. Resulta pues insoslayable que todos ellos concurran con la **correspondiente cuota de sacrificio** a obtener una solución definitiva, sin la cual el agro no podrá salir adelante".

Denuncia enérgicamente, a continuación, la "absoluta falta de presencia del Ministerio de Agricultura", lo que "contribuye a agravar esta situación de suyo insostenible", y concluye afirmando "que resulta fundamental encarar con seriedad, sin demora, la formulación de una política agropecuaria que impulsando la promoción y el progreso del sector sirva a su vez para incentivar el desarrollo del resto de la economía, con el consiguiente beneficio para todos los habitantes del país". Para ello "ofrece a considerarción de los **Partidos Políticos**, auténticos representantes del sentir de toda la ciudadanía, **su propuesta de futuro, reclamando la participación directa y activa de los productores** rurales a **través de sus instituciones** en la complementación y aplicación de dichas políticas".

Al final traza este cuadro de la situación:

El país soporta desde hace varios años una dolorosa crisis que ha afectado profundamente al agro. La desaparición de miles de empresarios rurales, el éxodo de la población campesina, la disminución del alumnado de las Escuelas Rurales, las ejecuciones judiciales, la compra de campos por extranjeros, particularmente de los departamentos limítrofes, sobre todo la frustración de tantas familias que dejan en el campo ilusiones, esfuerzos y hasta la propia vida son penosos ejemplos de algo que no debe repetirse.

UN CONGRESO HACIA EL FUTURO

El 67º Congreso de la Federación Rural, realizado el pasado sábado 26 en la ciudad de Melo, contó con casi mil participantes, y fue expresión de la "unidad gremial y el fortalecimiento que ésta ha adquirido en este duro período", como afirmara el Dr. Eduardo J. Corso en su alocución.

En una primera apreciación, voceros calificados indicaron a REALIDAD que el Congreso demostró serenidad y profundidad, por una parte, firmeza y energía en el diagnóstico de la situación, y esperanza firme en las propuestas dirigidas al futuro gobierno democrático que el pueblo habrá de darse en noviembre.

El panel a cargo del Ing. Raffo, Cr. Walter Pagés y Sr. Carlos Coubrough, las distintas intervenciones y las declaraciones finales fueron la clara expresión de esa tónica general.

Trascribimos parte de esas declaraciones en otro lugar de ésta página.

En cuanto al acto eleccionario, que renovaba 15 titulares y 15 suplentes, fue neta ganadora la Lista 1 "Con el campo para el Uruguay" que obtuvo 109 votos y 12 cargos, encabezados por Carlos Arocena; quedando los 3 restantes para la Lista 2 "Acción gremial auténtico ruralismo", que obtuvo 32 votos y se nuclea alrededor de Gustavo Caorsi.

Todos protagonistas

El 67º Congreso Anual de la Federación, declara: El 26 de mayo de 1983 la Federación Rural respondiendo a un mandato estatutario, manifestó su exigencia de que el diálogo de gobernantes y Partidos Políticos devolviera "urgentemente al país la vigencia plena de una auténtica democracia representativa en la cual todos los ciudadanos sin ningún tipo de privilegios ni de exclusiones puedan gozar plenamente de sus libertades y derechos con las garantías tradicionalmente establecidas en nuestros textos constitucionales".

Hoy, cuando se aproxima rápidamente la fecha reclamada por la soberanía popular inexorablemente fijada por las FF.AA. para el retorno a la normalidad institucional, el alarmante deterioro de la situación del país en todos los órdenes ratifica con caracteres dramáticos las demandas formuladas por el Ruralismo en aquella ocasión.

En consecuencia la Federación Rural, institución genuinamente gremial, firmemente entroncada en el sector del país y auténticamente representativa del sentir de los productores agropecuarios reitera una vez más aquella exigencia. No seguirá desoyendo por más tiempo el clamor inmensamente mayoritario de los uruguayos y cercenando sus libertades.

Sólo mediante el libre ejercicio del sufragio sin ningún tipo de condicionamiento de acuerdo a los principios básicos de nuestra Constitución podremos encontrar el camino abierto y esperanzado de la democracia en la que todos los habitantes del país deben y pueden ser protagonistas de la inmensa obra de la reconstrucción nacional.

Axioma: Si la familia es la base de la sociedad la vivienda es la base de la familia.

Se me ha pedido de llegar al lector medio con algunos artículos explicativos de la entidad del problema de la vivienda en el Uruguay, y de las posibles soluciones en el cuadro de un futuro gobierno democrático y de unión nacional.

Explicar la magnitud del Problema de la Vivienda, así, con mayúscula, es y no es fácil.

Es fácil en el sentido de que cada lector, sin mayores explicaciones, siente que el techo seguro a un costo razonable significa la mayor garantía de plenitud en su vida familiar y en el desarrollo individual de cada uno de los seres queridos con quienes lo comparte.

Cada lector sabe también como empieza a borronearse este cuadro idílico cuando el alquiler en ascenso va haciéndose prohibitivo para sus niveles económicos en descenso, o cuando el BHU ajusta sus fatídicas cuotas, o cuando el techo se empieza a llover y las cañerías de agua (si tiene) a romperse, o cuando los suegros se vienen a vivir con ellos porque los desalojaron, o cuando las condiciones los obligan a mudarse a los quintos infiernos, o, tranquilamente, cuando los lanzamientos los han dejado con los pobres trastos en la vía. Que hay muchas y muy variadas formas de vivir el problema de la vivienda.

No es fácil, en cambio, de explicar, cuando se trata de incluir todas estas situaciones de vivencia personal dentro de un cuadro general que abarca no sólo a los usuarios sino también a los obreros y técnicos, a los empresarios y fabricantes de materiales, a toda esa multitud que actúa dentro de ese gravitante sector de la economía nacional que es la Construcción.

Porque, en esta nueva etapa que encaramos, hacer viviendas significa no sólo dar viviendas adecuadas en los lugares adecuados a quienes más las necesiten. Significará crear fuentes de trabajo, lo cual implica disponibilidad de tierras y de materiales, financiamientos correctos, sistemas de producción de sentido social, técnicas adecuadas, cuidadoso control de costos y precios, un marco legislativo e institucional que desarrolle el proceso en vez de trabarlo, asistencia social y educativa complementaria. Significará mover un complejo engranaje que coadyuve a empujar al Uruguay hacia adelante sin triturar a los dos millones ochocientos mil individuos que justamente quieren, gobierno democrático y de unión nacional mediante, hacer marchar al país.

No es fácil de explicar pero se puede explicar: todo está en encontrar la punta del ovillo. Buscando esa punta me puse a revisar una masa abundante de materiales, estadísticas, ensayos, investigaciones, mesas redondas, toda la expresión de 50 o 60 años de preocupación por un problema que siempre sigue vigente.

Me detuve al final en las resoluciones tomadas por el 2º Congreso Nacional de Arquitectos, que se desarrolló en noviembre del 83 en Montevideo, sobre la Problemática de la Vivienda en el Uruguay. Pienso que lo más adecuado sea transcribir esas resoluciones, tomadas por un conjunto muy representativo del gremio, que merecen ser divulgadas entre la masa sufriente del problema, haciendo algunos comentarios que permitan su mejor comprensión.

Los párrafos en negrita serán copia textual de dichas resoluciones, para diferenciarlos de los comentarios.

Conviene echar una rápida ojeada retrospectiva sobre las soluciones que se encararon desde fines del siglo pasado. Aparte de algún gran proyecto ambicioso de falansterio, no llevado a cabo, se hicieron muchos edificios menores de ese tipo (conocidos por el nombre menos elegante de conventillos) destinados a la clase trabajadora, pero la primera realización concreta de viviendas a bajo costo fue llevada a cabo por Emilio Reus y financiadas por su Banco Nacional, iniciativa privada con sentido social no exenta por cierto de sentido especulativo.

Mucho más tarde, en 1921, (aparte de algunas exoneraciones impositivas), surge la Ley Serrato, que otorga préstamos del joven Banco Hipotecario a obreros y empleados para edificar vivienda propia, y que realmente permitió el acceso a un sector importante de la clase trabajadora.

No era sin embargo suficiente, así que en 1935 se crea el INVE, con muy buenas intenciones pero muy escasa producción (unas 300 en sus primeros 30 años de actuación). En 1946 se promulga la Ley de Propiedad Horizontal, que intentaba facilitar el acceso de la vivienda urbana abaratando los precios de la tierra, pero que en los hechos, sirvió para multiplicar por 10 pisos de altura el valor inicial del suelo, para propiciar desalojos en función del factible aumento de la capacidad locativa y para enriquecer a propietarios de predios y a promotores.

Siguen una larga serie de las llamadas "leyes especiales" que facilitan préstamos a determinados sectores. Al barrer, recuerdo a los dependientes del Poder Legislativo, a los bancarios, a los escribanos, a los militares. Después, y en función de inundaciones y denuncias de las condiciones de vida en los pueblos de ratas, aparecen CONAC-ACOR y MEVIR para vivienda rural y para sectores de ínfimos recursos; la Ley de Creación de Centros Poblados; una serie de leyes regulando las relaciones entre arrendadores e inquilinos; la creación de DATA, etc., etc., etc.

Lo que caracteriza toda esta copiosa legislación es que busca solucionar aspectos parciales, con resultados imprevistos y con una total falta de coordinación para encarar orgánicamente los factores sociales, económicos, técnicos, urbanísticos.

Cito un ejemplo que me tocó estudiar muy de cerca. Por el año 60, con un encarecimiento notable del suelo urbano dada la ley de P.H. y con un Plan Regulador que congeló los loteos dentro del Depto. de Montevideo, justamente la Ley de Centros Poblados permitió fraccionar las tierras agrícolas de Canelones hacia Las Piedras y hacia las costas Este y Oeste (San José). Aparecieron múltiples Villas Felicidad, Alegría, Vista Linda, Los Manzanos, El Dorado, "dorados" anzuelos destinados a pescar a los trabajadores con inciertas promesas de agua y luz en la puerta, obligándoles a edificar penosa y personalmente sus casitas de bloques a medio terminar, sin siquiera centros barriales, lejos de sus lugares de trabajo, de sus amigos y parientes, de un cine de barrio, de un lugarcito de encuentro. Y comenzaba el invierno, y surgían inesperados lagos, se deshacían calles, se chapoteaba en el barro. La clase trabajadora perdió en todo sentido; los gobiernos departamentales y nacionales perdieron área rural productiva para tener que atender, mal que bien, un enurbamiento de 35 km. de diámetro (lo que resulta muy caro en servicios y transporte) y los dueños de la tierra, y fundamentalmente los bancos que compraron la cartera de valores embolsaron en muy pocos años, en no más de un quinquenio, un beneficio neto de no menos de 200 a 300 veces el valor inicial invertido. Buen negocio!

Llegó un momento en que, lejos de haberse paliado el déficit inicial de 100.000 viviendas básicas, fueron tantas las denuncias, las acusaciones de fraudes, la notoriedad de las faltas de planes, que, a través del empuje de las organizaciones gremiales y con un amplio acuerdo de todos los sectores políticos, se aprueba la ley Nº 13.728 llamada Ley de Viviendas.

Dicen las conclusiones:

La ley de viviendas que se aprueba en 1968 se ubica en un proceso de progresivo desequilibrio general de aspectos sociales y económicos, cuyas raíces deben buscarse en el estancamiento de la producción que se hace prácticamente total hacia la segunda mitad de la década del 50. Desde esa época se venía procesando una redistribución del ingreso en que los grupos de menor poder económico y político van siendo crecientemente perjudicados, lo que se expresa concretamente en la caída persistente del salario real.

Más adelante:

La ley define como objetivo básico el posibilitar el acceso a la vivienda a todas las familias del país, cualquiera sean sus recursos económicos, evitando crear categorías sociales o áreas geográficas privilegiadas.

Para ello crea un conjunto de instrumentos y recursos, los más relevantes de los cuales son: la capitalización de un Fondo Nacional de Vivienda; la creación de un marco institucional para el sector que planifica y coordina todos los esfuerzos públicos y regula la actividad privada al uso de ese Fondo; la creación de una cuenta de subsidio para los sectores de bajos ingresos; la incorporación al sistema o creación de nuevos mecanismos de producción (cooperativas, fondos sociales, promotores privados); la participación de sectores involucrados en la conducción del plan y el control parlamentario de la gestión.

En un excelente artículo del arqto. Miguel Cecilio, este sostiene que la ley marca una línea divisoria en el tratamiento del problema en el país, y que es el primer logro concreto en la búsqueda de un marco global que reúna a todos los factores que inciden en el tema, procurando una acción ordenada en el mismo. Distingue en su aplicación 3 etapas, que comienzan con la creación de la Dirección Nacional de Viviendas (DINAVI) alcanza su cota máxima al transformarse en uno de los 2 pilares del Ministerio de Vivienda y Promoción Social (desmontado a los 3 escasos años) y se diluye hasta la fecha entre el Ministerio de Economía, el BHU y la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión conocida por SEPLACODI.

En un próximo artículo, que habrá de escribirse al estilo de Jorge Manrique ¿Qué se fizo el Rey Don Juan?, relataremos que se fizo la ley 13.728 que tantas y tan justas expectativas despertó.

Arq. Cristina Andreasen

EL SALVADOR:
Justicia manipulada

A cinco meses y medio de la elección norteamericana, el presidente Reagan vive un momento muy difícil para su política centroamericana, pues ve acortarse los plazos sin haber obtenido ninguno de los dos grandes objetivos que se ha planteado: derrocar al gobierno de Nicaragua y poner de rodillas a la guerrilla salvadoreña para que el gobierno surgido de las elecciones recientes aparezca implantado en todo el territorio nacional y con poder de convocatoria ante todos los sectores de la sociedad.

Sabido es que Reagan privilegia las soluciones "fuertes" y que para conseguir los dos objetivos principales, ha trastornado al conjunto de Centro América, transformándolo en un polvorín: además de la multiplicación de bases y aeródromos militares que ha sembrado en Honduras, donde hay establecidos miles de "marines" en "maniobras permanentes", ha presionado a Costa Rica para que se incorpore al dispositivo militar que busca cercar a Nicaragua y mantiene un flujo permanente de pertrechos, recursos y "asesores" hacia El Salvador.

En torno a este último país, se montó una acelerada operación para dotarlo de un "gobierno democrático" que le permitiera a Reagan aparecer ante el electorado norteamericano como un hombre de paz y no de guerra, dado que las encuestas señalan la impopularidad de las soluciones militares entre la ciudadanía norteamericana.

Junto con canalizar fondos a través de la CIA, como lo denunció un propio senador norteamericano, además del ultraderechista candidato Roberto D'Aubuisson, se elaboró un siniestro tinglado judicial para demostrar que con el acceso de Duarte a la presidencia volvía el imperio de la justicia y el derecho, que era necesario apuntalar con ayuda militar, que el Congreso mantenía bloqueada por la sistemática violación de los Derechos Humanos en ese país.

De esta forma, el mismo día que Duarte volvía de entrevistarse con Reagan y que la Cámara de Representantes debía pronunciarse sobre ayuda militar, se llevó a cabo en Zacatecoluca, a 58 kilómetros de San Salvador, el juicio a cinco guardias nacionales acusados de haber raptado, violado y asesinado a cuatro religiosas norteamericanas el 2 de diciembre de 1980. Y fueron encontrados, naturalmente culpables, con lo que la Cámara de Representantes aprobó los 62 millones de ayuda militar adicional.

Sin embargo, esta retardada

administración de justicia tiene siniestros entretelones.

EE.UU. SUPO SIEMPRE

En efecto, a pesar de que el gobierno norteamericano estuvo siempre enterado de la implicación de altos mandos militares salvadoreños, presionó a través del Departamento de Estado a los familiares de las religiosas para que estos aceptaran "la tesis de que los únicos responsables de los asesinatos eran los cinco militares" de baja graduación.

Y no sólo eso, sino que administró las presiones para que el juicio coincidiera con el triunfo de Duarte —no antes—, y para que fuera éste el que se beneficiara con la ayuda militar adicional.

Aún más, al ocultar una vez efectuado el juicio las informaciones que incriminan a altos oficiales, se guardó varias cartas en la manga para poder presionar al recientemente electo presidente Duarte en sus relaciones con los mandos castrenses.

Y las pruebas se han acumulado aceleradamente. El abogado William Ford, hermano de una de las religiosas asesinadas, dio a conocer las "presiones sutiles y brutales" a que los sometió el Departamento de Estado con la finalidad de que aceptaran la tesis de la responsabilidad exclusiva de los cinco militares subalternos.

Junto a lo anterior, el Departamento de Estado mantuvo oculto desde diciembre de 1983 un informe elaborado por los jueces federales Harold Tyler, Togo West y Gregory Diskant en que se señalaba que desde los primeros días varios oficiales de la Guardia Nacional salvadoreña sabían quiénes eran los culpables, a los que altos oficiales trataron de proteger. Entre estos altos mandos figuran el Coronel Roberto Monterrosa, quien estuvo encargado de la investigación oficial, y al mayor Lizandro Zepeda Velasco, responsable de una investigación interna de la Guardia Nacional.

"Nosotros creemos también, señala el informe, que es muy posible que el coronel Carlos Eugenio Vides Casanova, entonces jefe de la Guardia Nacional y ahora General y Ministro de Defensa, estaba informado y, por un tiempo, de acuerdo con el encubrimiento".

Cuando Vides fue confrontado con las evidencias, ordenó el arresto de los culpables y los destituyó de la Guardia Nacional para que pudieran ser juzgados por un tribunal civil, como en definitiva ocurrió. El propio Vides Casanova había designado a Zepeda para realizar la investigación dentro de la Guardia Nacional, por lo que estuvo al tanto de los hechos en todo su desarrollo.

José Napoleón Duarte, quien realizó otra investigación paralela, señaló que no creía que Vides Casanova hubiera encubierto a los hechores y que en virtud de la probidad mostrada en el ejercicio de su cargo de Ministro lo va a mantener a la cabeza de la cartera de Defensa.

Sin embargo, John Hughes, el vocero de la Casa Blanca, al conocer el veredicto de culpabilidad de los cinco guardias nacionales, y congratularse porque la justicia había vuelto a El Salvador, se hizo cargo de las denuncias de los familiares de las religiosas, de la representante demócrata por Ohio, Mary Rose Oakar y de los propios abogados defensores de los asesinos, en el sentido de que estos, "si bien cometieron el crimen, lo hicieron obedeciendo órdenes", señalando que se tomarían las medidas del caso para representar al nuevo gobierno la responsabilidad de altos oficiales implicados ya sea en dar las órdenes para cometer el crimen o para su posterior encubrimiento.

Además, han vuelto a cobrar actividad los familiares de otros varios ciudadanos norteamericanos asesinados en El Salvador por bandas paramilitares directamente orientadas por los institutos castrenses, por lo que el juicio a los asesinos de las religiosas amenaza con transformarse en una verdadera bola de nieve para el gobierno salvadoreño.

La permanente ayuda que Estados Unidos ha prestado al ejército salvadoreño, responsable de estas y otras prácticas salvajes, así como el detallado conocimiento que permanentemente ha tenido el gobierno norteamericano de todo ello, hace que en muchos círculos de Estados Unidos se señale que la administración Reagan, en rigor, se ha hecho cómplice de todas las tropelías cometidas. Reagan "está tan cegado por este trabajo sagrado contra el comunismo que está dispuesto a excusar el asesinato, la violación y la mutilación hechos en nombre del anticomunismo", comentaba William Ford al referirse al juicio contra los asesinos de su hermana.

Por todo ello, queda de manifiesto la manipulación que el gobierno de Reagan ha hecho con el juicio a los ultimadores de las religiosas y la finalidad propagandística que lo ha movido a actuar en esta oportunidad, instrumentalizando la "defensa" de los Derechos Humanos de acuerdo a conveniencias tácticas electorales. Todo esto está saliendo a luz a meses de la elección, lo que le multiplica a Reagan los problemas en Centroamérica y en casa.

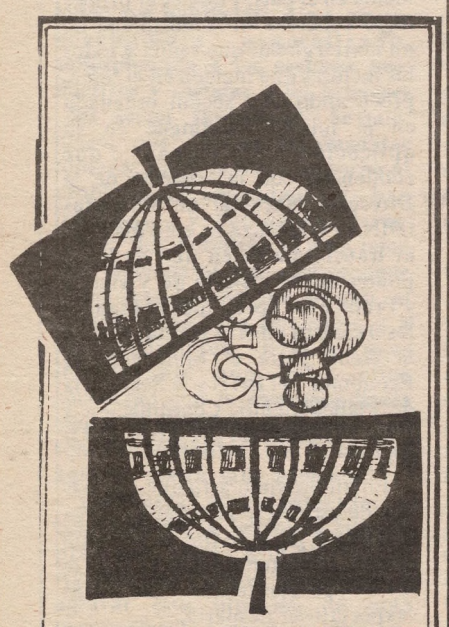

Los "Kellpers" ¿son un pueblo?

La nueva propuesta sobre el futuro económico de las islas Malvinas hecha por Lord Shackleton —la anterior había sido formulada en 1976— y cuyos lineamientos generales se hicieron públicos en Inglaterra, reconoce lo que todos saben: la verdadera situación de explotación colonial que impera en dichas islas bajo el pabellón inglés.

Por lo que ha trascendido, dicha propuesta recomienda que se invierta un máximo de 30 millones de libras en la reorganización de la estancada economía de las islas, en franco proceso de deterioro desde hace varios años; se construya un gran hotel en la ciudad capital y se mejoren las carreteras y pistas aéreas, para así abrir una nueva corriente turística, y se hagan inversiones tendientes a lograr el desarrollo de la industria pesquera, creando, además, un límite de 200 millas como zona de pesca exclusiva para las Malvinas: también preconiza la ida de jóvenes de ambos sexos, dado el desequilibrio de edades vigente en las islas y lograr con ello, un más alto porcentaje de población económicamente activa.

Llama la atención que en este informe, tal como ha trascendido, Lord Shackleton no se haya referido al denunciado potencial petrolero de la región, cuya existencia y posibilidades de explotación ha sido y viene siendo motivo de fuertes especulaciones a nivel internacional.

Pero lo que a nuestro juicio hay que destacar de la nueva propuesta de tan alto personaje de confianza del gobierno británico, es que, en los hechos, viene a confirmar la falacia de los argumentos en que se apoya Margaret Thatcher cuando habla de la obligatoriedad de consultar los "deseos" —no los "intereses"— de la población isleña previamente a cualquier gestión o negociación referente a la soberanía de las islas.

En efecto, en lo que tiene que ver con la administración y la economía de las Malvinas, así como los intereses y forma de vida de sus habitantes, sobre todo lo cual viene haciendo caudal la Thatcher en su pretendido afán de demostrar al mundo entero la preocupación de su gobierno por dicho enclave colonial, lo que ha trascendido de este nuevo informe de Lord Shackleton desmiente las afirmaciones optimistas de la primer ministro británica, ya que con las soluciones que propone hay que adoptar enseguida, deja muy mal parado el estado de los recursos naturales de que disponen las islas Malvinas tal como son explotados por la administración inglesa.

Por otra parte, este informe, con las soluciones que propone, sirve, entre otras cosas, para dejar al descubierto la verdadera situación jurídico-social de los habitantes actuales de dichas islas, o sean los llamados "kelpers". Estos, cuya mayoría no nacieron en territorio malvinense y viven allí como ocupantes, ya sean funcionarios del gobierno inglés o asalariados de las compañías también inglesas que explotan la economía isleña, son ciudadanos británicos, tanto legal como étnicamente. Aunque para decir verdad, no son tan británicos como los que viven en Londres, por ejemplo, sino que son ciudadanos británicos de 2da. clase, aunque parezca raro decir esto de quienes posan como los campeones universales de la democracia. En efecto, los "kelpers" ganan en una moneda que no tiene circulación libre en Inglaterra y tienen un pasaporte especial, distinto al de los restantes británicos y con el cual no pueden viajar a la metrópolis cuando lo deseen sino en determinadas oportunidades. Es decir, para emplear una expresión popular en el Río de la Plata, son ciudadanos ingleses "a la violeta".

Por todo ello, a pesar de las distinciones referidas, desde el punto de vista del derecho internacional o de gentes, los "kelpers" no constituyen, en realidad, un pueblo en la verdadera acepción del vocablo, que, por su condición de tal, naturalmente posee como atributo fundamental, la facultad de autodeterminación.

Si no constituyen un pueblo, mal entonces puede adjudicarse a los "kelpers" facultades de autodeterminación. Sin embargo, Margaret Thatcher sostiene que las opiniones de los habitantes de las Malvinas deben ser consultadas previamente a cualquier otra determinación, para saber si desean o no seguir perteneciendo al dominio británico, buscando, con ello, favorecer a su país en la dilucidación del pleito con Argentina.

Sea como sea, a pesar de ser ciudadanos británicos de segunda clase, con derechos restringidos o no, los "kelpers" pertenecen a la metrópolis inglesa y no tienen, por tanto, aisladamente considerados, el estatuto jurídico que los ubica como pueblo desde el punto de vista internacional.

El problema de las Malvinas no es una cuestión de autodeterminación sino, lisa y llanamente, —y así es reconocido por todos menos por Inglaterra— una cuestión de apropiación por la fuerza de un territorio, que se remonta a mediados del siglo pasado.

No se halla en juego la liberación de los "kelpers", como sería si fuera un problema de estricto corte colonial, sino que se halla planteada una situación de soberanía sobre un territorio que pertenece a la República Argentina y que fue ocupado por la fuerza por el Imperio Británico.

Y en la vida de los pueblos, la ocupación por la fuerza no significa ni entraña transferencia de la soberanía.

Doctrina de Seguridad Nacional

En nuestro comentario inicial anterior sobre este tema se produjo el traslado de parte de una frase importante, a otro lugar del texto, por lo cual aquella quedó sin sentido, teniéndolo en grado importante. Nos permitimos transcribir dicha frase en su texto total: "Concomitantemente la instauración del Proceso implica la desarticulación de la Sociedad Política y Civil vigente que se complementa mediante la supresión de las libertades públicas (de expresión, de reunión, de asociación, de prensa, etc.), con la disolución y suspensión de los Partidos Políticos, de Organismos Sindicales y Universitarios, reformas de sistemas educativos, sometimiento del Poder Judicial y erradicación de todas aquellas personas que de una manera u otra puedan obstaculizar la cimentación o vigencia del sistema".

Si tuviéramos que definir la Doctrina de la Seguridad Nacional diríamos que es aquella que interpretando al Tercer Mundo en un estado de guerra permanente contra un enemigo externo e interno (llámese socialismo, marxismo o nacionalismo radical) deben defender, hasta sus últimas consecuencias, los intereses norteamericanos en ultramar.

A esta concepción corresponde la consecuente aplicación de la estrategia del Pentágono que se define como "aquellas medidas militares, paramilitares, políticas, económicas, psicológicas y cívicas tomadas por el gobierno para vencer la insurgencia subversiva".

Conviene ahora esbozar al menos cómo, en el marco de esta Doctrina imperialista de dominación, se instrumenta la ayuda militar en los rubros de equipamiento, entrenamiento y formación ideológica de las policías y ejércitos latinoamericanos. En el Boletín del Departamento de Estado del 12/9/71, Pág. 282, el Subsecretario de Estado de los EE.UU., U. A. Johnson, decía: "La policía puede ocuparse de las amenazas al orden interno en sus etapas de formación. Si no estuviera preparada para hacerlo, se requiriría de una "cirugía mayor" para remediar estas amenazas y una acción así es dolorosa, cara y desgarradora". En esta afirmación la claridad ciertamente no está reñida con el cinismo y la crueldad.

Si afirmáramos que el aporte de los EE.UU., en el transcurso de cinco años, a las dictaduras latinoamericanas, en equipos, créditos militares y ayuda económica para la represión alcanzó a la imponente cifra de 4.300 millones de dólares, nuestra capacidad de credulidad parecería colmada. Sin embargo, es así: solo desde 1973 a 1977 a través del Programa de Ayuda Militar (Military Assitance Program) se aportaron 1.100 millones de dólares en armamentos y equipos, a través de Ventas Militares al Extranjero se aportaron 1.200 millones de dólares y por ayuda económica se aportaron 2.000 millones de dólares. Total: 4.300 millones de dólares. ¿Quién nos podría dar la cifra de contribución norteamericana para ahogar las ansias de liberación de los pueblos americanos en los siete años que han transcurrido desde 1977?

En el libro "Armas y Poder en América Latina", pág. 14 —citado en nuestra nota anterior— se señala: "Si examinamos la exportación norteamericana de armas, veremos que una parte importante está destinada al **uso interno** para disuadir los levantamientos populares o suprimir los movimientos de oposición" y agregan: "y esto es sólo la punta del iceberg de la participación norteamericana en la represión en el extranjero".

En cuanto a la capacitación técnica y formación ideológica de los militares latinoamericanos, ellas se imparten, principalmente, en la Escuela del Ejército de las Américas (US Army School of the Americas) USARSA, ubicada en Fort Gulick, zona del Canal de Panamá y se complementa en los siguientes Organismos: en el Departamento de Seguridad Pública de la Oficina Internacional de Desarrollo (O.I.D.) por intermedio de la Academia de Control de Fronteras de Los Fresnos, Texas; en la Academia de Policía de Washington; en el Colegio de Comando y Estado Mayor (Fort Meavenwarth, Kansas); en la Escuela del Ejército de U.S.A. de Infantería y Rangers (Fort Benning, Giorgia); en la Escuela de Asuntos Civiles y Gobierno Militar (Fort Gordon, Giorgia); en la Escuela de Belvoir en Virginia y en el Colegio Interamericano de Defensa, en Washington. Solamente en la USARSA del Canal de Panamá y al mes de diciembre de 1983 habían pasado 40.000 militares de distintos países en cerca de 40 modalidades de cursos diferentes, como por ejemplo: "Interrogador Militar", "Oficial sin mando de inteligencia militar", "Operaciones en el monte", etc.

Mención especial merece la instrucción impartida en la Escuela de Ayuda Militar John F. Kennedy, en Fort Bragg, Carolina del Norte. Existe allí el Centro de Guerra Especial dedicado a las operaciones de guerra psicológica (PSYOPS) donde se han graduado desde su creación más de ocho mil militares extranjeros.

El intento al encarar este tema de la Doctrina de la Seguridad Nacional ha sido el de señalar la importancia que su conocimiento posee en la comprensión de la nueva ideología intervencionista de los EE.UU. en Latinoamérica. Y el de advertir, además, que este sistema de dominación se quiere mantener en el futuro mediante una democracia formal y tutelada. A la vista de quien quiera observarlos están los esfuerzos reiterados que se manifiesta en los textos de las propuestas de negociación.

Y otro botón más para la muestra: en el "Programa de Principios y Acción del Partido Unión Patriótica", que lidera el Cnel. Bolentini, se expresa: "ampliación del quehacer profesional de los militares" y más adelante, "que las FF.AA. queden organizadas y dotadas de competencias que resulten adecuadas a su función natural y específicas **en las circunstancias actuales**".

Las fuerzas antagónicas de la liberación imperialista no cejan. Pero un Pueblo movilizado y participativo, tampoco.

P.B.

Informe especial

La deuda Externa: Los árboles y el bosque

Se multiplican las declaraciones, las notas de prensa, las reuniones internacionales, todas ellas centradas en el monto de las deudas de los países subdesarrollados, entre ellos el nuestro, pero no en cómo se generaron, a quién beneficiaron —o perjudicaron—. Buscan ver cómo se hará para pagarlas. O sea, como se hará para que los acreedores no pierdan plata, para seguir prestando a quienes les deben, de forma tal que al pagar se endeuden aún más.

Este proceso de endeudarse para pagar, se llama la "restructuración de la deuda" y cobró particular importancia internacional, a raíz de la crisis de insolvencia mexicana, en agosto de 1982. A causa de ella, no se renovaron las líneas de crédito a corto plazo y los pagos de la parte princippal de los préstamos a muchos países se vencieron sin que pudieran cancelarse. Más de 25 países se encontraron en medio de la famosa "restructuración de la deuda".

¿Qué significa este simple enunciado?, se pregunta Christine Bogdanowicz-Bindert, vicepresidenta de un banco internacional de inversiones en Nueva York y ex economista del Fondo Monetario Internacional (FMI). Que el país en desarrolo tiene que hacer frente repentinamente a, digamos, 500 bancos acreedores, diez gobiernos, dos organizaciones internacionales e innumerables proveedores, todos los cuales reclaman su dinero. En la práctica, esto da lugar a innumerables exigencias de explicaciones sobre qué fue lo que salió mal y cómo proyecta el país salirse de 'su' enredo. Docenas de cables llegan a diario al Banco Central y al Ministerio de Hacienda. Bancos, gobiernos e instituciones internacionales envían a sus personeros a hablar con el director del Banco Central y con el Ministro de Hacienda. Algunos acreedores piden tratamiento especial, mientras otros amenazan con una demanda judicial, y el embargo de los activos del país. Precisamente cuando se necesita que los economistas y los encargados de formular las políticas tomen delicadas decisiones de ajuste, se les mantiene ocupados, por el contrario, en reuniones con cualquiera que llama a su puerta.

"Finalmente, el país procura conseguir que un grupo más reducido de bancos represente a la totalidad de los acreedores para negociar la deuda; solicita una reunión del llamado Club de París, donde tradicionalmente se restructura la deuda oficial, e invita a un grupo de trabajo del FMI para concertar un préstamo a corto plazo, sujeto a la ejecución exitosa de una serie de medidas correctivas destinadas a estabilizar la situación económica y financiera.

"En este momento el país se encuentra comprometido en tres series de negociaciones: con el FMI, con los bancos y con los gobiernos dueños de la deuda bilateral. El resultado es una pesadilla logística y administrativa... Todo esto hace que las conversaciones se atasquen, mientras la situación se complica más. Los encargados de formular la política se afanan yendo y viniendo entre Nueva York, Londres y Miami, mientras continúa la fuga de capitales...". Esta "fenomenología" tan común en los países deudores, se completa con los múltiples consejos que dan unos y otros: que se pague, que no se pague, que se "aprieten el cinturón" (¿quiénes y por qué? Ya lo sabemos...).

Los bancos acreedores no están preocupados del destino del país deudor, sino que de la suerte de "su" capital y el FMI, en definitiva, tiene que preocuparse de la suerte de todos "los capitales" arriesgados por los bancos y gobiernos acreedores. O sea, no es, no puede ser imparcial.

Lo que queda claro de la multiplicación de situaciones similares, es que los problemas de la deuda tardarán en resolverse mucho más de lo que se suponía originariamente; que muchos países no podrán aceptar las condiciones impuestas por bancos, gobiernos y FMI y que, por lo tanto, los organismos de "restructuración" hasta aquí utilizados no son eficaces, puesto que una situación real no es la que se alcance aisladamente, a la vez que para que sea factible debe ser global y basarse en un aumento del comercio mundial y en una mejor integración de riesgos y beneficios.

De ahí que el problema de la deuda no sea un problema tanto de dinero, como de relaciones: de relaciones entre países de diferente nivel de desarrollo, de relaciones al interior de los países subdesarrollados para poder alcanzar una difícil ecuación, cual es que todos tengan posibilidad de concurrir al esfuerzo de desarrollo, beneficiarse equitativamente de sus frutos, y en fin, enfrentar los compromisos internacionales agrandados hasta un gigantismo incontrolable por la concurrencia de leyes de piratería que rigen actualmente al sistema financiero

Todo este proceso corresponde al lugar privilegiado que dentro del capitalismo ha pasado a ocupar el capital financiero, como parte del permanente proceso de acomodación del capitalismo en su conjunto.

internacional (cambiar el costo de un crédito mediante la modificación de las tasas de interés a mitad de camino, por ejemplo), así como por la irresponsabilidad de minorías enriquecidas en los países deudores, que buscaron acceder a "patrones de consumo" propios de países mucho más ricos.

Esta es, precisamente, la "receta" inversa a la que da el FMI, preocupado de la plata en efectivo y no de la suerte de la humanidad: "Lo que es peor, el FMI reclama una reducción en los servicios sociales como medio para que esos países (los deudores) depriman sus economías. Esto es moralmente repugnante y políticamente peligroso... El problema esencial de un país que no puede enfrentar sus compromisos es no ser lo suficientemente rico. Es ridículo querer 'ayudarlo' haciéndolo más pobre" (W. David Slawson, profesor de Derecho en la Universidad de California del Sur)

¿Sólo los pobres se endeudan?

En realidad, la deuda de los países del tercer mundo (alrededor de 800 mil millones de dólares, de los cuales 300 mil millones están inmovilizados en moratorias parciales o totales), ha tomado una amplitud tal que los problemas planteados por su gestión no son coyunturales, ni puramente técnicos, como plantea una escuela "liberal", que ve en todo esto un puro problema de "liquidez". Actualmente no existe ninguna visión de lo que podría ser un manejo racional del problema en el marco de la transformación de las relaciones financieras internacionales, y en particular de las relaciones del Norte y el Sur. Esta comprobación de la existencia de un alto endeudamiento no ha de sorprender en exceso, cuando se considera la situación financiera de los grandes países capitalistas y en particular la de Estados Unidos donde el nivel de la deuda supera los 7 billones de dólares y donde el déficit anual del presupuesto federal pesa enormemente en las tasas de interés. También en el plano del endeudamiento internacional, no resulta inconveniente recordar que los países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo, que incluye a los países europeo occidentales, más Japón, Canadá y EE.UU.) y sus sociedades transnacionales han adquirido deuda en el curso de los años 1981-1982 equivalentes a 307 mil millones de dólares, o sea exactamente el doble del endeudamiento de los países del tercer mundo en ese mismo período (154 millónes de dólares).

Por cierto, los países industrializados tienen estructuras económicas y sociales mucho más sólidas y, en consecuencia, capacidades de adaptación mucho más efectivas que las de los países del tercer mundo. Sin embargo, subsite el hecho de que el sistema económico mundial está caracterizado en la actualidad por una pirámide colosal de deudas-internas, externas internacionales cuya mayor parte no corresponde en absoluto al tercer mundo. Con todo, resultó normal que éste, el eslabón más débil de la cadena, fuera la principal víctima de la crisis, junto, sin embargo, a numerosas grandes empresas industriales de los países desarrollados, bancos y cajas de ahorro que han conocido en los países industrializados un proceso acelerado de concentración, produciendo quiebras y desempleo.

"Una orgía de canibalismo"

En el capitalismo desarrollado, y particularmente en Estados Unidos, se ha vivido un acelerado proceso de "fusiones" de empresas o, dicho en otros términos, de absorciones de empresas más débiles por las más fuertes, al punto que un informe del propio senado estadounidense habla de una "orgía de canibalismo que alcanza niveles sin precedentes" (Subcommittee on Antitrust and Monopoly, 'Mergers and Industrial Concentration', Washington DC, 1978).

Estas fusiones dan origen a mastodontes que saldrán a la conquista de ganancias más allá de las fronteras nacionales. Pero, al no disponer de los medios suficientes para realizar sus ambiciosos proyectos, se endeudan con los bancos —lo que no los molesta en absoluto pues los gastos financieros son deducibles de sus ingresos imponibles: el régimen fiscal norteamericano favorece la expansión de los conglomerados en el extranjero, pero ese masivo recurso a los bancos ejerce una presión al alza en el costo del dinero, o sea, hace subir las tasas de interés.

"En las batallas de absorción de las que hemos sido testigos recientemente y que proseguirán más adelante, miles de millones de dólares han sido conseguidos en préstamos a corto plazo de los bancos para financiar las compras de una sociedad por otra. Cuando un número demasiado grande de prestatarios potenciales solicita crédito, el precio del dinero sube. Esto es particularmente verdadero cuando la Federal Reserve considera que la inflación es un peligro peor que la recesión y rechaza por eso aumentar la masa monetaria, o sea echar a andar la impresora de billetes", explica Edgar Bronfman, presidente de la firma Seagram, que condujo una fusión de 7.500 millones de dólares...

Otro factor estructural que lleva al encarecimiento del dinero, o sea al alza permanente de las tasas de interés, es el enorme déficit del presupuesto federal norteamericano (que curiosamente coincide con la cifra asignada a los gastos de defensa por el presidente Reagan), mecanismo denunciado desde hace años por los capitalistas europeos, cuyos capitales son succionados por Estados Unidos.

Hace un par de años, Martin Feldstein, presidente de los consejeros económicos de la Casa Blanca señalaba que los déficits presupuestarios "acarrean un alza de las tasas reales de interés las que a su vez hacen subir la tasa de cambio del dólar y provoca un déficit comercial (para EE.UU.) más importante aún". Ahora bien, ese déficit comercial no es tan negativo como el déficit comercial que puede afectar a un almacenero, puesto que junto con profundizar el desequilibrio de la balanza comercial, el sistema, mediante las elevadas tasas de interés, favorece el flujo de capitales extranjeros ("esta situación podría prolongarse por varios años") que "vienen a sumarse al ahorro nacional y participan en el financiamiento interno" (de EE.UU., por supuesto) Es una verdadera bomba de drenaje que permite realizar inversiones no mediante el esfuerzo de los norteamericanos sino por el de los habitantes de países menos poderosos, que tienen gran necesidad de invertir en ellos mismos. Feldstein estimaba este aporte para 1983, "en poco más del 1% del PNB, lo que representa una suma muy importante comparada con el ahorro nacional neto igual a menos del 2% del PNB". Que dentro de EE.UU. este déficit comercial gigantesco y la alta valorización del dólar, hagan incrementarse las importaciones y disminuir las exportaciones, acarreando desocupación y quiebras, no le quita el sueño a la Administración Reagan ("la desocupación es, se podría decir, el precio que hay que pagar por la libertad, y por el progreso que la libertad hace posible", opina el director de investigaciones económicas del GATT). Igual precio es el que pagan los países productores de materias primas por el descenso de sus precios, o los exportadores por las barreras proteccionistas que interponen los países industrializados, con Estados Unidos a la cabeza...

Todos esos recursos que los países menos desarrollados dejan de percibir, les son proporcionados por los bancos —naturalmente que con el alto interés de rigor—, para que puedan seguir comprando a los países desarrollados...

El carácter implacable del capitalismo financiero quedó una vez más demostrado hace dos semanas, durante la asamblea general realizada en Niza por la Asociación de Negociantes en obligaciones Internacionales (AIBD), en la que Thomas Sanders, director general de Morgan Stanley, uno de los grandes bancos norteamericanos de inversión, dio a conocer que se suprimía en Estados Unidos la retención impositiva en la fuente que afectaba a muchos capitales invertidos en Norteamérica, con lo que la plaza se torna más atractiva para los inversionistas, que seguirán abandonando Europa y el Tercer Mundo. H. J. Ruddlof, representante del Crédit Suisse First Bank, el eurobanco más poderoso del mercado internacional de capitales, llamó a todos sus colegas europeos a cerrar filas para idear mecanismos que limiten los daños que esa medida les va a producir...

El apoliticismo de los bancos

En nombre de un seudo realimos que ha de presidir la sana conducción de los negocios, los bancos hacen como que no condicionan su conducta a ninguna consideración política, sin embargo tanto ellos como el FMI han actuado con suma bondad con los regímenes más represivos: la deuda externa se cuadriplicó en siete años de dictadura militar en Argentina; se quintuplicó en los once años que lleva Pinochet en el poder en Chile; y en veinte años alcanzó un record de 80 mil millones de dólares en Brasil. Una devaluación impuesta por el FMI a Ghana en 1972, desencadenó un golpe de Estado militar. Hace poco más de un mes, murieron cincuenta personas que protestaban por las drásticas medidas de "austeridad" decididas por el gobierno dominicano a instancias del FMI (con el cual, sin embargo, terminó por suspender las negociaciones el pasado jueves 24 de mayo)

Pareciera que bancos y FMI prefieren los regímenes "fuertes", a los que a su vez se encargan de hacer más impopulares e históricamente inviables, demostrando que las finanzas internacionales sólo miran la ganancia inmediata y no se inquietan por la estabilidad económico social de los países y del mundo.

Incluso, el FMI que dice no aplicar dos medidas diferentes para instar a los países a recesivas austeridades, le tolera a Estados Unidos un déficit constante de 280 mil millones de dólares, en circunstancias que el propio director general del FMI, Jacques de Larrosiere es muy consciente del problema que ello plantea: "A causa de la importancia del desequilibrio presupuestario de Estados Unidos en relación al ahorro interno, el déficit de este país contribuye a mantener las tasas de interés a un nivel elevado y a absorber los recursos en capital limitado del resto del mundo" (en el Cincinnati Council on World Affairs, 16 de marzo de 1984)

Una lógica despiadada

Toda esta situación no es, pues, ni casual ni pasajera. Arranca de la dinámica que ha adquirido el sistema capitalista contemporáneo que a partir de la postguerra inició un rápido proceso de integración de los mercados, tanto a nivel de los circuitos comerciales como financieros, abriendo nuevas vías a la concentración del capital, a las economías de escala, a una difusión más rápida del progreso técnico, a la homegenización de las normas de consumo, a la circulación más eficaz de la información, que condujo a su formidable expansión, elevando las contradicciones estructurales del sistema a niveles históricamente nunca alcanzados.

En el caso de Estados Unidos, centro más poderoso del sistema, su expansión económica se caracterizó por la transnacionalización de las empresas, lo que condujo a su sistema productivo a crecer extensivamente en el exterior. En esas circunstancias, a diferencia de lo que pasaba anteriormente, la exportación de capitales tuvo efectos negativos en la balanza de pagos, pues las empresas que se implantaban en el extranjero suscitaban un flujo de exportaciones hacia el mercado norteamericano. La población de Estados Unidos aprovechó la llegada de mercancías a bajo precio, pero ello disminuyó la incitación a la inversión en el interior del país, socavando la competitividad externa de la economía norteamericana. Para revertir esa tendencia a la desinversión, la Administración Reagan ha recurrido al déficit presupuestario elevado y permanente y a la elevación de las tasas de interés, atrayendo masas inmensas de capital de otras latitudes, aunque agudizando la tensión a niveles insospechados, por cuanto la reactivación que así logre la economía norteamericana no podrá verse acompañada por un proceso de ritmo y magnitud similares en otros países, con lo que amenaza ser una repercusión de corta duración, al no tener mercados susceptibles de absorber el aumento de su producción.

Con ello, el ingente incremento de liquidez generado hacia la segunda mitad de 1973 con el alza de los precios del petróleo y el posterior reciclaje de las masas de dinero que de ello derivaron —y que dio origen a la millonaria danza de préstamos inducidos por el elefantiásico desarrollo del sistema financiero internacional—, amenaza con convivir con una recesión cada vez más profundizada y general.

En tal perspectiva, la preocupación mostrada por los presidentes de Argentina, Brasil, Colombia y México para administrar las vías de búsqueda de caminos que conduzcan a enfrentar el endeudamiento externo y las elevadas tasas de interés en forma conjunta, no hace sino traducir un dilema de fondo: o se favorece a los bancos internacionales o se favorece a los pueblos. No hay tercera vía, por lo menos a corto plazo.

Y todos sabemos muy bien, particularmente después de la experiencia reciente, que para favorecer a los pueblos no hay otro método sino que sean éstos los que tomen el control de su propio destino.

Realidad Sindical

Iniciamos hoy esta sección, que será una página abierta a todo el movimiento sindical uruguayo, unitario y clasista. Con ella aspiramos a cubrir la información de cuanto suceda en cada gremio, en cada fábrica, oficina o taller. Aquí tendrán su lugar los trabajadores de la industria privada y los estatales. En estas páginas estará la información de los distintos sindicatos de la producción industrial pero también estarán presentes las notas sobre los trabajadores del campo, quizás los más sufridos y olvidados.
Fieles a la Proclama leída el 1ro. de Mayo, entendemos que el movimiento sindical es uno solo y que, en la presente hora, las banderas de la UNIDAD de todos los trabajadores deben flamear más alto que nunca antes.
"Realidad Sindical" se propone justamente colocarse al servicio de la causa de los trabajadores, al servicio de su unidad y de su lucha por un Uruguay mejor.

Complementando la información que damos en página 7 proporcionamos a continuación un resumen de la conferencia de prensa realizada en la Unión Nacional de Trabajadores Metalúrgicos y Ramas Afines.

El caso del dirigente sindical Rosario Pietraroia, sigue siendo en estos días de vital interés a nivel nacional e internacional.

En la semana pasada se realizó una conferencia de prensa en el local provisorio de la UNTMRA, sito en la calle Nueva York 1208, en la cual **"Realidad"** se hizo presente.

El motivo de dicha conferencia, fue dar a conocer a la opinión pública, el estado general en que se encuentra el dirigente de la UNTMRA, detenido hace ya 8 años en el penal de Libertad.

En la apertura de la conferencia, hizo uso de la palabra, Juan Rodríguez, veterano dirigente del gremio metalúrgico, quien informó a la prensa de los honores concedidos a Pietraroia, por organismos internacionales, y de las gestiones que vienen realizando hoy en día distintas fuerzas sociales.

Rosario Pietraroia, cuenta con más de 40 años de incesante actividad sindical dentro de la rama del metal. Fue nombrado dirigente internacional y presidente honorario de la Internacional Siderúrgica. Antes de ser detenido, era vicepresidente de la Federación Profesional de la Actividad Sindical Mundial, en el departamento profesional metalúrgico.

Se formaron comités por la liberación de **Pietraroia** en Italia, Francia, España y Bélgica, e inclusive el parlamento Europeo se refirió en varias oportunidades sobre el caso del destacado dirigente sindical, debido a la grave situación física en que se encuentra.

En Italia se formó (como habíamos informado en el número 2 de **"Realidad"**), un comité de solidaridad por **Rosario Pietraroia**; este comité, mediante peticiones al gobierno italiano obtuvo la ciudadanía del dirigente y toda la familia, e incluso consiguió la financiación de un viaje a Italia para poderlo internar en una clínica oftalmóloga, donde realizarle la urgente operación a la vista, que todavía tiene posibilidad de recuperación.

Desde el 14 de mayo, se encuentra en el Hospital Militar, donde se le realizó un "chequeo" general, en el cual consideraron imprescindible la intervención quirúrgica, pero no obstante, la familia de **Pietraroia** consideró que era más seguro realizarle la operación correspondiente en Italia, donde le garantizaban una recuperación post - intervención adecuada debido a la gravedad del caso, ya que la constante presencia de guardias armados podría aparejar un deterioro a nivel psíquico que influiría en su recuperación.

Existe un comité de solidaridad que funciona con integrantes del gremio metalúrgico. Esta agrupación, viene realizando incansables gestiones en las embajadas de Italia, Francia y Bélgica (cabe destacar que los representantes de dichas embajadas tenían claro conocimiento de la situación del dirigente detenido, e inclusive reclamaban por la inminente Libertad y del traslado a Italia, para así poderle realizar la necesaria intervención quirúrgica). Se nos informó también, que este comité viene realizando entrevistas con el Colegio de Abogados y con la Comisión de Derechos Humanos en nuestro país.

R. P.

Destituídos en primaria

Los trabajadores de la Enseñanza Primaria Destituídos, integrantes del **Movimiento Nacional Pro-Restitución de los Funcionarios públicos destituidos.** declaran que:

A partir del año 1973, en que se instauró el actual régimen de facto, la educación en todos sus niveles ha sufrido los efectos de una política de deterioro, que comenzó con la persecución de los funcionarios de dicho sector y la ilegalización de sus instituciones gremiales, dentro del margen de la conculcación general de las libertades, y continuó con una sistemática acción a través de un régimen de total autoritarismo en la enseñanza, con retaceos de presupuestos, desconociendo la laicidad, aplicación de programas de orientación foránea y supresión del sistema de concursos para ascensos, con miles de nombramientos directos.

Ya José Pedro Varela habría dicho: **"Sin la educación, la república desaparece, la democracia se hace imposible y las oligarquías disfrazadas con el atavío y el título de la república, disponen a su antojo del destino de los pueblos y estirilizan las fuerzas vivas y portentosas que todas las naciones tienen en sí mismas"**. Con ese propósito, se procedió a un desgaste planificado de la enseñanza, como condición indispensable para la aplicación de normas y concepciones que hundieron al país en la crisis sin precedentes que hoy abarca la realidad total uruguaya.

Los problemas de la educación y los problemas del país están inextricablemente unidos. En la tarea de redemocratización que hemos asumido como nación, la restitución de los miles de destituidos en la enseñanza es uno de los reclamos planteados con la firmeza que dan los fundamentos constitucionales y legales que les amparan, así como la necesidad que tiene el país de los calificados trabajadores de la enseñanza, perseguidos por haber defendido las tradiciones varelianas de la escuela uruguaya. Esta lucha está unida a la reivindicación de crear los cargos necesarios para terminar con la superpoblación escolar. Pero, por lo mismo que saben los destituidos que las soluciones deberán ser globales, se plantean luchar, junto a los demás trabajadores de la educación por una reforma que partiendo de un exhaustivo análisis histórico-social de la situación del país, y nutriéndose en la rica tradición vareliana, efectúe la reorganización jurídico-administrativa de la enseñanza, basada en normas democráticas, así como una actualización técnica acorde con las necesidades de nuestro pueblo.

En razón de lo antedicho, los trabajadores de la enseñanza primaria destituídos:

1º) Consideran imprescindible la derogación de la Ley de Enseñanza Nº 14.101.

2) Apoyan los siguientes postulados reivindicativos planteados por la Mesa de Funcionarios Públicos Destituídos:

— Amnistía

—Derogación del Acto Institucional Nº 7

Reposición de todos los trabajadores destituídos.

—Disposiciones legales que establezcan la reparación de la situación de todos los perseguidos, con la reposición inmediata en sus cargos y la efectivización de las reparaciones económicas.

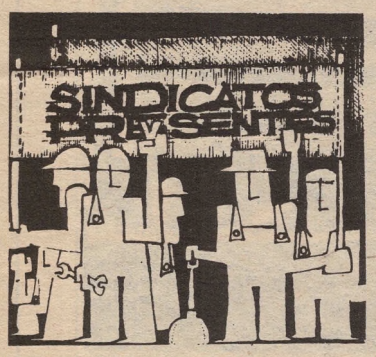

OBREROS DEL CUERO EN PRE CONFLICTO

Los trabajadores de las curtiembres, organizados en la pro-FOICU (Federación Obrera de la Industria del Cuero del Uruguay), informaron a "REALIDAD", la situación del gremio.

"En el mes de abril, los trabajadores de las curtiembres, planteamos por dos veces, ser recibidos por los representantes de la Cámara de Curtidores", (órgano que representa a la patronal).

Se realizan las respectivas convocatorias para las reuniones, no concretándose por inasistencia de parte de la patronal. Fente a este hecho, cada asociación laboral, presenta a su empresa la plataforma reivindicativa del gremio.

Las respuestas de cada una de las patronales fue: **"Hasta que la Cámara de Curtidores no se expida, no tomaremos posición".**

Al plantearse esta situación, sumada a la política económica del Ministerio, en cuanto a los ajustes salariales, los trabajadores resuelven declararse en **preconflicto.** Se adopta esta medida de fuerza para lograr ser escuchados.

A partir del 21 de mayo, comienzan los paros diarios de 1 hora por turno, en espera de una inmediata respuesta por parte de la Cámara.

El día martes 22, se reúne la Cámara y las diferentes patronales hacen planteamientos individuales sobre aumento salarial, dejando abierto el diálogo para discutir los restantes 4 puntos de la plataforma reivindicativa.

Se organizan diferentes Asambleas por fábricas, donde se estudia el planteo de la patronal, surgiendo contrapropuestas por parte de los trabajadores por considerar, que no se contemplaban la mayoría de las reivindicaciones formuladas.

El día 25 del cte., se lleva a cabo en el local de la Federación, una reunión de los delegados que representan a los trabajadores de las distintas curtiembres. Teniendo en cuenta la posición de sus respectivas asambleas, resuelven aceptar la propuesta de un 35% de aumento promedial y retroactivo al 1º de mayo, que algunas patronales habían ofrecido.

Se comunicó a "REALIDAD" también, la continuación de las medidas de lucha por la discusión de los restantes puntos de la plataforma y la plena solidaridad con los trabajadores cuyas empresas aún no han accedido a otorgar las reivindicaciones mínimas necesarias.

"Si bien este aumento —nos manifestaron— **no soluciona nuestras necesidades económicas, hay que tener en cuenta que la medida adoptada es fruto del alto nivel de concientización de los obreros de las curtiembres".**

Se hizo constar que la curtiembre **BAMAA Internacional,** se negó a discutir la plataforma y desconoce la necesidad de un aumento salarial a sus empleados.

La plataforma reivindicativa de los obreros de la pro-FOICU es la siguiente:

1) Aumento de salario de N$ 2.500.
2) Aplicación de la Ley insalubre.
3) Fuentes de trabajo.
4) Ropa adecuada para trabajar.
5) Reconocimiento del Fuero Sindical y reposición de los compañeros despedidos por actividades sindicales.

LOS MAESTROS SE MOVILIZAN

MAESTROS (ADEMU)

ADEMU viene movilizándose en torno a los reclamos contenidos en un memorándun, de reciente aprobación por la asamblea del gremio.

Digno documento, llama la atención sobre el problema de las destituciones, señalándose en tal sentido que en el período 1973-79 el 25% de los maestros perdieron su trabajo. Ello básicamente se dio por tres razones: a) **destituciones**; b) negativas de prórrogas; c) traslados arbitrarios. A esto se suma otro factor también profundamente negativo, tal como lo es la importante deserción estudiantil. El problema de la deserción se genera, en lo fundamental por la grave crisis económica que impide a numerosos jóvenes culminar sus estudios. En este sentido, ADEMU denuncia que en 1979 sólo existía un 37% de estudiantes en comparación con 1972.

REESTRUCTURA SALARIAL

El memorándun presentado, también se refiere a la reestructura salarial promovida en marzo de 1980. La califica de "medida demagógica" que apuntó a captar nuevos docentes, pero ello a costa de perjudicar a los de mayor antiguedad y calificación. En efecto, una vez concretada la referida reestructura, desde el mes de junio de 1980, las autoridades interventoras de la enseñanza estimularon a las primeras categorías de maestros (o sea los más recientemente recibidos) y castigaron a las últimas categorías (o sea las de los docentes de más larga trayectoria).

Los maestros con especialización fueron paradójicamente los más perjudicados a partir de la reestructura. Esto sucedió producto de que el porcentaje de compensación pasó a calcularse a partir del básico de un maestro recién recibido. Hasta 1980 por el contrario, ese mismo porcentaje era calculado teniendo en cuenta la antiguedad de cada maestro en cuestión.

Finalmente con respecto a este tema, los maestros agrupados en ADEMU, señalan que la reestructura apuntó también a privilegiar los cargos de confianza.

SINDICATO EN CAITEX

El domingo 27 se celebró la Asamblea Constitutiva del Sindicato de los Trabajadores de C.A.I.T.E.X. En un comunicado, los trabajadores manifiestan que tanto los sentimientos como los objetivos que los animan, son los mismos del resto del movimiento sindical del país y que, identificados de esa forma, expresan su reconocimiento "por las instituciones que marchan a la vanguardia en el Uruguay de hoy, en lo que tiene que ver con la reconquista de las libertades públicas y de nuestros derechos".

Finalizaron agregando que asumen un compromiso con "el pueblo oriental todo, sabedores del trascendental momento que se vive" y que prometen entregarse a la lucha con todo el fervor y la madurez que sea necesaria".

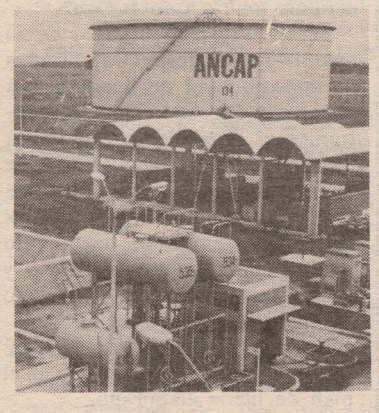

ANCAP:

Intensa movilización se vive en los distintos puntos geográficos donde está ubicada ANCAP.

Los trabajadores de ANCAP, al igual que el conjunto de la clase trabajadora, han sufrido la disminución de su salario real en más de la mitad desde el año 1968.

En el caso particular, esto se ha visto agudizado por la pérdida paulatina de beneficios otorgados por el Ente, como el salario vacacional, Ley de Vivienda, doble aguinaldo, suministros elaborados por el Ente y otros.

La plataforma dada a conocer por la Federación ANCAP incluye: aumento salarial de N$ 2.500, aumento de la Asignación Familiar, aumento de la prima por antiguedad, salario vacacional y ajuste trimestral de los salarios de acuerdo al costo de vida.

MOVILIZACION TEXTIL

COT

El pasado martes 22, se realizó una reunión de delegados en el Congreso Obrero Textil, ubicado en la calle Freire Nº 52.

El orden del día fue el planteamiento del plan de movilizaciones a realizarse a raíz de la intransigencia de la patronal ante la plataforma reivindicativa de los obreros textiles.

Dichas movilizaciones están constituidas por "volanteadas", la no realización de horas extras, paros fraccionados, y el paro general del gremio a realizarse el miércoles 30 de mayo.

Las medidas de lucha que tomará en el futuro el gremio, depende exclusivamente —se nos comunicó— de la patronal (si está o no dispuesta a un diálogo sincero y concertante).

Se le informó a **"Realidad"**, que algunas empresas han cumplido en parte con los puntos de la plataforma reivindicativa, y como consecuencia, el trabajo en ellas vuelve a la normalidad.

Cabe destacar que a pesar de que algunas empresas textiles se encuentran trabajando normalmente, el paro convocado por los trabajadores para el día 30 de mayo, lo cumplirán todas las textiles, por considerar que no fueron tomados en cuenta, todos los puntos de la plataforma, que son los siguientes: **Respeto de la organización sindical, aumento salarial de N$ 2.500 y reajuste trimestral de acuerdo al costo de vida, reintegro de todos los despedidos por causas sindicales o políticas, vigencia de convenios firmados por el COT y AITU en el año '67.**

Se nos comunicó que a raíz de las medidas de lucha llevadas a cabo por los textiles, en la empresa **Alpargatas**, se despidieron a dos trabajadores, **Mabel López** (administrativa), y a **Raúl Méndez** (este último contaba con sólo dos meses de labor en la empresa). Se argumentó que el despido de los dos trabajadores, se debía a "mejoras en el servicio", un término muy usado ultimamente por las patronales, para "justificar" de alguna manera, los despidos arbitrarios a obreros que se encuentran afiliados a una asociación laboral.

Como es obvio (cabe aclarar) en este número de **"Realidad"** no informaremos sobre el paro que realizarían los obreros textiles. Informaremos en el próximo número.

"CONVICCION"

Los trabajadores de Convicción, al igual que el conjunto de los trabajadores de los medios de comunicación, vienen realizando una intensa campaña en favor de la libertad de prensa, exigiendo el cese de las clausuras y la reapertura de los órganos silenciados parcial o definitivamente. Junto a ello han organizado una olla sindical para paliar la difícil situación económica en la que han quedado a partir del cierre de su fuente de trabajo hace 27 días.

Un comunicado reciente de los compañeros de "Convicción" expresa en sus partes substanciales:

..."Ya no se trata de buscar los medios alternativos para poder expresarnos. De aquí en adelante se trata de recuperar lo que definitivamente nos pertenece, lo que hemos construido con orgullo y con sinceridad, lo que hemos entregado con honestidad y amplitud para beneficio de todos los que anhelan justicia, paz y libertad.

Exigimos que "Convicción" vuelva a estar en la calle, que vuelva a cumplir su función de ser la Palabra de los Trabajadores así como todas aquellas publicaciones que fueron injustamente clausuradas vuelvan a cumplir la función para la que fueron creadas.

Los trabajadores de "Convicción" no nos podemos quedar conformes ni pasivos frente a una medida que nos acorrala y que nos lanza a la desocupación; no podemos sentirnos conformes ni permanecer de brazos cruzados frente a medidas que en vez de contribuir a la pacificación irritan los ánimos y exasperan los espíritus. Tampoco los trabajadores de "Convicción" vamos a entrar en el "corral de ramas" de las provocaciones que parecen alentar estas medidas.

Y es por ello que defendemos nuestros derechos inalienables y conjuntamente con todos los trabajadores de la prensa hemos realizado amordazados una manifestación el jueves 17 de mayo que culminó en la Plaza Libertad, porque es justamente la Libertad la que nos permitirá poder expresarnos.

También a través de volantes hemos informado a nuestros compatriotas sobre la situación que vivimos y hemos recogido con inmensa satisfacción una multitud de adhesiones expresadas de infinidad de maneras solidarias.

Los trabajadores de la Prensa hemos mantenido reuniones de discusión y elaboración para mantener nuestra movilización que sólo finalizará cuando nos sean restituidos nuestros derechos y respetados los de la ciudadanía toda".

Plan de lucha Asceep-Feuu

1) Reafirmar la propuesta de inserción y crecimiento.

2) Discusión en los centros de las resoluciones de la Convención.

3) Discusión del Memorandum al Ministerio de Ed. y Cul. entendiendo estos dos puntos, como una forma de interiorizar al estudiantado en dichas resoluciones y como elemento movilizador.

4) Movilización por la AMNISTIA a los compañeros estudiantes. Se propone para la segunda quincena del mes de junio, una movilización por la libertad de todos los estudiantes detenidos y el inmediato reintegro a su lugar de estudio, así como de exiliados y demás compañeros afectados por la represión.

5) Instrumentación de una campaña permanente de agitación y propaganda, punto en el cual adquiere fundamental importancia la edición del "JORNADA" órgano oficial de ASCEEP-FEUU así como volantes, boletines, pegatinas, pintadas, etc.

6) Difusión y discusión de los principios de la Ley Orgánica del 58 en contraposición a la actual intervención y al intento de su institucionalización, mediante la Ley Schroeder.

7) Plebiscito: Fecha tentativa 12 de setiembre en conmemoración de los once años de las últimas elecciones universitarias como forma de reafirmar los principios de la Ley Orgánica del 58.

8) Semana del Estudiante, con Marcha y Acto Final.

9) Conmemoración del 14 de agosto, décimo-sexto aniversario del asesinato de Líber Arce consagrado dicho día como "Día de los Mártires Estudiantiles".

10) Denuncia permanente de la política de la Intervención entendiendo por ésto, denunciar la Intervención y crear conciencia de sus responsabilidades en el actual estado de la Universidad.

11) Incentivar la movilización y a la confrontación directa a través, de mecanismos tales como concentraciones, paros parciales, generales, ocupaciones, huelga general, etc., que vayan creando las condiciones, para la derrota definitiva de la Intervención.

12) Realización de cursos paralelos, que se mantendrán aún en caso del cierre de la Universidad.

CONSIGNAS A LEVANTAR:

—POR LA DERROTA DE LA DICTADURA.
—CESE INMEDIATO DE LA INTERVENCION EN LA ENSEÑANZA.
—AUTONOMIA Y COGOBIERNO.
—PLENA VIGENCIA DE LA LEY ORGANICA DE 1958.
—CONTRA CUALQUIER INTENTO DE INSTITUCIONALIZACION DEL AUTORITARISMO EN LA ENSEÑANZA.
— LIBERTAD DE AGREMIACION Y LEGALIZACION DE FEUU.

ECOS DE LA CONVENCION

—La Convención de ASCEEP sin duda ha sido uno de los acontecimientos más importantes del movimiento estudiantil en los últimos tiempos. Fruto del debate a veces muy arduo, han ido perfilándose los caminos que ha de recorrer el estudiantado organizado, en los cruciales meses para la vida del país, que se aproximan y los que ya estamos viviendo. La Convención ha pasado a cuarto intermedio por quince días, y aún es extenso el temario que se debe terminar de considerar. Las resoluciones son esperadas con expectativa.

Pero son importantes las resoluciones ya adoptadas. En ese entendido publicamos el plan de lucha ya aprobado por el sector de enseñanza superior (ASCEEP-FEUU), así como la opinión, a través de breves entrevistas, de dos dirigentes de la asociación.

GILBERTO RIOS, (MEDICINA)

¿Cuál es tu evaluación de lo actuado por la Convención?

Es un salto cualitativo, en la medida en que después de 11 años de imposibilidad de llegar a una instancia de este tipo, encontramos al movimiento estudiantil unido en persecusión de delineamientos comunes. Significa asimismo, un gran avance por las definiciones emitidas, por el alto grado de madurez en el juicio y compromiso asumido. Todo esto reflejado en las posiciones, ninguna de las cuales ha sido acrítica, esto es claramente manifiesto en el plan de lucha elaborado.

¿Te parece que ha habido una recuperación de valores, con respecto a la historia del movimiento estudiantil, o si además de ello ha habido un aporte original?

Hay un resurgimiento de valores a defender, que se ha demostrado, por otra parte, en forma permanente y no solo a partir de esta Convención. También hay aportes innovadores, avances. Esto se visualiza especialmente en una actitud más receptiva con respecto a la problemática del interior del país.

JORGE GANDINI (DERECHO)

A tu juicio, ¿qué ha sido lo más señalable de esta convención?

Sin duda lo más importante es que la convención significa una verdadera autocrítica de nuestra acción, Como resultado de ella, ha habido algunos cambios en nuestra actitud, con respecto a determinadas realidades. Esto es bastante claro en la comprensión de la necesidad de ganar la participación de las grandes mayorías estudiantiles. En ese sentido, es importante señalar la conciencia adquirida de darle mayor amplitud a las reivindicaciones; lo cual no significa perder las definiciones claras frente a los grandes temas. Se trata de que el movimiento estudiantil contemple tanto las inquietudes de los compañeros interesados en los grandes temas nacionales, así como la de los que están, por ejemplo, interesados en reivindicaciones más directamente ligadas a las necesidades diarias como la falta de bancos en los salones, o de material didáctico, etc.

¿La fundación de la Federación de Estudiantes del Interior, se encuadra dentro de ese querer darle mayor amplitud de bases al movimiento estudiantil?

Claro, entendemos que la FEI, que además surge propuesta por los propios compañeros del interior, entra dentro de ese esquema. Sin duda en el interior las condiciones de agremiación son muy diferentes, y los problemas deben ser abordados de acuerdo a las condiciones que se viven.

CAUCE

El pasado martes 22 una nueva publicación salió a la calle. Fruto del trabajo de un equipo joven, CAUCE es definida por ellos como "hábito de discusión, elaboración y militancia, asumiendo así su verdadera condición de cauce, amplio y rico, para todos los universitarios decididos por una Universidad al servicio del pueblo y por un pueblo constructor del mañana".

Saludamos su aparición, sabiendo que viene a llenar un espacio necesario y también en la comprobación de encontrar una voz más que se une a las del resto de la prensa comprometida en la "construcción del mañana".

SE DIFUNDIO EL PLAN DE ACTIVIDADES PARA 1984

En un acto público realizado en el salón de actos de la Asociación Cristiana de Jóvenes el pasado 25 de Mayo se efectuó el lanzamiento oficial de las actividades del Comité Nacional No Gubernamental para el presente año.

Con la presencia de representantes de las diversas organizaciones sociales y políticas, así como de los organismos de las Naciones Unidas y Embajadas acreditadas en nuestro país, se dio lectura al manifiesto del Comité Nacional.

Resaltando ciclos de charlas y encuentros juveniles sobre el tema: "la participación política de la juventud"; un seminario de "Políticas estatales y privadas de atención a la juventud" auspiciada por la CEPAL; encuentros de jóvenes cooperativistas, trabajadores, estudiantes y católicos, etc.

También concursos, olimpíadas, teatro y canto popular completan el vasto plan de objetivos que se impuso dicho comité no oficial.

revista quincenal
Cauce
a la enseñanza la defiende el pueblo

- Solidaridad con Nicaragua.
- Opinan delegados de Brasil y OCLAE.
- La fuerza de la unidad estudiantil.

Las cooperativas agropecuarias

En el Uruguay existen alrededor de 100 cooperativas agropecuarias de las cuales funcionan un 70%. El funcionamiento de estas cooperativas es muy variado, depende del rubro al que esté destinado y del propio dinamismo de sus dirigentes.

El cooperativismo agropecuario se enfrenta a resolver un grave problema del sector, el de la **comercialización** de sus productos.

Reseña histórica

En la década del 40, hubo un crecimiento muy importante del movimiento cooperativista agropecuario. En ese momento, se crean leyes que de alguna forma tratan de promover o protejer al movimiento cooperativista.

Su rol era fundamentalmente concentrar la oferta y la demanda, como forma de que ese productor se viera beneficiado. El gobierno interfería en forma marcada en la política de comercialización de todos los rubros agrícolas.

En esta primer etapa, las cooperativas agropecuarias estaban diseminadas en todo el país. Tenían un desarrollo local, donde los esfuerzos se fueron debilitando, por no estar integradas de ninguna forma, al no tener ninguna articulación a nivel nacional y fundamentalmente porque en los últimos años, no había un programa político donde las cooperativas jugaran un rol importante y específico en el desarrollo nacional.

En algunos lugares, por la característica de la zona y por la potencialidad de organización de sus dirigentes, algunas cooperativas jugaron un papel importante, teniendo un desarrollo significativo, siendo en muchos casos muy destacado el desarrollo comercial de la zona. En otros lugares no dejaron de ser un mero almacén de venta de productos, que no tienen ninguna incidencia en el medio local.

Pero enfrentado a la política liberal que trató de practicar el gobierno en estos últimos años, el movimiento cooperativo en general, se enfrentó a un gran desafío. Entonces habían dos alternativas: o se **desarrollaba** o **desaparecía.**

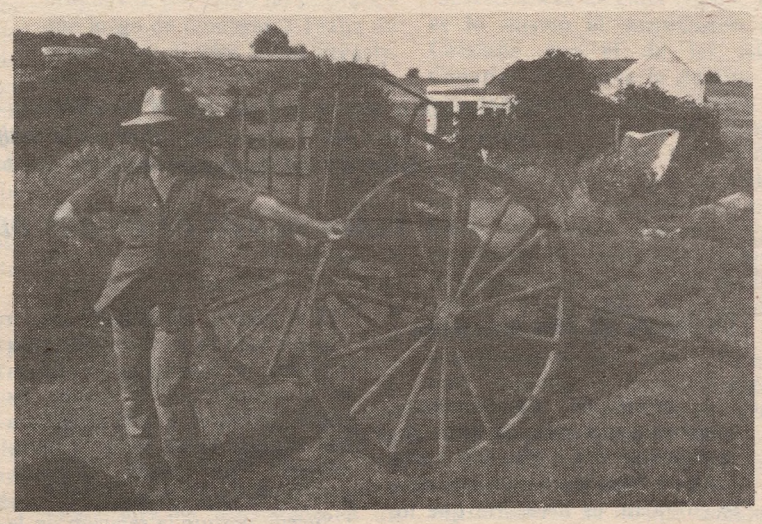

Sistema organizativo de las cooperativas agropecuarias

Su esquema organizativo se basa en cooperativas zonales de primer grado, que atienden uno o varios rubros. Esas cooperativas de bases se han articulado en cooperativas de 2do. grado, que normalmente atienden tareas específica de comercialización o de abastecimiento de algún rubro en particular. Ultimamente se fundó la Federación de Cooperativas Agropecuarias (CAF), como organismo político gremial de las cooperativas.

Desarrollo de las cooperativas

El movimiento cooperativista por especificidades concretas, se ha desarrollado más en algunas áreas que en otras. Son un ejemplo de ello las cooperativas lecheras, donde no sólo comercializan la producción, sino que además la industrializan. Aquí está reflejado el grado de mayor desarrollo de lo que es la comercialización. No es el único rubro que se ha desarrollado de esta forma, sino que hubo otros intentos. en los últimos años han tenido una concreción importante la comercialización de la lana y los cueros.

Esto llevó a la creación de una Central de 2do. grado, que no sólo tiene capacidad de vender productos en el país, sino de comercializar en el exterior. Los productores, por primera vez en la historia, tienen una forma de incerción en el mercado internacional como productores, sin intermediarios.

Otro esfuerzo similar y muy importante que se está desarrollando en los últimos años en forma concreta, es la comercialización de la carne; uno de los productos primarios más importantes del país. Después que el gobierno se retiró, en alguna medida, de lo que podía ser la comercialización de la carne, a través del Frigorífico Nacional, todos los productores pasaron a depender de industrias privadas, muchas de las cuales eran trasnacionales. A consecuencia de ello y como forma de lograr una mayor producción y comercialización, surge una Central Cooperativa de Carnes.

El último esfuerzo de gran importancia, se concretó el año pasado con la "Mesa de Granos", en la cual fundamentalmente los productores de trigo del país, se integraron solidariamente para buscar las formas de comercialización de este producto.

El trigo es el grano más importante del país, por el volumen de su producción. Otras áreas no han sido desarrolladas adecuadamente. Ejemplo de ello son las cooperativas de **producción**, de las cuales hay muy poca experiencias en el país. La política desarrollada en estos diez últimos años, incidieron en forma negativa para este tipo de cooperativas.

Importancia de la participación

En estos momentos el movimiento cooperativo, puede ser un instrumento de ayuda para los problemas de los productores, en la medida que se logre una real participación. Muchas veces, esta participación se hace difícil, impidiendo que los socios incidan en la toma de decisiones.

La participación implica tiempo y tiene costos, dificultando al pequeño productor su integración efectiva.

Este tema, es de suma importancia dentro del movimiento cooperativista. En primer lugar, porque el cooperativismo es un movimiento democrático por excelencia. La democracia interna de las cooperativas, a distintos niveles, asegura la participación de los socios y garantiza de que el movimiento cooperativo responda a las necesidades que esos productores tienen.

En el Uruguay del futuro

En la próxima etapa por la que va a transitar el país, hacia la democracia, la participación del movimiento cooperativo, es imprescindible en la medida que haya una política nacional de desarrollo del sector agropecuario.

En el futuro, la educación a nivel nacional, y la educación a nivel superior del país, debe de tomar en cuenta organizaciones de tipo popular, que aseguren la formación de profesionales competentes. Este tema, que ha sido descuidado gravemente en el Uruguay, fue solucionado en parte por organizaciones privadas e Institutos de Asistencia Técnica.

En síntesis podemos decir que el movimiento cooperativista se basa en dos premisas: una amplia participación social y una adecuada gestión empresarial. Surge entonces como propuesta de futuro la imperiosa necesidad de apoyo al pequeño y mediano productor, ya sea en área de producción, de información de mercados, en qué momentos producir y para qué mercados producir.

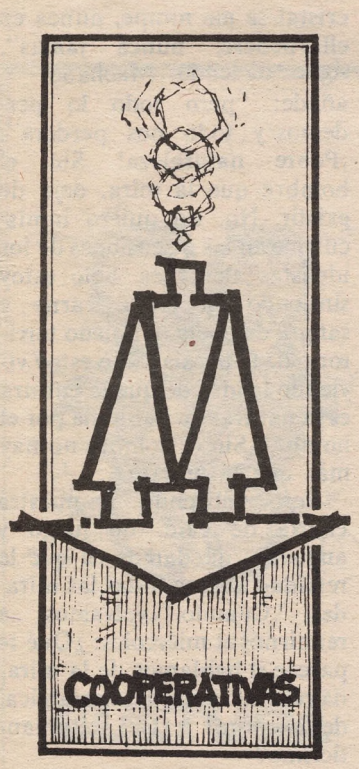

"NO HAY INCREMENTO DE LA MENDICIDAD". Lo dijo la Presidenta del Consejo del Niño, Prof. Teresita Farías de Pastorel. "Sólo sucede que hay una mayor concentración de ellos en zonas como el Centro, cuando hay más público", dijo. Informó que se creará un Centro Creativo Recreativo donde "niños mendigos y vagos" recibirán asistencia.

SOLUCIONADO EL CONFLICTO DEL PORTLAND. Los trabajdores del Cemento del km. 110 agradeicieron la solidaridad demostrada por los gremios de Maldonado y Montevideo, al alcanzar una solución satisfactoria al conflicto que mantenían hace cinco meses. Lograron un aumento del 17% y que los salarios se reajusten cada tres meses, se estableció que por el término de seis meses ningún obrero irá al Seguro de Paro.

N$ 3.410: SALARIO MINIMO NACIONAL. Así fue homologado. El jornal mínimo fue establecido en N$ 136,40 para tabajadores mayores de 18 años. Para los menores de esa edad, los mínimos fueron establecidos en N$ 2.557 y 102,30, respectivamente.

COMISION NACIONAL PARA LA DEFENSA DE LA LIBERTAD DE PRENSA. Quedó instalada el pasado 25 de mayo. La integran el Dr. tTomás Brena, el Dr. Fernando Herrera Ramos, la Prof. Ofelia Machado Bonet, el Dr. Carlos Manini Ríos, Dr. José Ma. Robaina Ansó, Dr. Oscar Secco Ellauri, Dr. Rodolfo Tálice y Dr. Valdez Costa. Todos los nominados pertenecen a diversas extracciones políticas, a lo que se agrega el hecho de que no se poseen antecedentes históricos, respecto a integrar una Comisión con tal espíritu pluripartidista y compuesta por personalidades de primer plano.

MEDIO AGUINALDO PARA LOS ESTATALES. El monto aprobado será de una suma equivalente a la doceava parte del total de retribuciones sujetas a montepío percibidas por cualquier concepto entre el 1º de diciembre de 1983 y el 31 de amyo de 1984. El decreto no fija la fecha en que se hará efectivo, estimándose que se hará por planilla separada a mediados de junio.

Aclaración pertinente

En el número anterior de REALIDAD se publicó el artículo "Los dueños de la tierra en las Malvinas" sin figurar el nombre de su autor. El mencionado trabajo pertenece a Nelson Biasotti. Así lo hacemos constar.

Derecho a ser niño

*Reconocimiento, en la práctica de los sistemas educativos, del derecho a ser niño, y como tal, **libre de la artificialidad de la escuela - claustro** y del **dogma** pedagógico que la informa*

LA TABLA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Además del Programa Escolar, elaborado según las "pautas emanadas del Gobierno", que comentáramos la semana anterior, hay otro aspecto que preocupa y mucho, a las actuales autoridades de Enseñanza Primaria, siendo motivo de múltiples Circulares Internas.

Los Inspectores, "personal de confianza" de dichas autoridades, realizan una auténtica caza del hombre, en pos de la fiscalización estricta de este aspecto, que denominaremos: **la conducta.**

El término "conducta", no debe ser entendido, en este caso, como la adquisición de hábitos y disposiciones, que interiorizados naturalmente por el niño, favorezcan su autocontrol, para un desarrollo feliz de su vida en sociedad.

El término "conducta", debe entenderse aquí, como la acomodación por parte del niño, a normas exteriores a él y a su naturaleza, que le son rígidamente impuestas, en orden a la creación de un **mundo uniforme** y por lo tanto artificial.

Un día cualquiera, en cualquier escuela

Las normas establecen que por lo menos dos maestros, deben supervisar la entrada y la salida de los niños del local escolar.

Pero en la realidad, más que la entrada de los niños, lo que los maestros se ven obligados a supervisar e impedir, es la **entrada de los padres**. Uno de los aspectos que más pueden preocupar a un Director, es que a la llegada del Inspector (personaje temible, si los hay), los accesos o corredores, estén "llenos de padres". Así, el niño, es **depositado**, como un paquete membretado y el padre debe quedar fuera, como ciertamente se intentará dejarlo fuera de todo el proceso educativo.

Un mundo de ritos inmutables

A partir de ese momento, comienzan una serie de ritos, que se repetirán día a día, año a año.

Ahora bien, para que esos ritos se cumplan, es necesario que los papeles estén **rigurosamente predeterminado**

El maestro, es quien sabe, ordena, califica.

El Director también ordena y falla en segunda instancia.

El Inspector, guardián celoso y todopoderoso señor de los destinos de los otros dos, juzga, y su sentencia es inapelable.

Y mientras tanto ¿el niño? El también tiene su rol predeterminado.

El niño mientras tanto, calla, escucha, obedece, es juzgado.

¿Usted no entiende? Algunos ejemplos

El niño, un ser entero al que todavía no fragmentaron, es escolar e hijo en uno sólo y al mismo tiempo. Por tanto, vive su ingreso a la Escuela como una extensión de las relaciones que ya posee, con su familia.

O al menos, así debería ser.

Sobre todo en los primeros años escolares, la maestra es identificada, a menudo con la madre. Es común, entonces, que al dirigirse a ella, algunas veces hasta la llame "mamá". Es común, decimos, pero no es caprichoso.

Sucede porque la relación de la pareja educativa niño - maestro, es y debe ser profunda, íntegra, personal, cargada de sana afectividad.

De este modo el trato de "tú", que el niño dispensa al maestro es absolutamente natural y deseable.

Pero está prohibido

No es considerado por las autoridades, de "buena conducta" ese comportamiento. La barrera del "usted" busca destruir esa relación auténtica de que hablamos, sustituyéndola por un vínculo exterior, formal y anónimo.

Y podríamos hacer una larga lista de todo lo que está absurdamente prohibido

Está prohibido, que el niño continúe realizando su tarea cuando un mayor entra al aula. Debe pararse y saludar, para no cometer una falta grave de "conducta", hasta que se le indique "puede sentarse".

No está permitido usar abrigos sobre el uniforme escolar (túnica y moña), por lo tanto a la llegada de la Autoridad a la Escuela, el maestro será alertado por el Auxiliar de Servicio o por un colega y todos a desabrigarse!!!

Mientras tanto, y forma parte de nuestra experiencia docente, el Inspector en nuestros helados y vetustos locales, supervisará que esto se cumple, de sobretodo y bufanda.

Se prohíbe el desplazamiento del niño por los corredores, durante el horario escolar, Como para hacer uso del baño es necesario desplazarse por los corredores, sencillamente, se prohibe ir al baño.

Sólo se permite, lo que no está prohibido

Por ese camino, si bien no a texto expreso, pero sí de hecho, ha terminado por **prohibirse la niñez.**

Y cuando se prohibe la niñez, se prohiben los sueños, las curiosidades, los deseos, la sexualidad y por supuesto y sobre todo la política, como si la Escuela misma, no fuera un hecho político.

Un mundo inmóvil

El niño en crecimiento es portador de una fuerza maravillosa y arrolladora. Su crecimiento físico, intelectual afectivo, se transforman en una exploradora aventura, en busca de ser más.

Sin embargo, hoy, en nuestra escuela, se pretende mantenerlo inmóvil, petrificado, reducido y confinado, en todos los aspectos, entre las paredes de su clase.

Y se pretende que el maestro sea su guardián, atrapándolo en una enorme telaraña de normas y fiscalizaciones.

Como siempre, la culpa es de las propias víctimas

Así, entonces, la "mala conducta", cuando no es atribuida a la "turbulencia infantil", se atribuye a la "falta de rigor", de maestros "muy maternales", como si fuera un defecto.

No se quiere advertir, que la "indisciplina y la excitación, observable incluso por cualquiera de nosotros, a la salida de las Escuelas, se debe a la inmovilidad y a la represión insorportable a la que el niño es sometido.

Medítese: Obligado incluso a retener vejiga e intestinos, cuatro horas, durante 6 años o más. **¿Habrá mejor manera de aprender la sumisión?**

Esa experiencia, se incorpora para siempre, penetrando por los músculos, los sentidos, las neuronas.

Auténticas lecciones de autoritarismo, no se trata, por supuesto de educar. Se trata de **domar físicamente**, esa estructura maravillosa de deseos y placeres, que es el niño.

Cristina Bethencourt

OTROS GOZOS Y OTRAS SOMBRAS

Nadie es más realista que ese rey: el poeta

Estamos hablando tú y yo de realidad y de realismo, pero como heréticos y privilegiados testigos del mundo del poeta, dejando de lado los tortuosos desfiladeros de la filosofía y —aunque con envidia— también dejaremos de lado, por ahora, los laboratorios científicos, donde sin embargo acontecen maravillas que prueban la fraternidad insobornable de la verdad y la belleza.

En el diccionario filosófico de Ferrater Mora que, grave y ominoso, me contempla como un murciélago de alas plegadas desde su estante, dice que realismo "es la actitud que atiende a los hechos como se presentan, sin pretender violentarlos por medio de las ideas". ¡Pero yo te aseguro que el poeta no violenta nada! Es cierto que cada objeto es un cofre relleno de secretos, y es cierto que cada poeta es un ladrón de materia prima, y a veces un pensativo cerrajero de esos cofres; pero ellos, los cofres, no se violentan: se abren mansos como cajas de música. Así ocurre, por ejemplo, con los zapallos de Marosa Di Giorgio, que prueban que no están llenos de semillas sino de monedas de oro. O con sus sandías, que revelan acrobacias rosas en lugar de pulpa acuosa. Frutas dóciles, casi implorantes, que ofrecen inagotables imágenes: así la misma sandía, siempre otra, es para Amanda Berenguer "una estación con vidrieras rojas/y desierta/una cueva verde habitada por la sed". Y sus pomelos son "una taza de verano líquido", "una llamarada de acidulado alcohol".... Cómo no voy a decir: ¡viva la realidad!, ¿no te parece?

Estoy de acuerdo con el diccionario, cuando agrega: "el realismo se atiene a **lo que hay".** Sólo que **hay** muchísimo más en la realidad, —por ejemplo en las frutas—, que lo que ofrecen el feriante o el verdulero. Abandonemos la ociosa "querella de los Universales" y admitamos que palabra y ser y cosa están unidos en un inagotable juego de correspondencias, y que es tan real el sabor de la sandía como el de las palabras de Amanda o de Marosa.

Dejemos de lado el "nada se crea y nada se pierde". ¡Te lo dice Antonio Machado!: "¿Dices que nada se crea?/Alfarero, a tus cacharros./Haz tu copa y no te importe/si no puedes hacer barro". El arte no imita a la naturaleza, es al revés, como sostiene Oscar Wilde. La naturaleza se entrega a la ficción, y por eso es verde el caballo blanco de Cézanne, y es música el agua fría y culebreante y turquesa del río donde retumban las campanas sumergidas de la catedral de Debussy. La naturaleza es proveedora de materia humilde a la mirada, y la mirada del poeta le otorga forma. "Pues que no hay materia adonde/no imprima forma el favor". Así define Lope de Vega el acto de crear: como puro amor.

Y tampoco es cierto que nada se pierde: "Si esta copa de cristal/se me rompe, nunca en ella/beberé, nunca jamás", sigue diciendo Machado. Y añade: "pero todo lo perdemos/y todo nos perderá". ¡Pobre naturaleza! Sin el hombre que la mira, deja de existir. No, no quiero inmiscuirme en las discusiones de los idelistas alemanes. Sólo estoy sintiendo en plena carne y sangre de poeta, en pleno territorio de la poesía. Sólo estoy viviendo la idea de que la cultura es la naturaleza habitada por el hombre. Sin el hombre no hay más que la muerte.

Pero volviendo a nuestra charla de café, de juego y angustia: quedamos en que la realidad abarca todas las miradas. Cuando volvamos a reunirnos el miércoles: ¿Qué te parece si hablamos de la mirada rebelde, amarga, nostálgica, demoledora? ¿Del Romanticismo?

Suleika Ibáñez

Rafael Alberti

Hubiéramos preferido conversar con Rafael Alberti en algún lugar que sirviese de marco, que nos invitase de algún modo a la atmósfera de aquella, hoy legendaria, generación del '27. Pero el poeta nos cita en el "Vips" de la zona de Princesa, una popular cadena de restaurantes frecuentada —en su mayoría— por gente joven; suerte de versión vernácula del "Coffee Shop" norteamericano, pero con el consabido aroma a paella valenciana, claro está. (Y, por supuesto, sin la soledad cuasi promiscua que notablemente reprodujo Edward Hopper).

Nos encontramos con un hombre de larga cabellera blanca y una extravagante chaqueta celeste y blanca; tratamos de disfrutar el ejercicio muscular —que es casi una genuflexión— de estrechar su mano. Nos invita a un bar cercano, "un poco más tranquilo", contradiciendo lo que nos había manifestado un año atrás, ante nuestra queja por la música fuerte— tal vez descontando su aprobación— en ese mismo lugar: "Está bien. A Dalí y a mí nos encantaba ir a oír jazz a sitios parecidos. La música demuestra que están contentos".

¿Cómo surge Alberti-poeta? Parece ser una pregunta coherente para un hombre que hizo de su vida un gran servicio a las formas artísticas. Pensamos en un "factum", para utilizar una palabra con implicancia etimológicamente activa, en el sentido de Kierkegaard explicando su ingreso a las letras. Y el Alberti-hombre se transporta entonces a su infancia, a ese hogar de terratenientes sin tierras, de descendientes de italianos lo suficientemente andaluces. En 1917 resuelve ser pintor, nos cuenta. Un año después, con apenas quince años, expone en el Ateneo de Madrid. Un día que no recuerda, empieza a escribir poemas; en 1924 obtiene el Premio Nacional de Literatura con su primer libro, "Marinero en tierra".

Alberti avanza en su relato, recordando nombres vinculados con su iniciación en la literatura; el uruguayo Casal, director de la revista Alfar, ocupa un lugar privilegiado en su memoria. Y no es de extrañar, prácticamente sus primeros poemas aparecieron publicados en esa revista. Aprovechamos a preguntar quiénes fueron sus amigos uruguayos, y Alberti empieza a mencionar gente, adjuntando comentarios e incluso inquiriendo acerca de sus obras, cotejando impresiones, desvirtuando parcialmente la forma del reportaje. Alude con gran respeto al poeta montevideano Jules Supervielle, a quien conoció y trató en París en la década del treinta; nos cuenta anécdotas del yerno de éste, Paseyro, rememorando hechos que lo hacen sonreir. Nos habla de su amistad con Rafael Barradas, y refiere a su influencia en la pintura de España. Alberti conoció indudablemente a más de una generación de poetas e intelectuales uruguayos, por tanto no sorprende que luego de nombrar a Juana de Ibarbourou, Carlos Sabat Ercasty, Emilio Oribe y Alberto Zum Felde, refiera a "Esther y Alfredo, Sara y Roberto" utilizando sólo sus nombres de pila, habida cuenta de lo estrecho del vínculo. Y agrega: "pero también conocí a Carlos Gardel, un hombre ingenuo con el don de la simpatía". Nos relata un viaje en el cual participó el cantante de tangos. Luego Alberti se acuerda de Susana Soca, la otra figura uruguaya relacionada directamente con su fama; en efecto, uno de los primeros poemas publicados por Alberti en Francia, fue en la revista de Susana, "La Licorne". La conversación —que a esta altura ha degenerado en un verdadero diálogo, por iniciativa del poeta— deriva en las letras uruguayas más contemporáneas.

Menciona a Juan Carlos Onetti— compañero de triunfo en el Cervantes— a quien dice ver poco, "Onetti se pasa encerrado, nunca podemos charlar". Alberti y el Uruguay están bien vinculados, no hay duda; por años poseyó una casa en Punta del Este, "La Gallarda", adonde era visitado por españoles que habían elegido el Uruguay para exiliarse: entre otros Margarita Xirgu, Andrés Segovia y su gran amigo José Bergamín.

También sus "Coplas de Juan Panadero" fueron publicadas en Montevideo hacia 1949. Hasta que un día Rafael Alberti decide continuar su exilio en Roma, dejando atrás el Río de la Plata. Se entristece cuando enseña los motivos que lo obligaron a abandonar la Argentina, país por el que guarda gratos recuerdos. "Me fui de Buenos Aires cuando cayó Perón; si bien durante su gobierno se cometían todo tipo de violaciones, personalmente no fui molestado hasta después de su derrocamiento en 1955. Se sucedían los allanamientos en mi casa. Me di cuenta que mi tranquilidad argentina se había terminado".

Volvemos entonces a su generación del '27, a sus días de la Residencia de Estudiantes de Madrid con sus compañeros Dalí, Federico García Lorca, Luis Buñuel. Se malhumora cuando le preguntamos por la influencia francesa sobre los españoles vinculados al surrealismo. "En España, en principio, nunca se habló de surrealismo como en Francia. El contacto con los franceses se incentiva con Vicente Huidobro; los españoles empiezan a conocer lo que pasa en París, las ideas más de vanguardia. No, las muestras de surrealismo en España son autónomas, ya lo he dicho muchas veces. Las nociones surrealizantes estaban en el aire, lo único que —en un principio— hicimos, fue cogerlas. Luego los españoles le dimos el color local, lo enriquecimos con la forma de ser y vivir de este país. Inclusive, las características de cada región; no es lo mismo el surrealismo de Cataluña que el de las islas Canarias. Por tanto la nuestra es una experiencia propia, si bien la idea original es de París". Derivamos así en su visión del uso del análisis freudiano por aquellos entusiastas del surrealismo, y nos habla de André Breton: "Fue estudiante de Medicina; durante la guerra tuvo una participación activa. Tomó ideas básicas del psicoanálisis y las vinculó con su interpretación del arte". Parece más confiado en Louis Aragón, con quien mantuvo una gran amistad y comunión de ideas.

A medida que avanza la conversación, Alberti parece ir neutralizando su acento andaluz, su acento español. En un momento llega a pronunciar "boludo", y su fonética cambia. El poeta insiste en sus lazos con el Río de la Plata, se dice "amigo de América". Nos cuenta entonces que en el Puerto de Santa Marta —donde nació— era frecuente ver bailar la música cubana, que el contacto con el Caribe era inmenso, que ya tenía una idea de la América tropical en sus niñez. Aparece el tema del exilio, tema determinante en un hombre que tuvo que vivir casi cuarenta años fuera de su país. Vuelve a reinvertir las cosas y se convierte en entrevistador, pregunta por el Uruguay, piensa en voz alta nombrando a "la Suiza de América". Quiere saber nuestra opinión. Logramos retroceder a su exilio, los años de París cuando vivía con Pablo Neruda; donde para no morirse de hambre, trabajaba con su mujer en la radio Paris-Mondiale —por recomendación de Picasso— como traductores de emisiones en castellano dirigidas a América Latina. Alberti fue transformado por el exilio, descubrió nuevas fuentes de inspiración, pero no perdió su ser andaluz, la idea de muerte de España, el sol, los moros, la magia gitana son base de su poesía. Aparece la guerra civil, los días que integró una comisión para salvar las obras del Prado. Lo imaginamos quitando las telas del museo, lo vemos como símbolo de la praxis artística. Pasamos sin querer a la plástica. Diego Velázquez de Silva y su doña Margarita de Austria, Zurbarán, Murillo, el gran Goya; la escuela flamenca de Hieronymus Van Aeken, "El Bosco", particular admiración despierta en el poeta "El Jardín de las Delicias" y "El Carro de Heno". El Prado es un tema que Alberti disfruta; el poeta parece haber descubierto a través de las artes visuales justamente esa verdad visceral, a la cual consagró su existencia.

"Elegía Cívica". "1º de enero de 1930". "Con los zapatos puestos tengo que morir". Le recordamos un poema suyo, de los tiempos previos a su ingreso al Partido Comunista. Alberti nunca dejará de trabajar por sus ideas; luego de formar parte de movimientos estudiantiles en contra de Primo de Rivera, funda la revista Octubre, visita la Unión Soviética, hasta que un día llega el exilio. "El artista tiene que ser un ser vivo, los poetas tienen que representar lo que ven, lo que pasa y hacer lo que sienten".

Atinamos a una última pregunta, ¿qué espera Rafael Alberti de la vida? El poeta, suficiente, nos contesta:: "Llegar a los 115 años. El cometa Harley pasó por Cádiz en 1902, cuando yo nací. Volverá a ser visto en Andalucía por el 2017. Quiero verlo. Me siento un cometa, soy un cometa".

Fernando Loustaunau
Madrid/1984

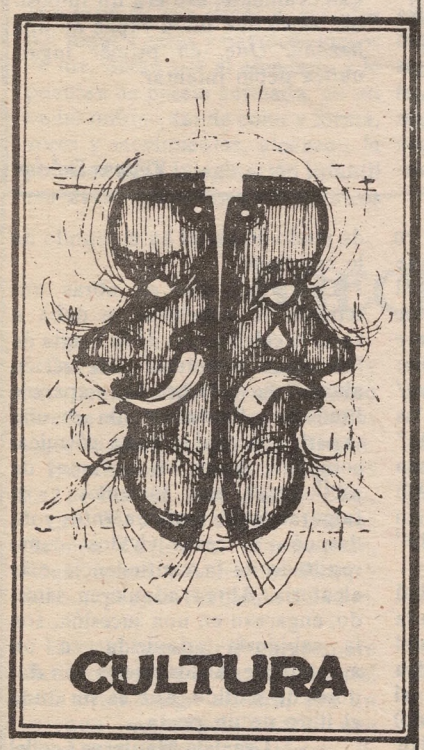

Biblioinformes

..Paco Espínola ha sido el más mítico de nuestros escritores. El aura legendaria de su persona irradió también a su literatura y, dentro de ella, privilegió a "Don Juan, el zorro", una novela que empezó a escribir a fines de los años veinte y que quedó inconclusa a su muerte. Se conocieron unos cuantos fragmentos de ella en vida del escritor, y mucho conocieron sus amigos a través de innumerables relatos orales. Ahora, una paciente búsqueda, ordenación y compulsa de todos los materiales éditos e inéditos ha permitido la publicación más completa posible de la obra, al cuidado de Wilfredo Penco y A.S. Visca, autor del prólogo. Ed. y dist. Arca, Tomo I, 229 págs.

A mediados del año pasado y como resultado de una lectura realizada en la Casa del Autor Nacional, surgió la iniciativa de editar un volumen de poesía de **Gladys Castelvecchi** por suscripción popular. Asi apareció **"Fé de remo"**, libro en el cual la autora se apoya en personajes y situaciones del Antiguo Testamento para ofrecer una versión ardida, rebelde y magnífica de aquel mundo y de éste. Una de las más altas creaciones poéticas de los últimos años. Ed. y dist. Banda Oriental, 55 págs.

..James Baldwin (1924), uno de los más importantes narradores norteamericanos, ha dedicado su obra a reflexionar sobre los problemas de la convivencia racial en los EE.UU. Y ha pasado desde la esperanza de la fraternidad hasta la convicción del fracaso. En esta novela, "Sobre mi cabeza", reconstruyendo la vida de un cantante negro, a través del testimonio de su hermano y sus amigos, profundiza en los problemas que un negro, un artista y un homosexual afrontan en la sociedad estadounidense. Ed. Bruguera, dist. Disa, 590 págs.

La comunión del aire

Jorge Arbeleche: "La casa de la piedra negra". Ed. y dist. Arca, 56 págs.

Jorge Arbeleche, nacido en 1943, comenzó a publicar en 1968; es entonces uno de los más jóvenes integrantes de la Generación del 60 o, si somos estrictos con la cronología, uno de los más precoces de la promoción posterior. Se ha destacado en los terrenos de la docencia y de la crítica literaria. Sus primeros libros ("Sangre de la luz", 68; "Los instantes", 70; "Las vísperas", 74; "Los ángeles oscuros", 76) revelaron a un poeta fino y sensible pero, tal vez, menor. En "Alta noche", 79, ya logró un perfil más suyo, una presencia más firme, un contorno más seguro. Pero creo que es su último libro, **"La casa de la piedra negra"**, el que permite afirmar que estamos ante un poeta, sin más.

Un libro de poesía

La razón básica es que éste es un libro de poesía, y un libro no es un volumen que reúna poemas, que junte composiciones una tras otra, sino que es una organización en la cual todos y cada uno de los poemas cumple una función, ocupa un lugar incanjeable. Eso no disminuye el valor de cada uno cuando se le considera aisladamente, pero los crecimientos, las gradaciones, las interrelaciones, los juegos de afirmación y negación, de réplica y respuesta entre los distintos textos dan origen al conjunto, crean los valores (estéticos y de significación) de la totalidad organizada.

El primer plano de esta estructura se advierte en las tres secciones en que se presenta el libro: Sucesos, Espacios, La casa de la piedra negra. La primera se centra en el tema del desamor, cuyo crecimiento alimenta el olvido, que ocasiona el despoblamiento del mundo y el empobrecimiento del ser casi hasta la pérdida de sí propio. La tercera, cuyo nombre es la traducción del significado vascuence de la palabra "arbeleche", se ocupa de la experiencia del amor. La segunda, vertida en forma de poemas en prosa, oficia de gozne entre las otras, desplegando gradualmente el pasaje desde el desamor al amor.

La comunión de los cuerpos

Pero en los textos finales de la segunda sección y en la totalidad de la tercera ocurren dos fenómenos inescindibles. Uno, que aire y palabra, los lugares de la comunión de los contrarios, se identifican entre sí: "pero cuando quieren hablar las palabras se vuelven aire alado" ("El espacio del encuentro"), dice Arbeleche con fórmula que hace inevitable la reminiscencia de las "aladas palabras" de Homero. Otro, que aquí se asiste a la comunión física de los cuerpos en el amor. Esta comunión segunda, es la más alta posible entre los hombres. Instaura una nueva realidad, pura certeza, repristina todas las comuniones posibles, vuelve al mundo habitable y nos permite la propia autoposesión. En el último punto señalado, el acierto de recurrir al étimo vasco de su apellido y a lo que éste significa, permite un rico juego de significaciones. llegar a sí mismo es llegar a la propia casa, a nuestro lugar en el mundo: "es el último y es/ una casa/ donde siempre viviera/ —final habitación lugar primero—/ la antigua casa de la piedra negra/ que nombraran las letras de mi nombre". Este llegar es descubrirse, pero también es inventarse, hacerse, porque no se llega a sí mismo más que por mediación del encuentro con el otro. La doble comunión (aire y palabra, unión con el otro) se dice de manera rotunda en estos versos espléndidos: "no admito otra metáfora: tu cuerpo/ por donde escucho el aire" (Poema IX).

Los símbolos

Otro factor de la configuración unitaria del libro es la presencia de los elementos simbólicos, funcionalmente creciente en toda la obra.

La primera vivencia en el mundo poético de Arbeleche es la de los contrarios. Sed - agua, llama - ceniza, amor - desamor, palabra - silencio, día - noche. Pero estos contrarios aparecen en comunión, consustanciados, comulgando y dando origen a una nueva realidad cuando se vinculan al aire o a la palabra. Aire y palabra son en esta poesía los lugares de la comunión de los contrarios. Por lo mismo, aire y palabra son, por definición, el espacio de la ambiguedad congénita, se vuelven el lugar de la consustanciación.

La sección primera, la del desamor, es también la del olvido y la de la muerte, porque muerte y olvido son la ruptura de la comunión. De ahí la dificultad y el fracaso de la empresa del recuerdo: "Difícil tarea recordar. Nadie conoce a nadie. Máscaras" ("El espacio de las máscaras"). Palabra y aire aparecen acá degradados, pervertidos: "El aire/ se quebró/ por dos mitades..." ("Despedida"); "...Nadie habla/ .../ (El ruido ocupa el aire)" ("Un hombre"); "...De arena el aire ambiguo" ("El nido/ El pozo"); "...que se endurezca el aire" (Envío/ Rumbo"); "El fin de la palabra/ es el silencio)) ("La palabra"); "... el aire será duro y muda la palabra" ("El espacio del frío").

La fundación del sentido

El amor, comunión suprema, no conduce al éxtasis (como ocurre en la experiencia mística), puesto que no desliga de la vida. Por el contrario, el amor nos reconduce al pleno goce de lo aparentemente mínimo, de lo simple y sencillo: "la vida es ancha/ tiene/ proporción de mano/ tienen/ las cosas/ exacta dimensión de vida" (Poema III); "el simple y buen aroma de la vida" (Poema IV); "heroico/ es y ha sido/ estar en este día y/ respirarlo a fondo" (Poema VII).

La recuperación de la totalidad en la fundación del **nosotros**, en la nueva creación, otorga la total posesión de sí (la Casa de la Piedra Negra, mi nombre, ahora sí asumido: descubierto e inventado) y la auténtica capacidad para vivir de modo no banal en el mundo de lo cotidiano.

Es verdad que en obras anteriores de Arbeleche se daba a veces la celebración de la magia de las cosas simples, pero recién ahora esa celebración aparece fundada y fundamentada en una experiencia vital (y hasta cósmica) completa. Antes los instantes de júbilo eran eso, instantes y su fulguración no tenía un antes y un después y eran vividos como resultado de la contingencia más aleatoria. Ahora adquieren sentido, engarzan en una sucesión, son la sabiduría adquirida en un aprendizaje, Si los poetas son dadores de sentido, éste es sin duda el libro de un poeta.

Graciela Mántaras Loedel

ENFOQUES

COMO CAIDO DEL CIELO, de Herbert Ross (en el Trocadero) es una nueva comedia de situaciones y personajes de las que suele libretar el prolífico Neil Simon, y a la que no parece faltarle ninguno de sus ingredientes habituales: ingenio verbal, una cómoda combinación del humor con el melodrama, una fluida relación de temas filosóficos con la vida diaria. Claro que siempre dentro de un tono menor, que de acuerdo a la ligereza con la que se discute sobre la riqueza, la pobreza o la moral cabe tildar de frívolo o superficial. Pero a Simon nunca le interesó calar hondamente en sus agradables personajes ni establecer conclusiones morales que tengan otra finalidad que servir a una liviana conversación de sobremesa. La suya es una fórmula que no esconde su condición de tal, ni su liviandad y defensa de valores establecidos (incluyendo el propio cine como entretenimiento para digerir sin dificultades) que se imponen al propio juego actoral y al nombre del director de turno.

El trabajo (correcto, eficiente y servil) de Herbert Ross se remite aquí a contar la sorpresa de una maestra (Marsha Mason), su quinceañero hijo (Matthew Boderick) y un detective enamorado de la Mason (Donald Sutherland) ante la repentina llegada del padre de la maestra (Jason Robards) un ex-timador enriquecido que decide colmar de regalos y dinero a su familia, antes de morir. Entre varios gestos de nobleza, algunos malentendidos, alguna reserva de identidad y muchos juegos de palabras, la comedia avanza sin dificultades dentro de ese mundo carente de conductas ambiguas o "torcidas". La sensación es la de una receta que se dirige sin el menor esfuerzo, la de un juego de ingenio inserto en una sociedad a la que no se reprocha nada y la de la absoluta rutina para narrar el asunto. Claro que gracias al tono agradable y a la agilidad con la que se resuelven todas las situaciones, el resultado puede satisfacer a plateas predispuestas a dejarse atrapar por cuentos de hadas que no cuestionen nada. Aunque cabe reconocer que dentro de esas coordenadas (agudezas sin cuestionamientos, humor sin verdadera inventiva, corrección formal sin ambiciones creativas), la comedia funciona. Y está actuada: Jason Robards se sobra para componer a su burlón y afectivo Papa Noel familiar, Marsha Mason no pierde nunca una olímpica naturalidad y Donald Sutherland no sobreactúa su nerviosismo como policía que duda entre el fiel cumplimiento de sus obligaciones y el seguimiento de sus sentimientos. Apenas la inexpresividad del joven Mathew Broderick parece fuera de tono en este **Como caído del cielo** tan previsible como efectivo, tan disfrutable como olvidable, tan correcto como rutinario.

PANTALEON Y LAS VISITADORAS es latinoamericana, ambiciosa y contiene nombres lo suficientemente ilustres entre sus responsables directos como para detenerse un poco más de lo que de una película tan mediocre merecería. En la novela original, Mario Vargas Llosa lograba componer una burla eficaz, una sátira tersa, fina y punzante hacia un rígido institucionalismo militar peruano (y extendible a otras zonas) Allí el humor provenía principalmente de un estilo literario que jugaba con la imaginación del lector para oponer la sequedad y oficialidad de comunicados, discursos y declaraciones con la absurda situación planteada (un oficial que dirige a un verdadero ejército de prostitutas destinadas a satisfacer al ejército apostado en la selva peruana) En cambio, como director cinematográfico Vargas Llosa no acierta a encontrar el tono justo. Apenas reitera diálogos y situaciones, los ilustra con exageraciones y gestos grandilocuentes (que no son graciosos) y ninguna inventiva cinematográfica. El tratamiento leve de la novela, que posibilitaba que el humor corrosivo y filoso llegara a sus últimas consecuencias, es sustituido por discursos literalmente dichos, personajes de los que se exageran sus rasgos más peculiares, un juego actoral exacerbado (sobre todo de Sacristán), una escenificación realista que no tiene la sugestión de lo que se intuía en la novela.

Parte de la explicación de este fracaso está seguramente en la desmesurada ambición de Vargas Llosa, que creyó que alcanzaba con adaptar su propia novela y llamar al mediocre José María Gutiérrez Santos para que la co-dirigiera, para trasladar la riqueza de las palabras al cine. Parece haber obviado el necesario control sobre actores que a veces gustan del exceso (Sacristán, Katy Jurado), un mínimo sentido del ritmo para lograr que los acontecimientos se unan entre sí y no parezcan capítulos inconexos de un proyecto ambicioso, incluso nociones básicas del lenguaje cinematográfico para evitar que los diálogos parezcan recitados o que los escenarios sean algo más que un lugar cualquiera donde ocurre la acción. El resultado es que una burla que supo ser efectiva y mordaz en un texto (porque surgía naturalmente de la propia escritura) se vuelve forzada y grotesca. Quizás Vargas Llosa debió reparar primero que para iniciarse en el cine, **Pantaleón** no era a priori el proyecto menos riesgoso. Porque todo su sabor provenía de un estilo (que el escritor domina a la perfección) al que había que sustituir por otro estilo (cinematográfico) equivalente (que Vargas Llosa-director de cine, no tiene) Estéticamente, eso era un imposible, salvo que fuera capaz de una hazaña. Que, en primer lugar, nunca debió intentar.

Zelmar Delrón

LA BELLA Y LA BESTIA

Deliciosa y nostálgica presentación de los títeres del Teatro San Martín

En la segunda parte de "Don Quijote", un hotelero dice al titiritero que llega con su retablo y pide posada: "al mismo duque de Alba se la quitaría para dársela al señor maese Pedro"... Esto ilustra la pasión popular por un arte de indecible fascinación, y tan antiguo que los sacerdotes egipcios lo usaron en sus Misterios, y los chinos y los indios norteamericanos. Pues este arte tiene raíces religiosas más tercas que los otros teatros: si títere es palabra de sabroso origen español, "marioneta" deriva de María, porque era en Navidad que se hacían Milagros y Misterios con muñecos. Y esta magia ingénua y simbólica fue desde el Renacimiento riqueza del pueblo en manos de los cómicos ambulantes. De la seducción de este teatro en que el actor es humilde y secreto cómplice de marioneta, nos habla el hecho de que escribieron para títeres muchos grandes autores dramáticos: Maeterlink, Bouchor, Gordon Craig, entre otros. Pintores y escenógrafos hallaron en esta versión feérica de la escena tentaciones y nuevos caminos de expresión. El Psicoanálisis usó estos superjuguetes que son los títeres para el tratamiento de niños. Y las escuelas de Arte Dramático encontraron en los títeres la mejor manera de iniciación de la infancia en el teatro.

Los muñecos del Teatro San Martín son tan vivos como los del Bunraku o comedia de títeres japonesa. Aunque conducidos en escena por los actores de jubón y calzas negras renacentistas, los títeres se independizan de ellos, se apropian de sus voces y, servidos por sedas y gasas y barrocos juegos de luz, flotan por el escenario y lo pueblan de poesía animada, en un ballet onírico donde color y forma, voces y movimientos, alcanzan la potestad de la imaginación infantil materializada. Los decorados sostienen la magia al producirse en la escena misma: letreros y telones que bajan y suben; árboles que giran y son de pronto columnas de palacio; piezas de seda que hacen que un mar de salada turquesa invada la escena con el vaivén dorado de sus veleros; un pájaro blanco que inaugura cielo, y copas y botellas que vuelan corporizando prodigios.

El cuento de Leprince de Beaumont, que Ariel Bufano recreó con tan refinado y sabroso acierto, es del siglo XVIII y responde al espíritu de una época de neohumanismo moderno que creía en la bondad del hombre, en la sana orientación de sus instintos y en el triunfo de la sensibilidad y del sentimiento; creencias que saturan la literatura dieciochesca, como contrapartida del racionalismo seco y antipoético de un siglo de paradojas por excelencia. "La Bella y la Bestia" es una historia deliciosa, de sagrada espiritualidad, de moral deslumbrante, pero que llega al alma porque no funda su mensaje en cínicas o materialistas moralejas, como ocurre con otros cuentos de hadas de Perrault o Grimm, sino que lo vierte en desnuda y humanísima poesía. Es el mito de la transfiguración del amor (que tan bien expresó en imágenes cinéticas Jean Cocteau). Los ojos del amor, en efecto, no son ciegos ni están vendados como los de Cupido, sino que son ojos obradores de milagros: los únicos ojos capaces de ver el alma que resplandece más allá de la piel. Este cálido y maravilloso mensaje cabe en las palabras de la Bestia que, ante el asombro de la Bella al verlo de pronto tan hermoso, le dice: "Yo soy sólo aquello que tú ves en mí". Mensaje de actualidad irrecusable para nuestra época, en la que al endiosamiento de la efímera y vana belleza física, del materialismo y la frivolidad, del sexo sin amor y del cinismo, debe recordársele que en la vida y en la muerte sólo dos cosas permanecen y sobreviven: el amor y el espíritu.

Sulelka Ibáñez

DOCE HOMBRES EN PUGNA

"DOCE HOMBRES EN PUGNA". AUTOR: Reginald Rose. ACTORES: Hugo Gambetta, Pablo Silvera, Juan Carlos Chiaino, José Iriarte, Alejandro Inzaurralde, Nelson Perrone, Hugo Blandamuro, Roberto Pérez Soto, Pablo Lagarde Wilson, José Somoza, Adolfo Pulleiro, Danilo Pérez, José Alberto Somoza. DIRECCION: César Charlone Ortega. TEATRO: Casa del Teatro.

"Doce hombres en pugna" fue estrenada en Montevideo hace más de veinte años y a pesar de padecer de un cierto envejecimiento en su planteo, mantiene vigente quizás la parte medular del asunto: el estudio de los caracteres y reacciones humanas antagónicas, el enfrentamiento cruel y despiadado, el miedo, la irresponsabilidad y la prepotencia que siguen dominando al mundo, incluso en materia tan delicada como la manejada por la obra.

Un jurado de doce hombres, con sus miserias, sus cobardías y (lo que es más grave aún) sin despojarse de sus propias pasiones, debe deliberar acerca de la culpabilidad o inocencia de un presunto parricida. Once de ellos llega a la sala de discusiones aparentemente seguros de la responsabilidad del juzgado; pero a partir de la acción desapasionada, minuciosa y fría (y aunque resulta contradictoria, la más humana) del restante jurado, la situación comenzará a cambiar, desnudando conflictos personales en algún caso, irresponsabilidad y ligereza en otro, falta de criterio firme, prepotencia y conflictos personales escondidos en otros tantos miembros.

De paso, la obra se encarga de plantear (aunque no en forma implícita) los mecanismos de seguridad de la justicia de algunos lugares del mundo y la validez (?) acerca de que un hombre (o varios) decidan sobre la vida de otro humano; claro que Rose se apoya por momentos en un claro efectismo para mover los resortes necesarios, pero más allá de ello, lo trascendente son las batallas verbales que se dan permanentemente, la fuerza clara y desvastadora de la razón enunciada sin violencias y la derrota de la prepotencia y el miedo.

Lamentablemente esos aspectos efectistas aparecen demasiado subrayados en la versión dirigida por Charlone Ortega quien, por lo demás, logra crear el clima tensionado que la pieza requiere; por otra parte, la dirección debió atacar con más vehemencia el quietismo de los actores (impuesto por la obra), ordenando una mayor movilidad que pautara a su vez, la evolución que cada uno de los personajes va teniendo a lo largo del texto.

Por su parte Hugo Blandemuro como el Jurado Nº 7, aporta brillo y convicción al personaje que actúa un poco como equilibrio al lograr por pasajes, romper la tensión reinante con sus insólitas ocurrencias. Blandemuro compone un tribuno magistralmente concebido y hasta simpático a pesar de su irresponsabilidad e insensatez.

José Somoza aporta corrección a su creatura en tanto Juan Carlos Chiaino aparece demasiado exasperado desde el comienzo e imposibilitado, por ese mismo motivo, a alcanzar tonos más culminantes sobre el desenlace; por último Roberto Pérez Soto (el jurado responsable de la toma de conciencia por parte de los otros) aparece demasiado frío y ecléctico: acá se confunde desapasionamiento con frialdad y ésto conspira en el rendimiento del actor.

Del resto del elenco puede decirse que aporta corrección y solvencia para completar el marco de un título que, en términos generales de acuerdo a lo reseñado resulta inquietante y profundamente cuestionador: el ser humano, sus condiciones más recónditas y las motivaciones que lo mueven, son puestos en tela de juicio. Y son importantes las conclusiones que en torno suyo puedan extraerse.

S.D.

BRECHT

Durante los meses de junio y julio tendrá lugar en el Instituto Goethe un ciclo de conferencias sobre la obra de Bertolt Brecht.

Las charlas estarán a cargo de los profesores José Pedro Díaz, Jorge Medina Vidal, Héctor Galmés, Carlos A. Monteagudo, Roger Mirza y Mercedes Rein, y del compositor Fernando Condon.

El ciclo pretende ilustrar sobre distintos aspectos de la obra del gran dramaturgo alemán, con un enfoque multidisciplinario, que abarca la temática histórica, literaria, teatral, filosófica y musical.

La serie de conferencias se complementará con la exhibición de algunos videocasetes con puestas en escena de las principales obras de teatro de Brecht.

Las conferencias tendrán lugar todos los martes, a las 19.30 horas, en el Instituto Goethe, durante los meses de junio y julio, comenzando el martes 5 de junio con una conferencia del Prof. José Pedro Díaz, sobre el tema:

"Situación de Brecht".

La entrada es libre.

ESCRITORES URUGUAYOS

La Comisión Pro-Asociación Uruguaya de Escritores convoca a todos los escritores uruguayos a participar en su asamblea constitutiva a realizarse el día sábado 2 de junio en el local de ASU, sita en José Enrique Rodó 1836 a la hora 17.

Orden del día: Eleccion de autoridades; aprobación de estatutos; nombramiento de comisiones de trabajo.

GRAFICA CONTEMPORANEA HUNGARA

Desde el día 23 de mayo hasta el 6 de junio inclusive, permanecerá abierta al público la muestra de "Grafía Contemporánea Húngara", en las salas del Museo de Historia del Arte, Palacio Municipal, Ejido 1326.

Esta selección de gráficas, representativa de las actuales corrientes, revela también la experiencia de cada artista y las tendencias que percibe, con ello se intenta a la vez, simbolizar "todo el arte húngaro". Es así como la presente exposición busca no sólo presentar los rasgos de las más diferentes formas expresivas, sino también la representación del conjunto de manifestaciones artísticas de este país.

Dentro del arte gráfico tradicional, surgen diferentes respuestas que nos permiten apreciar el predominio de la tendencia expresionista, y la importancia del factor surrealista. Destacamos "Vanessa Atalanta" de Imre Kocsis, "El ciego ve un pájaro" de István Zambó.

La "vuelta a la litografía del S. XVIII", como especifica el catálogo, surge claramente de la primacía del blanco y negro o de las coloraciones pálidas.

En resumen, recomendamos la visita a este exponente del buen nivel artístico húngaro, a través de la obra de 22 de sus gráficos.

La música en el Uruguay

Esta nota pretende ser introductoria. Es difícil empezar después de una larga década de silencio. Acaso sea un buen comienzo inventariar prioridades, o más modestamente, enunciar algunos temas objeto de futuros desarrollos. Bien; aunque duela hay que decir que la música en nuestro país —salvo fugaces momentos de esplendor— no ha ocupado lugar de importancia. En el Uruguay la gente no canta. Puede en ocasiones entonar breves estribillos (e incluso ritmarlos con palmas) si gravitan fuertemente elementos motivadores, detectables para el más distraído.

Difícilmente la espontaneidad juegue idéntico papel en situaciones no euforizantes. Dicho en otras palabras: el placer provocado por el mero gusto de hacer música, estaría relativamente ausente en la conducta colectiva u ocuparía papel secundario. El no cantar espontáneamente, el no hacer música, no es hecho novedoso ni se inscribe necesariamente dentro de los últimos diez u once años; las cosas no eran antes muy diferentes. Amparado en la oscuridad nocturna, un melancólico transeúnte dejaba escapar su silbido. Algún otro, con una copa de más, ya se animaba a cantar, también bajo el manto protector de la noche montevideana. Si por muy excepcional circunstancia un tercero lo hacía sobrio, a la luz del día y a pleno pulmón, se le miraba (se le mira) como a un loco.

Normalmente, para delimitar áreas de estudio es necesario **la presencia** de hechos o fenómenos capaces de justificarlas. Tal vez, seamos muy originales y en nuestro caso la justificación se vea refrendada por **"ausencia de"...** ("No - música", "proto - música", etc.).

Quien esto escribe no es musicólogo y menos aún iniciado en disciplinas como la Psicología o Antropología. Es un observador de su medio con deseos de aportar puntos de vista para el estudio. Unamuno decía (palabras más o menos) que a la gente se le conoce no sólo por lo que dice, sino por lo que calla. Tomada su aseveración en sentido amplio, el rico contenido de la misma apunta al esclarecimiento de aspectos de nuestra identidad nacional inexcplicablemente soslayados.

En los primeros tramos de nuestra Historia, el colonizador subestimó la música indígena. La colección de escasos y tendenciosos "testimonios" (Félix de Azara, Lopes de Souza, Martín del Barco Centenara, etc.) constituye el más formidable despiste para un interesado en el tema. La mención de Dumotier respecto al arco musical de Tacuabé, si bien desprovista de subjetividad, peca por escueta e imprecisa: "...da casi una octava y los aires que permite tocar, son monótonos y poco variados; su compás (se refiere al de la música ejecutada por Tacuabé en la Exposición Internacional de París de 1833) es ordinariamente de tres tiempos". La ausencia de investigaciones colaterales en territorio paraguayo —circunstancia lamentada por Ayestarán— parecería dejarnos completamente a oscuras respecto a la música indígena.

La situación de residentes europeos en el Uruguay y la de sus descendientes (nosotros) no es tocante a investigación musicológica, mucho más envidiable. Tras la muerte de Lauro Ayestarán acaecida el 22 de julio de 1966, poco o nada se conoce de nuevos aportes a la disciplina.

Hay en verdad, meritorios esfuerzos aislados, **estrictamente individuales** para dar cobertura a la parte histórica (en su aspecto fáctico) que en algún caso llega a nuestros días o casi. Necesidades emanadas de los nuevos programas de estudio impuestos por las autoridades de la Enseñanza, aceleraron la edición de manuales estructurados conforme a dichas exigencias programáticas. Después de la necesaria aprobación del texto y ya ordenada su edición, su autor —quiéralo o no— se verá embarcado en una aventura económica de imprevisibles (o no tanto) consecuencias, neoliberalismo mediante. El autor verá complicada su existencia con problemas atinentes a costo de materia prima, de edición, porcentajes adjudicados a la intermediación, etc. Hasta aquí, podría decirse que la cosa es relativamente razonable. Pero si la dracma baja 3,27 en Borneo o el maravedí trepa a 15,34 en Groenlandia el desenlace de "su" aventura puede ser fatal.

Bien; aquella modalidad de trabajar cada uno por su lado y escogida para situaciones emergentes, no parece la más adecuada ni la más saludable, si se persiguen propósitos de mayor alcance. Naturalmente, las dificultades que implica un trabajo en equipo no pueden ni deben desconocerse, aunque es la única salida plausible para llegar más allá de una puntual cronología de hechos remarcables, situaciones anecdóticas y personajes. No se trata de una afirmación gratuita. Ya Béla Bartók como investigador del folclore y la música popular en su conferencia "Ensayo de código del folclore musical" reclamaba la concurrencia multidisciplinaria de conocimientos. ("Béla Bartók", por Serge Moreux, Edit. Nueva Visión, pág. 52). En efecto: toda investigación de este tipo implica filosofía, fonética, coreografía, conocimientos generales de folklore, historia, sociología, idiomas y naturalmente, música. No cabe duda que de acuerdo a los avances en la investigación, habrían de incorporarse otras disciplinas no mencionadas por Bartók. En aquel tiempo no estaba generalizada o no se conocía la modalidad de trabajo en equipo y acaso por ese motivo, el autor finalizó su disertación con esta nota de escepticismo. "... según mi conocimiento, un folclorista en que convergen tantas capacidades de erudición y de experiencia no ha existido hasta ahora y quizás no exista nunca...".

Dieciocho años de falta de investigación musicológica en un país joven, es tiempo dilatado y la obra de Ayestarán constituye sin duda, una de las **cosas buenas** del Uruguay. Probablemente para el próximo 22 de julio alguien se acuerde de escribir la inevitable necrológica conmemorativa. Para quienes fuimos sus alumnos —ya hace largos años— esto importa poco; Lauro Ayestarán quedaría indiferente. En vida se encargó de decirnos más con el ejemplo que con la palabra: **"No trabajes en silencio; lo que aprendas, enseñalo, lo que descubras, entrégalo, hay que dar, hay que dar, es la gloria más pura".**

Juan José Iturriberry

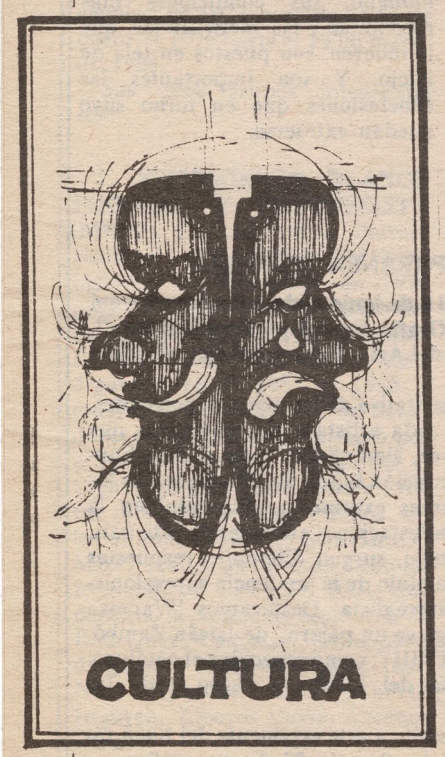

SUGERENCIAS REALIDAD

"EL HERRERO Y LA MUERTE" de M. Rein y J. Curi. Teatro Circular Sala I.
Las componendas de un gaucho con la muerte en un espectáculo desopilante y reflexivo. Excelente dirección de Curi y un elenco con brillos varios (Walter Reyno, Carlos Banchero, Rosita Baffico, etc.) para un espectáculo que entra en su cuarto año de éxito consecutivo.

"DOÑA RAMONA" de V. Leites. Teatro Circular Sala II.
La Montevideo fermental de principios de siglo y el retrato de una típica familia burguesa de la época con una soberbia dirección, también de Curi y un notable elenco en el que sobresalen Jorge Bolani, Norma Quijano, Isabel Legarra y Cecilia Baranda.

"DIALOGO DEL REBUSQUE" de S. García. Teatro Astral.
Regocijante farsa inspirada en escritos de Francisco de Quevedo y basada en "La vida del Buscón Don Pablos" en la que Marcelino Duffau maneja con acierto un numerosísimo elenco en el que lucen Juan Kuhr, Héctor Guido y Margarita Musto.

"CONCIERTO DE HUMOR" por elenco de Telecataplum. Teatro del Notariado.
La versión televisiva trasladada al teatro con momentos de buen humor a pesar que, el espectáculo como un todo, continúa siendo más apropiado para la pantalla chica que para las tablas.

"PROCESO A JUANA AZURDUY" de A. Lizarraga. Teatro de la Candela.
Una despareja obra del malogrado dramaturgo argentino con una memorable actuación de Nelly Antúnez, quien justifica, por sí sola, la concurrencia hasta la sala de 21 de Setiembre.

"FELIZ CUMPLEAÑOS MAMA" de R. Cossa. Piccollo Stella.
Feroz y despiadada pintura sobre la conducta humana en la que Mecha Bustos festeja (con brillo) sus 65 años de teatro.

"DOCE HOMBRES EN PUGNA" de R. Rose. Casa del Teatro.
Doce hombres se enfrentan a la dilucidación de un caso criminal con sus prejuicios y sus miserias. Charlone Ortega cumple un buen trabajo en la dirección a pesar de subrayar los tonos efectistas de la obra y Hugo Blandamuro compone un excelente e irresponsable jurado.

******* CANDILEJAS, de Charles Chaplin (ABC)**
Un cómico de variedades en decadencia salva física y espiritualmente a una bailarina, en un drama que es al mismo tiempo un ejemplo de emoción y sentimentalismo bien entendido y un verdadero testamento artístico de un humanista del cine. También como actor, el trabajo de Chaplin es realmente magistral.

*** CARMEN, de Carlos Saura (Central)
Saura sigue experimentando sobre las relaciones entre diversas disciplinas artísticas (ballet, ópera, literatura y por supuesto, cine) en un juego dramático fascinante en su planteo, plásticamente prodigioso y algo forzado en su desarrollo, en parte porque los intérpretes (Antonio Gadés, Paco de Lucía, Laura del Sol) no son tan convincentes fuera de su media habitual (ballet o música).

*****EL CRIMEN DE CUENCA, de Pilar Miró (Microcine)**
Violento, duro y justo alegato contra la tortura y a favor de la dignidad humana, que se impone sobre un ritmo algo entrecortado y se apoya en una magistral reconstrucción de la España rural de principios de siglo y en un elenco estupendo, donde vuelve a lucir Héctor Alterio.

LA POLITICA DE VEGH Y LA RESPUESTA DEL PUEBLO

Es casi una tontería decir que la deuda externa es uno de nuestros problemas más graves. No sólo nuestros. También de toda América Latina y de todo el llamado Tercer Mundo.

El 22 de mayo se produjo un hecho importante en relación a este problema: se divulgó un documento suscrito por Argentina, Brasil, Colombia y México, por el que se proponen solicitar un plazo de 15 años para pagar la deuda. Muy bien. Sólo que en vez de "solicitar" preferiríamos que se usara una expresión más enérgica.

Y se podría haber usado. No sólo porque habría pleno derecho para ello, sino porque, aunque a primera vista parezca paradojal, las grandes potencias económico - financieras que son nuestros acreedores, incluso influyentes sectores de los EE.UU., también están preocupados por el problema de la deuda. En cables de DPA y ANSA del día 21 se dice que "el New York Times criticó hoy al gobierno del presidente Reagan por "minimizar" la crisis de la deuda internacional y reclamó que al problema se le dé la máxima prioridad en la próxima cumbre económica de Londres de los siete países industriales más potentes del Occidente"; que la política brutal que aplica EE.UU. en esta materia "indigna a las naciones cuyos pagos de intereses ya consumen todos sus ingresos de divisas. ¿Por qué?, se pregunta, ¿deben tener que apretarse aún más el cinturón...?". En el otro cable se afirma que "Veinticuatro personalidades de la política y la economía de países industriales y en desarrollo", integrantes del Comité de la ONU para la Planificación del Desarrollo, "invocando el fantasma de **la crisis de principios de los años 30** (la mayor crisis histórica que ha sufrido el capitalismo) pidió que se preste "atención inmediata" al problema de la deuda externa de los países en desarrollo y pronosticó el inminente fracaso de la política seguida por el FMI en esa materia"; dijo que "varios sectores claves para la vida económica de **todas** las naciones se encuentran hoy en día en una situación de desorden que bordea con el caos" y que "el gobierno del presidente Reagan tiene que hacer algo en relación con su déficit estructural a largo plazo para provocar una disminución de las tasas de interés"; estas últimas son palabras, nada menos, del secretario general de la Comunidad Británica.

Pues bien, el Sr. Végh Villegas, representante yanqui en el gobierno, tanto en lo que refiere a intereses financieros como a "teorías" económicas, prosigue impertérrito su obra de demolición de nuestro país; no sabemos si su título de ingeniero lo califica particularmente para ese tipo de empresa destructiva. Su lema es: todo para pagar la deuda externa y enjugar el déficit presupuestal. Y al Uruguay y su pueblo y su economía, que los parta un rayo.

Y ¿qué resultados ha dado su política y la de otros que se inscriben, sustancialmente, en la misma corriente? el PBI (una medida, no la mejor, de evaluar el conjunto de la economía) disminuyó 4,7% en 1983 en relación con 1982 (el año precedente había caído un 10%); pero, además, en algunos sectores las cifras son escalofriantes: 26,5% en la construcción, 11,8% en el comercio, 7% en la industria. Sólo crecieron las producciones agropecuarias, en pequeños porcentajes, salvo la pesca (15,5%). Por otro lado, el famoso déficit presupuestario **en el primer mes** de 1984 se situó en 1.000 millones, el 28% de los egresos. La inflación, según la Cámara de Industrias subirá un 5% en el mes que termina, con un aumento del 6,5% de los precios mayoristas; en los cinco primeros meses del año los índices son del 24,8% y 34%; entre diciembre del 78 y mayo del 84 son del 635% y 710%. Habría muchos más datos técnicos para agregar a este panorama sombrío; sólo aportamos uno: la tenencia de oro bajó desde casi 4 millones de onzas en 1980 a poco más de 3 millones en 1983, alrededor de un 25% de pérdida. En una palabra, fracaso rotundo aun en los factores que obsesionan a Végh.

Pero no, la letra ni con sangre entra. Recientemente, Végh desató una nueva ola de aumentos que ya empezó a arrasar a las economías domésticas y la producción, pero que proseguirá en los meses próximos sus efectos devastadores. El aumento del IVA al 20%, que grava todas las fases de la producción y del consumo popular, ya se está traduciendo en un aumento general de los precios. El aumento de los combustibles tendrá los mismos o peores efectos agregados. Con la particularidad —que revela brutalmente la esencia oligárquica y antipopular de esta política— de que, mientras la nafta, de consumo esencialmente suntuario, aumentó sólo un 9,5%, el keroseno —consumo popular si los hay—, el gas oil y el fuel oil — que inciden en el transporte, el atro y la industria. Todo será trasladado al precio del boleto y todos los productos que integran la canasta familiar. Apretarse el cinturón, arruinar más la economía: es la consigna de Végh, los banqueros, el FMI. ¿Para qué? Para disminuir el déficit presupuestario y pagar la deuda externa. ¿Cómo? Saqueando a la población y las fuerzas vivas económicas. No lo decimos sólo nosotros; lo dice nada menos que la Cámara de Industrias: se registrará "una desactivación en el sector industrial", habrá "un claro efecto inflacionario, además de contraer el consumo por un menor poder adquisitivo de la población".

En suma, pagará el pueblo uruguayo, para mayor gloria de los banqueros internacionales. Pero el pueblo, hoy, no son sólo los más desposeídos. No en balde protestan airadamente todos los sectores empresariasles: la Unión de Exportadores (Végh "no ve nada más que las necesidades fiscales del país, aunque el trabajo y la exportación se perjudiquen"), la Confederación Empresarial (las medidas de Végh "determinarán una mayor retracción en las ventas (porque) determinarán nuevos descensos del poder adquisitivo de la población"). En el reciente congreso de la Federación Rural, se afirmó que la política económica "no debe ni puede limitarse a contemplar simplemente situaciones fiscales y a mantener en buen tono las relaciones con el FMI, sino que debe apuntar fundamentalmente a mejorar las condiciones de vida de la población"; también protestó contra "la política de fijación de precios de los combustibles, castigando cada vez más el gasoil. Respetando las necesidades fiscales del Estado, entendemos que se deben arbitrar mecanismos que no dañen la producción". Por último, en el discruso de clausura de su Presidente, el Ing. Agr. Rodríguez Seré, destaca que "los uruguayos no podemos seguir soportando un régimen en el cual los menos, en nombre de los más, imponen su voluntad a todos", exhorta a cumplir con "la obligación como ciudadanos de este país de actuar en política", y a que el pueblo uruguayo "concurra a las urnas para elegir a nuestros futuros gobernantes (para que) podamos festejar el retorno a la Democracia y a la plena vigencia de las instituciones".

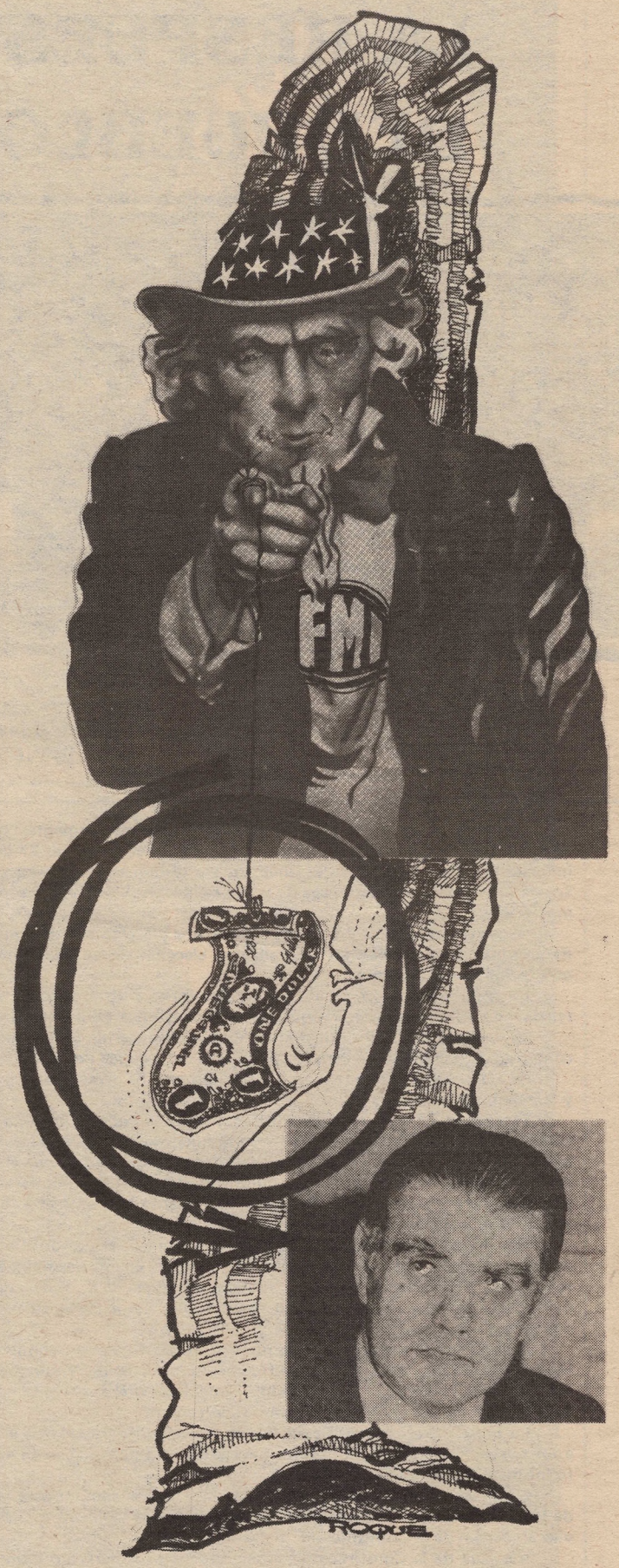

Es pues el clamor de **todo el pueblo**, desde los más encumbrados hasta los más desposeídos. Debe expresarse en **nuevas acciones de lucha en que participen absolutamente todos**, a un nivel **mucho mayor** que las anteriores, ya enormes, como el proyectado Paro o Jornada Cívica Nacional. Para reclamar a voz en cuello, además de las consignas políticas y sociales esenciales: **terminar con las políticas neoliberales de Végh y Cía., poner el acento en el desarrollo de la economía y la ampliación del poder adquisitivo del pueblo con aumentos de salarios, sueldos y jubilaciones, negarnos unilateralmente a pagar la deuda externa, sencillamente porque no podemos y no queremos pagarla por muchos años.** Sin eso, no hay ni habrá solución para los grandes problemas del país y para los sufrimientos del pueblo.

LA RESPUESTA DEL PUEBLO

Partido Nacional Partido Colorado Frente Amplio
PIT-CNT ASCEEP FUCVAM SERPAJ

Los partidos políticos y las organizaciones sociales firmantes, nucleadas en la INTERSECTORIAL, reafirman hoy el compromiso proclamado el 27 de noviembre por la inmensa presencia popular en el Obelisco, y profundizando en la jornada de protesta del 1o. de abril; aquel mandato nace de la irrevocable decisión de luchar por un Uruguay democrático.

Recorrer ese camino significa reclamar **una elección sin exclusiones de partidos ni de personas; una elección en libertad, una elección sin condicionamientos ni ninguna otra forma de continuismo.**

En la jornada del 1o. de abril la Intersectorial afirmó, ya, que "una democracia tutelada" no es democracia. Porque libertad para unos pero negada a otros es tiranía.

La lucha marca, hoy, un primer objetivo: concertar todo lo concertable para la conquista de las libertades. Para alcanzar el fin del régimen de facto.

Para ello hay una vía real, que históricamente ha demostrado su eficacia: la unidad y la movilización populares.

Este nuevo 27 de unidad nacional, esta nueva jornada de protesta pacífica, confirma un objetivo: "la lucha por una patria en la que sólo estén proscriptos la arbitrariedad y la injusticia". Y confirma también un método: la seguridad de que el pueblo movilizado será la única garantía de avance; la única garantía de elecciones libres, amnistía, trabajo y salario justo; la única garantía de que el gobierno será entregado a quien consagre la voluntad de la mayoría.

Esta movilización reclama el fin de la violencia. Hace varias semanas el país fue conmovido nuevamente por la detención y muerte, en una dependencia militar, del doctor Roslik, médico de San Javier, arrancado de noche de su hogar, donde vivía en compañía de su esposa y su hijo de cinco meses. Ese niño, esa viuda, todo el pueblo, Uruguay en pleno, exige justicia.

Durante varias semanas, asimismo, una ola de amenazas, anónimos y violencia fue llevada a cabo por grupos no tan difícilmente localizables. Y aunque los rumores señalan, ya hasta el cargo de alguno de los "violentos", oficialmente tampoco se ha eludido, por lo menos, a los resultados de investigación alguna.

La presión popular consiguió que las autoridades trasladaran al Penal de Libertad a los nueve "rehenes", pero el trato discriminatorio que reciben en dicho establecimiento los mantiene en condición de tales.

Movilizaciones populares, como la de hoy, son el camino para reclamar la vigencia de los derechos humanos. Para que se termine con la violencia que significa que el país viva al margen de la Constitución.

Vigencia de la Constitución supone respeto a los derechos humanos, liberación de los presos políticos, particularmente, de los que están gravemente enfermos y requieren inmediata asistencia, como el caso que ha trascendido de Rosario Pieterrois, que está a punto de perder la vista. La situación de estos conciudadanos impone la elaboración de un documento detallado que próximamente se dará a conocer a la opinión pública.

Vigencia de la Constitución que haría imposible situaciones como la de los desaparecidos, cuya aparición con vida reclamamos en esta jornada.

Vigencia de la Constitución que ampare el retorno al país de cientos de miles de orientales que hoy forman una verdadera diáspora dispersa en todo el planeta.

Vigencia de la Constitución implica, también, cese de las clausuras de diarios y periódicos reapertura de los medios de prensa, restablecimiento de la libertad de prensa.

En las últimas semanas han sido cerrados en forma definitiva los semanarios "Somos Idea", "Tribuna Amplia", "Convicción" y el diario "Cinco Días", se han clausurado por varias ediciones el diario "La Prensa" de Salto y el semanario "Búsqueda", fue secuestrada una edición de "La Democracia", y un canal de televisión (Saeta TV Canal 10) fue silenciado por tres días, por primera vez en 28 años de televisión nacional. Esta movilización es anticipo de nuevas manifestaciones solidarias con la lucha de los periodistas, que es nuestra propia lucha. Consecuentes con ella, exhortamos a acompañar la protesta pacífica y en silencio que concentrará otra inmensa multitud el próximo 3 de junio, a las 11 hs. en el Obelisco.

La Intersectorial reitera hoy la exigencia de una amnistía que suponga no sólo la libertad de todos los presos que aún están en la cárcel y los cuarteles, sino también la vuelta de los exiliados que a lo largo del mundo reciben la hospitalidad solidaria de los pueblos hermanos.

Plantea, además, la lucha por fuentes de trabajo y salario digno, porque la desocupación y la angustia económica están presentes en miles y miles de hogares.

Crear fuentes de trabajo es una de las medidas fundamentales para superar las consecuencias más graves de la política económica del Fondo Monetario, la banca extranjera y el señor Vegh. Una política económica que hundió el poder de compra de los salarios, elevó el costo de vida, atentó contra el comercio, la industria y el agro. Que endeudó al país acentuando la dependencia del poder imperial. Y ahora se quiere someter al pueblo a más sacrificio para cumplir con esos acreedores, mediante medidas como el "tarifazo" y el aumento del impuesto sobre los consumos familiares.

Luchar por el salario es, además, luchar por la vida de amplios sectores, porque el envilecimiento de las retribuciones al trabajo y pasividades se refleja en el grave deterioro de los niveles de salud, vivienda, educación y condiciones de vida.

En esta lucha contra la carestía, por trabajo y salario digno, importa mucho la libertad sindical y la derogación de los Actos Institucionales, leyes y decretos, con los que se ha pretendido encadenar a los gremios. Porque todo el que pretende someter a los sindicatos, pretende un pueblo esclavo. Basta mirar hacia el mundo, para comprobar que no hay democracia sólida sin organizaciones sindicales fuertes.

Reclamamos pues, la vigencia plena de las libertades. Porque —como enseñó, hace décadas, la lucha contra el fascismo— sólo el crimen es libre cuando un pueblo deja de serlo. Por eso, el pueblo oriental lucha por sus libertades consciente de que, sin ellas, no habrá camino hacia la paz.

No habrá propuesta aceptable ni salida del régimen de facto sin vigencia de la Constitución, sin las garantías del derecho y del pleno goce de las libertades. No habrá acuerdo digno si continúa desconociéndose el pensamiento artiguista que indica que la única autoridad es la que emana del pueblo y aun ella cesa ante su presencia soberana.

En esa línea, de reclamo permanente, de respeto a la voluntad popular, se ha planteado la organización de un **paro cívico** que concretarán las organizaciones sociales y los partidos políticos.

Hoy, en este nuevo 27 de unidad nacional, los partidos políticos y organizaciones sociales firmantes repetimos, reiteran su lucha por elecciones libres, libertades plenas, amnistía, trabajo y salario dignos. Una lucha que se ha desarrollado y marcha unida a la de los trabajadores, PIT - CNT, que en el último Primero de Mayo, como en el Paro General del 18 de enero, recibieron inmenso respaldo popular. Sus reivindicaciones por salario digno se materializan ahora en un aumento salarial de N$ 2.500 reajustable trimestralmente. A la de los estudiantes, ASCEEP, contra el autoritarismo en la enseñanza.

A la de las organizaciones cooperativas, como FUCVAM, que en la afirmación de caminos solidarios para la solución del problema de la vivienda, ha sabido ganar el corazón del pueblo impulsando la derogación de la ley de propiedad horizontal. A la acción de las organizaciones fieles a la defensa de los derechos humanos, como SERPAJ. A la lucha del movimiento nacional por la reposición de los destituidos contra el llamado Acto Institucional que divide a los ciudadanos en categorías.

Al reafirmar este compromiso y convocar a una nueva jornada de protesta pacífica, la Intersectorial destaca la dignidad de un pueblo que reitera en movilizaciones como ésta, su voluntad indoblegable de ser libre.